

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Acoso escolar y bienestar psicológico en
estudiantes de una institución educativa de nivel
secundaria, La Oroya, 2024**

Kassandra Rossan Baquerizo Huamani
Helen Pamela Caja Llacuachaqui

Para optar el Título Profesional de
Licenciada en Psicología

Huancayo, 2025

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decana de la Facultad de Humanidades
DE : Dra. Rocío Milagros Coz Apumayta
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 2 de febrero de 2025

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

ACOSO ESCOLAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NIVEL SECUNDARIA, LA OROYA, 2024

Autores:

1. KASSANDRA ROSSANA BAQUERIZO HUAMANI – EAP. Psicología
2. HELEN PAMELA CAJA LLACUACHAQUI – EAP. Psicología

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 20 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
Nº de palabras excluidas **(10)**: SI NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

Asesor de trabajo de investigación

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a nuestras familias, por su amor incondicional y su apoyo constante a lo largo de nuestra formación. A nuestros padres, quienes con su ejemplo de esfuerzo y perseverancia nos motivaron a cumplir nuestras metas académicas, y a nuestros seres queridos, quienes creyeron en nosotras cuando más lo necesitábamos. Dedicamos esta tesis a todos los estudiantes que, como nosotras, sueñan y trabajan día a día para alcanzar sus objetivos, a pesar de las dificultades.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar a Dios, por darnos la fortaleza y guía en cada paso de este proceso, brindándonos luz en los momentos más desafiantes. A la Universidad Continental, por la educación integral que nos proporcionó y por brindarnos las herramientas y conocimientos necesarios para realizar esta investigación. A la I. E. José María Arguedas, en La Oroya, por abrirnos sus puertas y permitirnos llevar a cabo este estudio en su comunidad. Y, de manera especial, a cada uno de los estudiantes que participaron en nuestra investigación, quienes, con su honestidad y disposición, hicieron posible este trabajo.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....	12
1.1. Planteamiento del problema.....	12
1.2. Formulación del problema	15
1.3. Objetivo de investigación	16
1.4. Justificación	18
1.5. Hipótesis	22
1.6. Operacionalización de las variables.....	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	30
2.1. Antecedentes del problema	30
2.2. Acoso escolar	42
2.3. Bienestar psicológico	49
2.4. Definición de Conceptos.....	54
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	58
3.1. Enfoque de la investigación	58
3.2. Tipo de investigación.....	58
3.3. Nivel de investigación.....	59

3.4. Métodos de investigación	59
4.5. Diseño de la investigación.....	60
3.6. Población y muestra.....	61
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	62
3.8. Procedimiento de recolección de datos.....	65
3.9. Técnicas estadísticas de análisis de datos.	66
3.10. Aspectos Éticos.....	67
CAPÍTULO IV:	69
RESULTADOS.....	69
4.1. Descripción de resultados	69
4.2. Contrastación de resultados	76
4.3. Discusión de resultados.....	95
CONCLUSIONES	121
RECOMENDACIONES.....	124
Referencias bibliográficas.....	130
Anexos	140
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	140
Anexo 2. Instrumentos	146
Anexo 3: Validación de instrumentos.....	149
Anexo 4: Solicitud a la I.E JEC “José María Arguedas”.....	170
Anexo 5: Carta de Aceptación	171
Anexo 6: Base de datos.....	172
Anexo 7: Asentimiento informado.....	180
Anexo 8: Evidencias fotográficas	183

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2. <i>Confiabilidad Autotest de Cisneros de acoso escolar</i>	64
Tabla 3. <i>Confiabilidad Escala de Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J)</i>	65
Tabla 4. <i>Edad</i>	69
Tabla 5. <i>Lugar de nacimiento</i>	70
Tabla 6. <i>Sexo</i>	71
Tabla 7. <i>Acoso Escolar</i>	71
Tabla 8. <i>Dimensiones del acoso escolar</i>	72
Tabla 9. <i>Bienestar psicológico</i>	74
Tabla 10. <i>Dimensiones del bienestar psicosocial</i>	75
Tabla 11. <i>Prueba de Kolmogorov-Smirnov</i>	76
Tabla 12. <i>Acoso escolar y Bienestar psicológico</i>	77
Tabla 13. <i>Acoso escolar y Control de situaciones</i>	79
Tabla 14. <i>Acoso escolar y Aceptación de sí mismo</i>	80
Tabla 15. <i>Acoso escolar y Vínculos psicosociales</i>	82
Tabla 16. <i>Acoso escolar y Proyecto de vida</i>	83
Tabla 17. <i>Bienestar psicológico y Desprecio- Ridiculización</i>	84
Tabla 18. <i>Bienestar psicológico y Coacción</i>	86
Tabla 19. <i>Bienestar psicológico y Restricción-Comunicación</i>	87
Tabla 20. <i>Bienestar psicológico y Agresiones</i>	89
Tabla 21. <i>Bienestar psicológico e Intimidaciones –Amenazas</i>	90
Tabla 22. <i>Bienestar psicológico y Exclusión – Bloqueo Social</i>	92
Tabla 23. <i>Bienestar psicológico y Hostigamiento Verbal</i>	93
Tabla 24. <i>Bienestar psicológico y robos</i>	95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Acoso escolar y Bienestar psicológico</i>	78
Figura 2. <i>Acoso escolar y Control de situaciones</i>	79
Figura 3. <i>Acoso escolar y Aceptación de sí mismo</i>	81
Figura 4. <i>Acoso escolar y Vínculos psicosociales</i>	82
Figura 5. <i>Acoso escolar y Proyecto de vida</i>	83
Figura 6. <i>Bienestar psicológico y Desprecio- Ridiculización</i>	85
Figura 7. <i>Bienestar psicológico y Coacción</i>	86
Figura 8. <i>Bienestar psicológico y Restricción-Comunicación</i>	88
Figura 9. <i>Bienestar psicológico y Agresiones</i>	89
Figura 10. <i>Bienestar psicológico e Intimidaciones –Amenazas</i>	91
Figura 11. <i>Bienestar psicológico y Exclusión – Bloqueo Social</i>	92
Figura 12. <i>Bienestar psicológico y Hostigamiento Verbal</i>	94
Figura 13. <i>Bienestar psicológico y robos</i>	95

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue identificar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria en La Oroya. La metodología empleada tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, a nivel correlacional y con método científico deductivo. El diseño fue no experimental, y se contó con una muestra de 121 estudiantes de secundaria, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se aplicaron el “Autotest de Cisneros” y la “Escala de Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J)”. En términos generales, se encontró una correlación significativa y negativa entre acoso escolar y bienestar psicológico, con un coeficiente de -0.241 ($p = 0.008$), indicando que el aumento en el acoso disminuye el bienestar psicológico. Entre los hallazgos específicos, se identificaron relaciones negativas significativas entre el acoso escolar y las dimensiones de control de situaciones (-0.265 ; $p = 0.003$), aceptación de sí mismo (-0.592 ; $p < 0.01$), vínculos psicosociales (-0.192 ; $p = 0.035$) y proyecto de vida (-0.256 ; $p = 0.005$). Igualmente, el bienestar psicológico mostró relaciones negativas significativas con desprecio-ridiculización (-0.290 ; $p = 0.001$), coacción (-0.226 ; $p = 0.013$), restricción en la comunicación (-0.208 ; $p = 0.022$) e intimidación-amenaza (-0.197 ; $p = 0.030$). No se encontró relación significativa entre bienestar psicológico y agresiones (-0.068 ; $p = 0.460$), exclusión social (-0.162 ; $p = 0.075$), ni hostigamiento verbal (-0.138 ; $p = 0.132$). En conclusión, el acoso escolar afecta el bienestar psicológico de los estudiantes, resaltando la importancia de implementar estrategias de intervención en la institución.

Palabras clave: acoso escolar, adolescentes, bienestar psicológico, bullying, educación secundaria, salud mental

ABSTRACT

The objective of this research was to identify the relationship between bullying and psychological well-being in high school students in La Oroya. The methodology used was quantitative, basic, correlational and deductive scientific. The design was non-experimental, and a sample of 121 high school students was selected through non-probabilistic convenience sampling. The “Cisneros Self-Test” and the “Psychological Well-Being Scale for Youth (BIEPS-J)” were applied. In general terms, a significant and negative correlation was found between bullying and psychological well-being, with a coefficient of -0.241 ($p = 0.008$), indicating that the increase in bullying decreases psychological well-being. Among the specific findings, significant negative relationships were identified between bullying and the dimensions of situational control (-0.265; $p = 0.003$), self-acceptance (-0.592; $p < 0.01$), psychosocial bonds (-0.192; $p = 0.035$) and life project (-0.256; $p = 0.005$). Likewise, psychological well-being showed significant negative relationships with contempt-ridicule (-0.290; $p = 0.001$), coercion (-0.226; $p = 0.013$), communication restriction (-0.208; $p = 0.022$) and intimidation-threat (-0.197; $p = 0.030$). No significant relationship was found between psychological well-being and aggression (-0.068; $p = 0.460$), social exclusion (-0.162; $p = 0.075$), or verbal harassment (-0.138; $p = 0.132$). In conclusion, bullying affects students' psychological well-being, highlighting the importance of implementing intervention strategies in the institution.

Keywords: school bullying, adolescents, psychological well-being, bullying, secondary education, mental health

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar constituye un desafío persistente en el ámbito educativo, afectando no solo a las víctimas directas, sino también al clima escolar y a las relaciones interpersonales entre estudiantes. Este fenómeno, que abarca desde agresiones físicas hasta exclusiones sociales, genera un impacto significativo en el desarrollo emocional y académico de los jóvenes. Diversas investigaciones han señalado que el acoso escolar no solo limita el bienestar psicológico de los estudiantes, sino que también perpetúa dinámicas de violencia y aislamiento, con consecuencias que pueden extenderse a largo plazo.

En el Perú, el contexto educativo refleja una problemática preocupante en relación con el acoso escolar y sus efectos en la salud mental de los adolescentes. Factores como el subregistro de casos, el temor a represalias y la normalización de la violencia en las aulas agravan esta situación, afectando especialmente a los estudiantes en etapas críticas de su desarrollo personal y social. En este escenario, explorar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico resulta fundamental para comprender las dinámicas subyacentes y proponer estrategias que promuevan un entorno educativo más seguro y saludable.

La presente investigación tiene como objetivo comparar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de esta institución educativa durante el año 2024. A través de un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, se buscó identificar la prevalencia del acoso escolar, así como sus efectos en las dimensiones del bienestar psicológico, tales como la aceptación de sí mismo, los vínculos psicosociales y el control de situaciones. Esta investigación no solo permitirá generar conocimientos relevantes sobre la relación entre ambas variables, sino que

también ofrecerá una base para diseñar estrategias de intervención que promuevan un entorno educativo seguro y saludable.

El documento se estructura en cinco capítulos. El primer capítulo aborda el planteamiento del problema, objetivos y justificación del estudio, destacando la relevancia de investigar esta problemática en el contexto de La Oroya. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico, integrando antecedentes relevantes y las bases conceptuales del acoso escolar y el bienestar psicológico. En el tercer capítulo, se exponen las hipótesis y variables del estudio, junto con sus dimensiones. El cuarto capítulo detalla la metodología utilizada, describiendo el enfoque, diseño, población, instrumentos y procedimientos empleados para la recolección y análisis de datos. Finalmente, el quinto capítulo presenta los resultados obtenidos, seguidos por la discusión, conclusiones y recomendaciones, que buscan aportar soluciones prácticas a esta problemática. La investigación concluye con referencias bibliográficas y anexos que respaldan el trabajo realizado.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Planteamiento del problema

El acoso escolar representa un fenómeno de preocupación creciente a nivel mundial debido a sus consecuencias negativas tanto a nivel individual como social. Es una forma de violencia entre pares que puede manifestarse de diversas maneras, incluyendo agresiones físicas, verbales, exclusiones sociales, y en algunos casos, incluso abuso sexual. Este tipo de comportamiento no solo afecta el bienestar psicológico de las víctimas directas, sino que, también, incide de manera notable en el clima escolar y en el rendimiento académico de toda la comunidad estudiantil (Antonio & Molina, 2022).

En los últimos años, diversos estudios han evidenciado la magnitud del problema del acoso escolar a nivel internacional. Según datos de la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020), aproximadamente un tercio de los estudiantes de entre 11 y 15 años en todo el mundo han sido víctimas de intimidación por parte de sus compañeros en las escuelas y sus alrededores. Asimismo, más de uno de cada tres estudiantes en este rango de edad sufre acoso, lo que resalta la magnitud y alcance global de esta problemática (ONU, 2020).

En el contexto nacional, el Perú enfrenta una crisis alarmante en violencia escolar. Según cifras recientes del Ministerio de Educación [MINEDU] en el 2023, se registraron 10,347 casos de violencia entre estudiantes en lo que va del año, con una mayor incidencia en adolescentes de secundaria (4,600 denuncias), seguidos por alumnos de primaria (2,126 casos) y de inicial (210 casos). Estas agresiones incluyen violencia física (3,583 casos), psicológica (2,559 casos) y sexual (840 casos) (INFOBAE, 2023a; INFOBAE, 2023b). Este panorama evidencia la insuficiencia de

medidas preventivas y correctivas tanto en las instituciones educativas como en los hogares.

El Instituto Gestalt de Lima (IGL) señala que los adolescentes son particularmente vulnerables debido a su dependencia del juicio social. Sin embargo, el temor a represalias y la falta de confianza para comunicar estos episodios a los adultos dificultan la denuncia de los casos. Esta inacción no solo perpetúa el acoso escolar, sino que, también, normaliza la violencia en el entorno educativo. Además, los testigos de estas agresiones experimentan consecuencias emocionales negativas, mientras que los agresores, si no reciben orientación adecuada, tienden a repetir estas conductas en el futuro (INFOBAE, 2023a).

En el contexto regional, según los datos específicos de Junín, proporcionados por SiseVe, el total de casos reportados en 2022 fue de 443, con un desglose por tipo de violencia que revela que el 38.37% corresponde a violencia física, el 41.53% a violencia psicológica, y el 20.09% a violencia sexual. Además, se observa que el 51.92% de estos casos ocurren entre escolares. Estas cifras ponen de manifiesto la magnitud del problema del acoso escolar en la región de Junín y la urgencia de tratarlo de forma completa (MINEDU, 2022).

Por otro lado, en cuanto al bienestar psicológico, los datos son igualmente preocupantes. Según la OMS (2021), uno de cada siete adolescentes de entre 10 y 19 años enfrenta algún trastorno psicológico, siendo la ansiedad, la depresión y los trastornos conductuales las principales causas de morbilidad y discapacidad en este grupo etario. Además, el suicidio se posiciona como la cuarta causa principal de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años.

En el caso específico de Perú, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], el 32.3%

de jóvenes de 15 a 29 años presentaron algún problema de salud mental o emocional en los últimos 12 meses. Es importante destacar que las mujeres jóvenes son las más afectadas, con un 30.2% enfrentando alteraciones en la salud mental en comparación con el 22.9% de los hombres jóvenes (SENAJU, 2023).

Aparte de esto, la Secretaría Nacional de la Juventud [SENAJU] reporta que un 12% del alumnado peruano se encuentra en riesgo de desarrollar problemas psicológicos, emocionales y conductuales. Aunque un 76.3% de los adolescentes afirman tener niveles adecuados de bienestar emocional subjetivo, este riesgo indica la necesidad de intervenciones tempranas y preventivas para proteger el estado psicológico del estudiantado (SENAJU, 2023).

La población estudiada en la presente investigación está conformada por estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa en La Oroya, en su mayoría adolescentes de entre 12 y 16 años. La mayoría de ellos provienen de familias de ingresos medios y bajos, lo que influye en las condiciones psicosociales en las que se desarrollan. El contexto geográfico, caracterizado por una alta incidencia de actividades mineras, genera un ambiente socioeconómico particular, con problemas asociados a la contaminación y la salud mental. Estas características de la población aportan un marco necesario para comprender los efectos del acoso escolar en esta región.

Por lo tanto, este estudio tuvo como fin primordial investigar la relación entre el acoso escolar, así como la salud mental del estudiantado de una I.E. en La Oroya, Perú, en el año 2024. Se pretende identificar la prevalencia del acoso en el entorno educativo, junto con sus repercusiones en la salud mental de los estudiantes. En tal sentido, la presente investigación parte formulando la interrogante siguiente.

1.2. Formulación del problema

Se decidió abordar esta problemática para explorar la relación entre el acoso escolar, entendido como un comportamiento agresivo, intencional y repetido en una relación de poder desequilibrada (Olweus, 1998), y el bienestar psicológico, definido como un estado multidimensional que abarca la autoaceptación, las relaciones positivas con los demás y el sentido de propósito en la vida (Ryff, 1989). En este contexto, la investigación se centrará en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa José María Arguedas, en La Oroya, quienes pueden enfrentar situaciones de acoso escolar que impacten significativamente su bienestar emocional. Con este panorama, la presente investigación pretende responder a la siguiente pregunta:

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?

1.2.1. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión control de las situaciones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión aceptación de sí mismo en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión vínculos psicosociales en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión proyecto de vida en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?

- ¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión coacción en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión restricción-comunicación en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión agresiones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión intimidaciones-amenazas en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión exclusión - bloqueo social en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión hostigamiento-verbal en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión robos en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?

1.3. Objetivo de investigación

1.3.1. Objetivo general

Identificar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación entre el acoso escolar y la dimensión control de las situaciones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.
- Determinar la relación entre el acoso escolar y la dimensión aceptación de sí mismo en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.
- Determinar la relación entre el acoso escolar y la dimensión vínculos en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.
- Determinar la relación entre el acoso escolar y la dimensión proyecto de vida en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.
- Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.
- Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión coacción en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.
- Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión restricción-comunicación en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.
- Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión agresiones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.
- Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión intimidaciones-amenazas en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión exclusión-bloqueo social en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.
- Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión hostigamiento-verbal en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.
- Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión robos en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

1.4. Justificación

1.4.1 Justificación teórica

Desde un enfoque teórico, esta investigación se fundamentó en principios de la psicología social y educativa para analizar cómo las dinámicas del acoso escolar impactan el bienestar psicológico de los estudiantes. La relevancia de esta relación radica en que el acoso escolar, al ser una forma de violencia persistente y estructural, compromete necesidades psicológicas fundamentales que son esenciales para el desarrollo integral de los adolescentes.

En este marco, se consideraron teorías clave que respaldan el análisis. La teoría de las necesidades psicológicas básicas de Ryan et al. (1996) destaca la importancia de satisfacer la autonomía, la competencia y las relaciones interpersonales para el bienestar y desarrollo saludable de los jóvenes. El acoso escolar socava directamente estas necesidades, al generar entornos de inseguridad, exclusión y desvalorización personal.

Asimismo, se integró la teoría de la adaptación de Castro (2009), que describe cómo los adolescentes ajustan sus respuestas emocionales y comportamentales frente a los estresores del entorno. En el caso del acoso escolar, estas respuestas pueden variar desde la resiliencia hasta manifestaciones de ansiedad, depresión o aislamiento,

dependiendo del nivel de apoyo social y los recursos disponibles en el entorno educativo.

Además, la teoría de las discrepancias de Higgins (1987) aportó un marco para comprender cómo las diferencias entre las expectativas personales y los logros reales, intensificadas por el acoso escolar, influyen negativamente en la percepción de bienestar psicológico. Estas discrepancias pueden amplificar sentimientos de frustración, desesperanza y baja autoestima, factores que afectan tanto el rendimiento académico como el desarrollo personal.

El aporte teórico de este estudio es particularmente relevante en el contexto de La Oroya, donde los desafíos socioeconómicos y culturales específicos pueden exacerbar los efectos del acoso escolar en el bienestar psicológico. Al vincular estas teorías con la realidad local, la investigación proporciona un marco conceptual que no solo permite comprender las dinámicas del acoso, sino, también, su impacto en el desarrollo emocional, cognitivo y social de los estudiantes. De esta manera, los hallazgos teóricos del estudio pueden servir como base para futuros trabajos que busquen diseñar intervenciones específicas, adecuadas a las características y necesidades de esta comunidad.

1.4.2 Justificación práctica

Esta investigación tiene implicaciones prácticas fundamentales para abordar el acoso escolar en La Oroya. Los hallazgos no solo identificaron las manifestaciones de acoso, sino que, también, establecieron relaciones claras entre este fenómeno y los efectos negativos sobre el bienestar psicoemocional de los estudiantes. Esta información proporciona una base sólida para que las autoridades educativas diseñen intervenciones específicas y basadas en datos concretos.

En primer lugar, la identificación de los patrones de acoso escolar y su impacto en la salud mental de los estudiantes permitirá a las autoridades educativas tomar decisiones informadas. Esto resulta esencial para crear intervenciones preventivas y correctivas que aborden de manera efectiva el problema, mejorando el ambiente escolar. A partir de los resultados, se podrán fortalecer las prácticas pedagógicas inclusivas, fomentando un espacio educativo más seguro y respetuoso, y asegurando que los docentes, estudiantes y familias estén comprometidos con el bienestar de la comunidad educativa.

Además, al visibilizar los efectos del acoso escolar en la salud mental de los adolescentes, esta investigación favorece la colaboración entre las instituciones educativas y los servicios locales de salud. Con datos específicos sobre los factores de riesgo y las necesidades de la población estudiantil de La Oroya, se podrán desarrollar iniciativas conjuntas que no solo prevengan el acoso, sino que, también, ofrezcan atención psicológica oportuna a los estudiantes afectados. En este sentido, los beneficios van más allá de los estudiantes directamente involucrados, ya que, también, contribuyen a fortalecer la cohesión social de la comunidad, promoviendo un entorno escolar y social más seguro y saludable para todos.

1.4.3 Importancia del Estudio

Según el ENDES del INEI, el 32.3% de los jóvenes peruanos de 15 a 29 años manifestaron alguna alteración psicológica o emocional en los últimos 12 meses. Esta cifra subraya la urgencia de abordar la problemática de la salud mental en esta población, ya que los trastornos como la ansiedad, la depresión y el estrés postraumático pueden tener un impacto significativo en su calidad de vida y funcionamiento diario (SENAJU, 2023).

En cuanto al acoso escolar, según los datos proporcionados por SiseVe, en Junín, región donde se encuentra La Oroya, el total de casos reportados en 2022 fue de 443, con un 38.37% correspondiente a violencia física, un 41.53% a violencia psicológica y un 20.09% a violencia sexual (MINEDU, 2022). Estas estadísticas reflejan la envergadura de la situación en la región y subrayan la necesidad de abordarlo de manera integral y preventiva.

Otra razón por la cual este estudio es importante es su relevancia para la comunidad educativa. Los datos demográficos sugieren que La Oroya alberga una población estudiantil diversa, con diferentes experiencias y necesidades. Al comprender mejor las dinámicas del acoso escolar, en este contexto específico, los educadores y profesionales de la salud mental podrán implementar intervenciones más efectivas que promuevan la convivencia pacífica, el respeto mutuo y el apoyo emocional entre los estudiantes.

1.4.4 Motivaciones del investigador para realizar el estudio.

La realización de este estudio surge de una serie de motivaciones profundas y significativas que reflejan la preocupación y el compromiso con el bienestar de los estudiantes y la mejora del entorno escolar en La Oroya, Perú, en el año 2024.

En primer lugar, la motivación surge del reconocimiento de la trascendencia de enfrentar el asunto del acoso entre pares en el contexto local. La evidencia proporcionada por datos demográficos y estadísticos revela la magnitud del problema en la región de Junín, con un número considerable de casos reportados en el año 2022. Esta realidad subraya la necesidad de comprender las dinámicas específicas del acoso escolar en La Oroya y su impacto en el bienestar de los estudiantes.

Además, la motivación para realizar este estudio se nutre del compromiso con la promoción de la salud mental y el bienestar psicológico de los jóvenes. La

preocupación por la alta prevalencia de problemas de salud mental en la comunidad adolescente resalta la urgencia de identificar y abordar los factores de riesgo que contribuyen a esta problemática. El acoso escolar se presenta como uno de estos factores, con el potencial de causar daños significativos en la salud mental del estudiantado si no se aborda de manera adecuada y oportuna.

Además, la motivación se deriva del deseo de contribuir a la creación de entornos escolares seguros, inclusivos y saludables. El conocimiento generado a través de este estudio puede proporcionar información valiosa para el diseño e implementación de intervenciones efectivas que promuevan la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre los estudiantes. Esto no únicamente beneficiará a los afectados por hostigamiento escolar, además de que contribuirá a mejorar el clima escolar en general y fomentar un contexto apropiado para la formación académica y el desarrollo propio.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general.

H1: Existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, La Oroya, 2024.

1.5.2. Hipótesis específicas.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y el control de las situaciones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa entre el acoso escolar y la dimensión control de las situaciones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, La Oroya, 2024.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión aceptación de sí mismo en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión aceptación de sí mismo en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión vínculos psicosociales en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión vínculos psicosociales en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión proyecto de vida en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión proyecto de vida en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión coacción en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión coacción en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión restricción-comunicación en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión restricción-comunicación en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión agresiones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión agresiones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión intimidaciones-amenazas en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión intimidaciones-amenazas en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión exclusión -bloqueo social en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión exclusión -bloqueo social en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión hostigamiento-verbal en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión hostigamiento-verbal en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

- H0: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión robos en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión robos en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

1.6. Operacionalización de las variables

1.6.1. Operacionalización de la variable Acoso Escolar

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Según Olweus (1998), se define como un comportamiento agresivo, intencional y repetido que ocurre dentro de una relación de poder desequilibrada. Este fenómeno incluye agresiones físicas, verbales, exclusiones sociales y amenazas, causando consecuencias negativas significativas en las víctimas y el ambiente escolar en general.	El puntaje alcanzado en la evaluación automatizada del Acoso Escolar, la cual a su vez evalúa sus dimensiones, realizada mediante el Autotest Cisneros (Piñuel y Onate, 2005).	Desprecio- Ridiculización.	-Hostigamiento frecuente de la imagen -Exposición de la imagen de manera cruel -Incitación a la burla y desprecio del aspecto físico -Incitación en los demás al aislamiento -Dañar la imagen de la víctima intencionalmente.	3. Me ponen en ridículo ante los demás 9. Se la agarran conmigo 20. Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mi 27. Se ríen de mí cuando me equivoco 32. Me imitan para burlarse de mi 33. Se meten conmigo por mi forma de ser 34. Se meten conmigo por mi forma de hablar 35. Se meten conmigo por ser diferente 36. Se burlan de mi apariencia física 44. Se portan cruelmente conmigo 46. Me desprecian 50. Me odian sin razón	Categoría, ordinal, politémica
		Coacción	-Forzar a realizar acciones en contra de la voluntad -Obligar a la obediencia sin objeción -Imposición de ordenes -Oprimir y reducir las opiniones de la víctima -Someter a la víctima en contra de su voluntad	7. Me amenazan para que haga cosas que no quiero 8. Me obligan a hacer cosas que están mal 11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi 12. Me obligan a hacer cosas que me ponen mal	

Restricción- Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> -Ignoran Aislamiento del grupo -Prohibición a la participación grupal. -Opacar las ideas a fin de ignorar 	<ul style="list-style-type: none"> 1. No me hablan 2. Me ignoran, me dejan al aire 4. No me dejan hablar 5. No me dejan jugar con ellos 31. Se meten conmigo para hacerme llorar
Agresiones	<ul style="list-style-type: none"> -Apodos, insultos, gritos, etc. (agresión emocional y psicológico) -Daños materiales con intencionalidad (romper, esconder, rasgar, pisotear) -Golpes, patadas, puñetazos, etc. (agresión física directa al cuerpo) -Acciones donde no se permite que la víctima socialice 	<ul style="list-style-type: none"> 6. Me llaman por apodos 14. Rompen mis cosas a propósito 19. Me insultan 23. Me pegan golpes, puñetazos, patadas 24. Me gritan 29. Me pegan con objetos
Intimidaciones – Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> -Chantajes, advertencias y amenazas -Actitud desafiante del agresor -Intimidación de miedo Agresión física y psicológica 	<ul style="list-style-type: none"> 28. Me amenazan con pegarme 39. Me amenazan 40. Me esperan a la salida para amenazarme 41. Me hacen gestos para darme miedo 42. Me envían mensajes amenazantes 43. Me samaquean o empujan para amenazarme 47. Me amenazan con armas 48. Amenazan con dañar a mi familia 49. Intentan perjudicarme en todo

Exclusión – Bloqueo Social	<ul style="list-style-type: none"> -Aislamiento intencional del grupo -Ignorar y menospreciar las ideas como la participación en los juegos 	<ul style="list-style-type: none"> 10.No me dejan que participe, me excluyen 17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo 18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo 21No me dejan que hable o me relacione con otros 22. Me impiden que juegue con otros
Hostigamiento Verbal	<ul style="list-style-type: none"> -Burlas, apodos e insultos -Miradas de desprecio, indirectas. -Faltar el respeto. -Gestos negativos 	<ul style="list-style-type: none"> 25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho 26. Me critican por todo lo que hago 30. Cambian el significado de lo que digo 37.Van contando por ahí mentiras acerca de mi 38. Procuran que les caiga mal a otros 45. Intentan que me castiguen
Robos	<ul style="list-style-type: none"> -Sustracción intencional de objetos -Apropiarse de los ajeno sin consentimiento -Quitar, ocultar y despojar las pertenencias a otro 	<ul style="list-style-type: none"> 13. Me obligan a darles mis cosas o dinero 15. Me esconden mis cosas 16. Roban mis cosas

1.6.2. Operacionalización de la variable Bienestar Psicológico

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Según Ryff (1989), es un estado multidimensional que abarca la autoaceptación, las relaciones positivas con otros, el dominio del entorno, la autonomía, el crecimiento personal y el propósito en la vida. Este concepto trasciende la ausencia de enfermedad mental, integrando aspectos positivos del funcionamiento humano.	Resultado de la medición de la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J), el cual a su vez evalúa sus dimensiones (Casullo, 2002).	Control de situaciones	-Aceptar y mejorar errores. -Aceptación de fracasos. -Transformar pensamientos negativos. -Responsabilidad en acciones	13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar. 5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo 10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar cómo cambiarlo. 1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago	Categorica, ordinal, politómica
		Aceptación de sí mismo	-Percepción de apoyo social. -Relaciones de confianza. -Habilidades sociales positivas.	8. Cuento con personas que me ayudan si es que lo necesito 2. Tengo amigos / amigas en quienes confiar 11. Creo que en general me llevo bien con la gente.	
		Vínculos psicosociales	-Satisfacción con identidad propia. -Aceptación de imagen corporal. -Percepción de aceptación social.	9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser 4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo 7. Generalmente le caigo bien a la gente	
		Proyecto de vida	-Capacidad de planificación futura. -Interés y preocupación futura. -Claridad en objetivos vitales.	12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida 6. Me importa pensar que haré en el futuro 3. Creo que sé que es lo que quiero hacer con mi vida	

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales.

Labrador et al. (2023) buscaron entender la relación entre ser víctima de acoso escolar y varios factores psicológicos en 924 estudiantes de Huelva, España, a quienes se les administraron “La Escala de Detección de Acoso Escolar” y la “Escala de Detección de Características Psicológicas”. Los hallazgos revelan que la prevalencia de acoso escolar en la muestra estudiada se situó entre el 10% y el 12%. Estos resultados son consistentes con investigaciones previas que han señalado una prevalencia de acoso escolar que oscila entre el 3% y el 20% en muestras preadolescentes españolas. Este dato refuerza la necesidad de continuar investigando y desarrollando estrategias efectivas para abordar el acoso escolar en el contexto educativo. Los resultados revelaron que los alumnos que fueron víctimas de acoso escolar mostraron resultados más desfavorables en todas las características psicológicas estudiadas en comparación con sus compañeros. Este hallazgo destaca la importancia de realizar investigaciones sobre el acoso escolar para el desarrollo de estrategias preventivas e intervenciones en los centros educativos. La colaboración de profesionales de orientación educativa, también, se considera esencial para abordar esta problemática y reducir su impacto en el ambiente escolar.

Aporte. - Este estudio, también, resalta la importancia de continuar investigando el acoso escolar y desarrollar estrategias preventivas y de intervención efectivas en los centros educativos. Los hallazgos subrayan la necesidad de involucrar a profesionales de orientación educativa en la implementación de estas estrategias, lo que podría contribuir a crear entornos escolares más seguros y saludables para todos los estudiantes.

Peña y Aguaded (2021) concentraron su investigación en examinar la conexión entre el acoso, el bienestar personal y la inteligencia emocional. Se efectuó un diseño de estudio transversal descriptivo y cuantitativo, en donde participaron 444 estudiantes de centros educativos de Santa Fe, quienes desarrollaron el cuestionario TMMS-24 y el “Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales”. Los hallazgos indicaron fuertes relaciones entre el bienestar y la inteligencia emocional, así como entre la inteligencia emocional, el bienestar y el acoso. Concluyeron enfatizando la importancia de estos aspectos para la mejora de la convivencia escolar y señalaron que el fomento de la inteligencia emocional y el bienestar en las aulas podría ser clave para prevenir y abordar situaciones de acoso.

Aporte. - Este estudio contribuye al campo educativo ofreciendo una perspectiva integral sobre el papel de las competencias emocionales en la dinámica escolar y subraya la necesidad de integrar estas habilidades en los programas educativos como parte de una estrategia más amplia para combatir el acoso escolar. Su relevancia se extiende más allá de la identificación de correlaciones, sugiriendo caminos prácticos para mejorar el ambiente escolar y la experiencia educativa de los estudiantes.

El estudio llevado a cabo por Navia et al. (2022) describe los factores protectores y de riesgo del bienestar psicológico de los adolescentes transgénero. Para ello, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de artículos en las bases de datos Pubmed y EBSCO. El desarrollo del estudio reveló que el factor protector más significativo para el bienestar psicológico de los adolescentes transgénero es el apoyo percibido, cuando este apoyo se convierte en rechazo, se convierte en un factor de riesgo. Los factores de riesgo identificados son interrelacionados y requieren intervenciones específicas, como la implementación de programas en entornos educativos, la creación de ambientes seguros y el fomento del apoyo social, familiar y entre pares.

Aporte. - Este estudio abarca la importancia del Bullying o rechazo en los niños, pues este determina en gran parte su bienestar psicológico.

El estudio realizado por Arslan et al. (2021) aborda de manera significativa el problema del acoso escolar y su impacto en la salud mental y el bienestar de los adolescentes. Al explorar cómo las experiencias de victimización y perpetración afectan las orientaciones psicológicas positivas, los problemas de salud mental y el bienestar subjetivo en estudiantes de secundaria, el estudio ofrece una visión integral de los efectos del acoso escolar en el funcionamiento y la adaptación escolar de los jóvenes. Los hallazgos del estudio son reveladores, ya que muestran que tanto los adolescentes que son víctimas como aquellos que perpetran actos de acoso escolar reportan menos orientaciones psicológicas positivas, un bienestar subjetivo disminuido y mayores problemas emocionales y de comportamiento en comparación con sus pares no involucrados. Estos resultados destacan la grave repercusión del acoso escolar en diversos aspectos del bienestar y la salud mental de los adolescentes. Además, el estudio identifica que las orientaciones psicológicas positivas actúan como mediadoras en la relación entre el acoso escolar y los problemas de salud mental, así como el bienestar. Esto subraya la importancia de abordar no solo los aspectos negativos del acoso escolar, sino, también, fomentar activamente las orientaciones psicológicas positivas como parte de las estrategias de intervención para prevenir el acoso escolar y promover la salud mental y el bienestar en los entornos escolares.

Aporte. – Contribuye significativamente al campo de la psicología y la educación al proporcionar nuevas perspectivas sobre el impacto del acoso escolar en la salud mental y el bienestar de los adolescentes.

Molinero (2020) investigó la influencia del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), los videojuegos y la violencia escolar en el

bienestar psicológico de 35 educandos, a los cuales se les administraron los constructos “CUVE3-EP”, “GHQ-28” y dos cuestionarios elaborados y validados. Los resultados mostraron una correlación significativa y positiva entre la violencia escolar y los niveles de depresión y ansiedad. Además, se observó una correlación positiva entre el uso de las TIC y el uso de videojuegos, así como una relación entre el uso de videojuegos, el género masculino y la violencia física directa en la escuela. Se estableció una asociación significativa y positiva entre los niveles de ansiedad y depresión. Finalmente, se identificó una relación positiva entre el uso de las TIC y la ansiedad, siendo más notable en aquellos participantes que utilizaban menos los videojuegos. Estos hallazgos subrayan la importancia de considerar el impacto de las TIC, los videojuegos y la violencia escolar en el bienestar psicológico de los niños, destacando la necesidad de estrategias de intervención y prevención en el ámbito educativo.

Aporte. - Este estudio proporciona una comprensión más profunda de la interacción compleja entre el uso de las TIC, los videojuegos y la violencia escolar en el bienestar psicológico de los niños en edad escolar. Los hallazgos destacan la importancia de considerar múltiples factores ambientales y conductuales en la evaluación del bienestar emocional de los niños. Además, sugieren la necesidad de desarrollar intervenciones educativas y de salud mental que aborden de manera integral estos aspectos, promoviendo prácticas saludables de uso de las TIC, fomentando relaciones escolares positivas y previniendo la exposición a la violencia en el entorno escolar.

El estudio realizado por Carvalho et al. (2020) investigó las asociaciones entre el ciberbullying y el bullying, así como su impacto en los síntomas psicológicos y el bienestar de los adolescentes. Se efectuó una indagación cuantitativa basada en un diseño transversal a 6,026 adolescentes de 6º, 8º y 10º grado, los cuales completaron el

cuestionario HBSC en línea. Los hallazgos revelaron que el 10.9% de los participantes estaban involucrados en ciberbullying, mientras que el 47.9% reportó estar involucrado en bullying tradicional. Se observó que las ciber víctimas eran mayormente mujeres, mientras que los ciber agresores y ciber agresores-víctimas eran principalmente hombres. No se encontraron asociaciones significativas para la edad y el índice de masa corporal. Además, se identificaron diferencias significativas en el consumo de sustancias, los síntomas emocionales, el contexto escolar, las peleas y las relaciones de amistad entre los grupos involucrados en el ciberbullying. Se concluyó que es crucial considerar las interrelaciones entre los diferentes roles en el ciberbullying y adoptar un enfoque más integral, basado en un modelo de intervención ecológica, para abordar este fenómeno.

Aporte. – Se brinda un gran aporte al examinar cómo la participación en el ciberbullying y el bullying se relaciona con los síntomas y el bienestar psicológicos, sociales y contextuales, el estudio proporciona información crucial para comprender los impactos específicos de cada forma de acoso en la salud mental y el bienestar de los adolescentes.

El estudio de Andreou et al. (2020) examinó el rol de la resiliencia en la victimización estudiantil y el bienestar subjetivo, considerando género y edad. Participaron 558 estudiantes (52.15% hombres) de grados 6 a 10, quienes completaron el “Cuestionario de Agresión y Victimización Estudiantil”, el “Continuo de Salud Mental” y la “Escala de Resiliencia de Connor-Davidson”. Los resultados mostraron que los hombres reportaron niveles más altos de bienestar y resiliencia. No hubo diferencias de género en la victimización. Estudiantes con languidez tenían mayor riesgo de sufrir victimización. Aunque la resiliencia no moderó los efectos de la victimización en la salud mental, niveles más altos se relacionaron con mejor bienestar,

especialmente en niños y estudiantes más jóvenes. Este estudio ofrece información valiosa para entender cómo la resiliencia puede influir en el bienestar de estudiantes victimizados, destacando la importancia de abordar estos aspectos en intervenciones contra el acoso.

Aporte. – Aporta al campo de la psicología escolar al examinar la relación entre la resiliencia, la victimización estudiantil y el bienestar subjetivo. Al destacar la importancia de la resiliencia en el contexto de la victimización escolar, el estudio sugiere que fortalecer la resiliencia podría ser una estrategia eficaz para promover el bienestar de los estudiantes, especialmente en aquellos que experimentan victimización.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

La investigación realizada por Jove y Coaguila (2024) tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el acoso escolar y la ansiedad estado y rasgo en niños de primaria de una institución educativa privada en Arequipa. Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo y se enmarcó en el tipo de investigación descriptiva correlacional. Se contó con la participación de 132 alumnos de 4°, 5° y 6° grado de primaria, de ambos sexos, quienes fueron evaluados mediante encuestas que incluyeron el “Autotest Cisneros de Acoso Escolar” y el “Cuestionario de ansiedad estado-rasgo”. Los resultados obtenidos revelaron que el nivel de acoso escolar predominante en la institución educativa fue bajo, mientras que el nivel de ansiedad estado y rasgo fue elevado. Se concluyó que no existe una relación significativa entre el acoso escolar y la ansiedad estado. Sin embargo, se encontró una relación significativa entre el acoso escolar y la ansiedad rasgo, indicando que a mayor ansiedad rasgo, mayores son las probabilidades de ser víctima de acoso escolar.

Aporte. – Al identificar una asociación significativa entre el acoso escolar y la ansiedad rasgo, el estudio resalta la importancia de considerar los aspectos psicológicos en el análisis y abordaje del acoso escolar. Este hallazgo sugiere que la ansiedad rasgo puede ser un factor de riesgo para ser víctima de acoso escolar, lo que destaca la necesidad de implementar estrategias preventivas y de intervención que aborden tanto el acoso escolar como las dificultades emocionales de los niños en el contexto educativo.

El estudio realizado por Castañeda y Zuzunaga (2023) tuvo como objetivo investigar la relación entre la violencia escolar y el bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración en instituciones educativas de Lima Norte en el año 2023. La metodología utilizada fue de tipo básica, correlacional-descriptiva, con un diseño no experimental y de corte transversal. Se intervino a 476 adolescentes, quienes completaron el “CUVE3-ESO”, el “BIEPS-J” y el “ETF”. Entre los principales hallazgos del estudio, se encontró una relación estadísticamente inversa entre las variables de violencia escolar y bienestar psicológico, evidenciada por un coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a -0.322 ($p < 0.05$). Esto indica que a medida que aumenta la violencia escolar, el bienestar psicológico tiende a disminuir en estos adolescentes con baja tolerancia a la frustración.

Aporte. – Estos resultados son importantes porque resaltan la necesidad de abordar la violencia escolar como un factor que puede afectar significativamente el bienestar psicológico de los adolescentes. Además, proporcionan evidencia empírica que respalda la implementación de estrategias preventivas y de intervención dirigidas a mejorar el ambiente escolar y promover la salud mental de los estudiantes.

En su investigación, Bernilla (2022) se propuso a abordar la problemática sobre la posible relación entre el bienestar psicológico y el bullying en estudiantes de una

institución educativa del Distrito Ferreñafe-Lambayeque. El objetivo fue determinar esta relación mediante un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental de tipo descriptivo y correlacional. La muestra estuvo constituida por 160 escolares, y para la recolección de datos se emplearon dos instrumentos: “BIEPS – J” y “Autest de Cisneros”. Los resultados mostraron que la mayoría de los escolares presentaron un nivel medio de bienestar psicológico y de bullying, con un 47% y 51% respectivamente. Además, el análisis de Chi-cuadrado indicó que el p-valor de 0.0019 fue menor a 0.05, lo que llevó al rechazo de la H_0 . En conclusión, se determinó que existe una relación significativa entre el bienestar psicológico y el bullying.

Aporte. – Estos resultados resaltan la importancia de abordar el bienestar psicológico de los estudiantes como parte integral de las estrategias de prevención y manejo del bullying en entornos educativos.

Castro y Gavidia (2021) se propusieron correlacionar el ciberbullying y el bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Laredo, en Trujillo. El estudio adoptó un enfoque transversal no experimental con un diseño descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por 213 alumnos de una Institución Educativa Nacional. Para la recolección de datos, se utilizaron el “Cuestionario de Ciber victimización” y la “BIEPS – J”. Los resultados indicaron una relación negativa, trivial y no significativa en la muestra total entre el ciberbullying y el bienestar psicológico, con la excepción de la exclusión online, que mostró una relación inversa, trivial y significativa. Al analizar por sexos, se observó que los varones presentaban relaciones negativas, triviales y no significativas entre las variables, mientras que las mujeres mostraban una relación inversa, pequeña y no significativa, excepto en la dimensión de exclusión online y bienestar psicológico, donde se encontró una relación negativa, mediana y significativa. Además, al analizar las dimensiones específicas del ciberbullying y el bienestar

psicológico, se encontró que las dimensiones de ciber victimización verbal, ciber victimización visual y suplantación se relacionaban de manera inversa, trivial y no significativa con las dimensiones de aceptación, vínculos, control de situaciones y proyectos. Sin embargo, la dimensión de exclusión online mostró una relación negativa, trivial y significativa con las dimensiones de aceptación y control de situaciones.

Aporte. – Estos hallazgos sugieren la importancia de considerar diferentes dimensiones del ciberbullying y del bienestar psicológico al analizar su relación en adolescentes. Asimismo, destacan que el acoso escolar se produce en formatos digitales.

La investigación realizada por Herrera (2020) tuvo como objetivo principal examinar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en adolescentes de 13 a 15 años en el distrito del Callao. Este estudio se enmarcó en un diseño descriptivo correlacional, con un enfoque no experimental de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 91 adolescentes de ambos sexos. Para la recolección de datos, se emplearon dos instrumentos: “CMIE-IV” y “BIESP-J”. Los hallazgos revelaron una correlación significativa e inversa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico de los adolescentes ($Rho = -,241$). Además, no se encontraron diferencias significativas en las variables estudiadas en relación con el sexo y la edad de los participantes ($p > .05$).

Aporte. – Este estudio proporciona una contribución importante al identificar una relación significativa entre estos dos factores. Estos resultados subrayan la importancia de implementar intervenciones dirigidas a prevenir y abordar el acoso escolar para promover un mejor bienestar psicológico en los adolescentes.

Pinedo (2020) se propuso determinar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Los Olivos, Lima. El enfoque de

la investigación fue correlacional, con un diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 240 adolescentes de 1ro a 5to de secundaria, con edades comprendidas entre los 11 y 16 años, a quienes se les administraron el “Autotest de Cisneros” y la escala “BIEPS-J”. Los resultados revelaron una correlación inversa muy significativa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico, con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a -0.398 ($p < 0.05$). Esto indica que, a menor acoso escolar, mayor es el bienestar psicológico de los adolescentes. El tamaño del efecto ($r^2 = 0.0158$) sugiere un efecto moderado. En conclusión, se resalta la importancia de abordar el acoso escolar como un factor que puede afectar significativamente el bienestar psicológico de los adolescentes.

Aporte. – Estos hallazgos respaldan la necesidad de implementar intervenciones dirigidas a prevenir y la relación de estas variables por lo cual es necesario promover un mejor bienestar psicológico en los adolescentes.

2.1.3. Antecedentes regionales y/o locales

El estudio realizado por Casallo y Flores (2022) examinó la relación entre el bullying y la autoeficacia académica en estudiantes, El Tambo, Huancayo. Para ello, emplearon un enfoque cuantitativo que permitió un abordaje no experimental, de campo, de corte transversal y de nivel correlacional entre las variables estudiadas. La muestra, seleccionada de manera no probabilística de tipo criterial, estuvo compuesta por 96 estudiantes, de los cuales 61 eran varones y 35 mujeres, todos ellos pertenecientes al primer grado de secundaria y víctimas de bullying quienes desarrollaron el “Cuestionario de acoso escolar” y el inventario “ACAES”. Los resultados evidenciaron en términos descriptivos, un predominio de estudiantes en un estado de victimización de mediano riesgo de bullying, con cierta inclinación hacia un riesgo alto. Respecto a la autoeficacia académica, se encontró que la mayoría de los

estudiantes investigados se ubicaban en un nivel medio, con cierta tendencia hacia niveles bajos. Al analizar la correlación entre el bullying experimentado y la autoeficacia académica, se descubrió una relación inversa y significativa de alto nivel entre ambas variables, lo que respalda la hipótesis inicial formulada.

Aporte. – Se resalta la importancia de considerar la relación entre el bullying y la autoeficacia académica en estudiantes de secundaria, destacando la necesidad de abordar y prevenir el bullying para promover un mejor rendimiento académico y bienestar estudiantil.

Antonio y Molina (2022) examinaron la relación entre el bienestar psicológico y el acoso escolar en estudiantes de secundaria en una institución educativa pública en Huancayo. La pregunta de investigación se centró en la naturaleza de esta relación, mientras que la hipótesis planteó una relación inversa entre ambas variables. El estudio se clasificó como básico o puramente correlacional, utilizando un diseño no experimental y transversal. Se recolectaron datos de 120 estudiantes mediante la escala “SPWB_LS de Ryff” y el “Autotest de Cisneros de Acoso Escolar”. Los resultados mostraron que el 25% de la muestra reportó un nivel medio de bienestar psicológico y de acoso escolar. El análisis de correlación de Spearman reveló una relación inversa baja ($r_s = -0.375$), confirmando la hipótesis planteada ($p < 0.05$). Se concluyó que un mayor bienestar psicológico se asociaba con una menor incidencia de acoso escolar. Se recomienda desarrollar talleres para fortalecer el bienestar psicológico de los estudiantes y se sugiere la realización de estudios experimentales futuros sobre el tema.

Aporte. – Proporciona una contribución significativa al campo de la investigación sobre el bienestar psicológico y el acoso escolar en estudiantes de secundaria. Al establecer una relación inversa entre estas dos variables, el estudio

resalta la importancia de promover el bienestar psicológico como una estrategia efectiva para prevenir y reducir el acoso escolar.

Lara et al. (2021) se propusieron a analizar investigaciones sobre el bullying y el rendimiento académico en adolescentes de nivel secundario a través de artículos científicos de los últimos diez años. Para llevar a cabo esta revisión, se examinaron quince artículos originales provenientes de diversos países, todos ellos centrados en la relevancia de esta temática. Los resultados obtenidos resaltaron el bullying como una conducta agresiva, intencional y persistente, que se manifiesta a través de insultos verbales, golpes y rechazo social hacia otros adolescentes. Este comportamiento no solo genera problemas de convivencia en las aulas, sino que, también, tiene un impacto significativo en el rendimiento académico, tanto de los agresores como de las víctimas. Asimismo, se señaló que sufrir agresiones en el ámbito educativo conlleva dificultades a nivel social, comportamental y en la percepción del bienestar en la institución. Esto contribuye a que el ambiente escolar deje de ser percibido como un espacio que favorezca el desarrollo integral del adolescente, transformándose en un entorno hostil e inseguro para las víctimas del bullying, lo que repercute negativamente en su rendimiento académico.

Aporte. – Se evidenció que tanto las víctimas como los agresores suelen experimentar un declive en su desempeño académico, reflejado en las bajas calificaciones obtenidas por los estudiantes según los artículos revisados, mostrando la problemática y consecuencias del acoso escolar.

Aliaga y Córdova (2021) se propusieron analizar artículos científicos sobre el impacto del ciberbullying y el uso inadecuado de las redes sociales. Para llevar a cabo esta revisión, seleccionaron 18 artículos científicos publicados. Los resultados obtenidos revelaron que el ciberbullying, como una forma de agresión emergente,

especialmente entre los adolescentes, se ve exacerbado por el uso inadecuado de las redes sociales. La aparición de nuevas plataformas de interacción social ha facilitado este fenómeno, permitiendo que los adolescentes agredan a personas conocidas o desconocidas a través de mensajes, fotos, videos y otras formas de comunicación digital. Este comportamiento agresivo se atribuye, en parte, a una falta de educación familiar adecuada sobre el uso correcto de internet. Se observó que estas agresiones tienen consecuencias negativas tanto para las personas que las sufren como para aquellas que las ejercen, afectando tanto su bienestar físico como emocional. Se destacaron la estrecha relación entre el ciberbullying y el uso inadecuado de las redes sociales

Aporte. – Se destaca que pueden surgir comportamientos violentos a través de las redes sociales, lo que resulta perjudicial a corto y largo plazo tanto para las víctimas como para los agresores.

2.2. Acoso escolar

2.2.1. Definición

El acoso escolar, también conocido como bullying, se define como un comportamiento agresivo, intencional y repetido que ocurre en una relación de poder desequilibrada entre los involucrados. Olweus (1998), un pionero en la investigación del acoso escolar, lo describe como un comportamiento de persecución física o psicológica que un estudiante o un grupo de estudiantes dirige contra otro, quien se convierte en víctima de ataques repetidos y a lo largo del tiempo. Este tipo de conducta incluye acciones como el insulto, la exclusión social, la amenaza, la agresión física y el ciberacoso.

Smith et al. (1999) amplían esta definición incluyendo la dimensión cibernética, señalando que el acoso escolar puede trascender el entorno físico del aula y

materializarse a través de medios digitales, como las redes sociales y mensajes de texto. Esto refleja la evolución de las prácticas de acoso en consonancia con los cambios tecnológicos. Estos actos tienen un impacto significativo en el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes afectados, pudiendo conducir a secuelas a largo plazo en su salud mental.

Rigby (2007) subraya la importancia de entender el acoso escolar no solo como un conjunto de actos individuales, sino también como un problema sistémico que refleja la cultura y las dinámicas de poder dentro de las instituciones educativas. Según esta perspectiva, el bullying es un fenómeno complejo influenciado por factores sociales, familiares, escolares y personales. La naturaleza del acoso puede variar en función de la edad, el género y el contexto cultural de los estudiantes.

Finalmente, Swearer y Espelage (2004) destacan que las estrategias de intervención y prevención del acoso escolar deben ser multidimensionales y contextuales, adaptándose a las características específicas de cada entorno educativo. Esto implica no solo abordar los incidentes de acoso cuando ocurren, sino también trabajar de manera proactiva en la creación de un ambiente escolar seguro y respetuoso, donde se promueva la inclusión y el respeto a la diversidad.

2.2.2. Tipos de acoso escolar

El acoso escolar, un problema multidimensional que afecta a estudiantes de todas las edades, se manifiesta en diferentes formas. Uno de los tipos más comunes es el acoso físico, que implica agresiones directas como golpes, empujones o daños a las pertenencias personales.

Olweus (2007) define este fenómeno como un comportamiento agresivo, intencional y repetitivo, manifestado en una relación de poder desigual. Bajo esta definición, se reconocen varios tipos de acoso escolar. El acoso físico, uno de los más

evidentes, implica agresiones como golpes, empujones o daño a la propiedad personal. Esta forma de acoso es más frecuente entre varones y a menudo es la más fácil de detectar debido a su naturaleza visible.

Por otro lado, el acoso verbal, identificado por Rigby (2007), se caracteriza por insultos, burlas, amenazas o humillaciones. Este tipo puede ser tanto directo como indirecto y, aunque menos obvio que el acoso físico, tiene un impacto profundamente negativo en la autoestima y el bienestar emocional de la víctima.

El acoso social o relacional, descrito por Cano y Vargas (2018), se refiere a dañar la reputación o las relaciones sociales de la víctima. Incluye difundir rumores, excluir a la persona de grupos o actividades y manipular amistades. A menudo, es más común entre las niñas y puede ser más difícil de identificar y tratar debido a su naturaleza encubierta.

El acoso cibernético, un fenómeno relativamente nuevo analizado por Balderrama et al. (2019), implica el uso de tecnologías digitales para acosar a una persona. Este puede incluir mensajes de texto amenazantes, difusión de imágenes o información privada en internet, y ciberacoso en redes sociales. Dada su naturaleza virtual, este tipo de acoso puede ser particularmente dañino, ya que permite un anonimato relativo y una difusión rápida y amplia del abuso.

Cada uno de estos tipos de acoso escolar tiene consecuencias específicas para el bienestar psicológico de los estudiantes. Las víctimas pueden experimentar ansiedad, depresión, disminución del rendimiento académico y, en casos extremos, pensamientos suicidas. Además, el acoso escolar no solo afecta a las víctimas; los perpetradores y los testigos, también, pueden experimentar impactos psicológicos adversos, incluyendo la normalización de la violencia y la disminución de la empatía (Cano y Vargas, 2018).

2.2.3. Causas psicológicas del acoso escolar

Las causas del acoso escolar son multifactoriales e implican una variedad de dinámicas psicológicas y sociales. Rigby (2007) identifica factores clave en el desarrollo del comportamiento agresivo del acosador, incluyendo un entorno familiar marcado por la violencia y la agresión. Estas circunstancias familiares pueden predisponer a los jóvenes a replicar comportamientos violentos en la escuela, a menudo como una forma de ejercer poder o control sobre otros.

Olweus (1998), un referente en la investigación del bullying, también, apunta a la dinámica familiar como una influencia significativa en el comportamiento de los acosadores. Según Olweus, muchos acosadores experimentan un estilo de crianza autoritario, con un castigo físico y emocional severo, lo que puede contribuir al desarrollo de patrones de comportamiento agresivo.

Además, Espelage y Swearer (2004) destacan el rol de la cultura escolar y las normas sociales en la perpetuación del acoso escolar. Los entornos que toleran o incluso refuerzan las jerarquías y la discriminación entre estudiantes pueden fomentar un clima en el que el acoso se convierte en un medio aceptado para establecer o mantener el estatus social.

En lo que respecta a las víctimas, Rigby (2007) señala, que a menudo, son percibidas como vulnerables o diferentes por sus pares, lo que las convierte en blancos fáciles para los acosadores. Estas diferencias pueden estar relacionadas con la apariencia física, el comportamiento, el estatus socioeconómico o cualquier otro rasgo distintivo.

Finalmente, Cano y Vargas (2018) exploran el rol de los espectadores en el acoso escolar. Muchas veces, la dinámica de grupo y la presión de los compañeros

pueden llevar a los espectadores a adoptar roles pasivos o incluso cómplices, reforzando así el comportamiento del acosador y perpetuando el ciclo del acoso.

2.2.4. Dimensiones del acoso escolar

2.2.4.1. Desprecio-Ridiculización

La ridiculización y el desprecio son formas de acoso escolar que implican burlas, sarcasmo y humillaciones, las cuales se dirigen repetidamente hacia una víctima con el objetivo de denigrarla y desvalorizarla ante sus pares. Este tipo de conducta es particularmente devastadora porque ataca la autoestima y la identidad personal del individuo. Según Rigby (2007), este acoso puede tomar muchas formas, como apodosos ofensivos, comentarios crueles sobre la apariencia física, habilidades o antecedentes familiares de la persona, y es a menudo utilizado por los agresores para reforzar su dominio y estatus social. Este comportamiento no solo impacta negativamente en el bienestar emocional y social de la víctima, sino que también puede llevar a problemas más graves como el aislamiento social, la ansiedad y la depresión.

2.2.4.2. Coacción

La coacción en el contexto del acoso escolar se refiere a la presión ejercida por los acosadores para obligar a la víctima a realizar actos contra su voluntad, incluyendo el abandono de ciertos espacios sociales o la participación en actividades humillantes. Olweus (1998) describe la coacción como una forma de manipulación que puede ser tanto física como psicológica. Los acosadores utilizan amenazas, chantajes o la fuerza física para controlar a sus víctimas y asegurarse de que cumplan con sus demandas. Esta dinámica de poder no solo infringe la autonomía de la víctima, sino que también refuerza el control y la autoridad del acosador, perpetuando el ciclo de victimización.

2.2.4.3. Restricción-Comunicación

La restricción de la comunicación como dimensión del acoso escolar implica acciones deliberadas por parte de los acosadores para silenciar y aislar a la víctima, limitando su capacidad para comunicarse eficazmente dentro de su entorno escolar y social. Smith (1999) señalan que esta forma de acoso puede incluir la exclusión social, la propagación de rumores, y el sabotaje de las relaciones sociales de la víctima. Al restringir la comunicación, los acosadores no solo privan a la víctima de su red de apoyo, sino que también crean un ambiente de miedo y desconfianza, donde la víctima se siente incapaz de buscar ayuda o expresar sus preocupaciones. Este aislamiento contribuye significativamente al deterioro del bienestar emocional y social de la víctima.

2.2.4.4. Intimidaciones-Amenazas

La intimidación y las amenazas son tácticas de acoso que involucran la creación de un clima de miedo para la víctima. Estos comportamientos pueden incluir la advertencia de consecuencias dañinas si la víctima no se somete a las demandas del agresor, incluyendo amenazas de violencia física, revelación de información embarazosa, o daño a la propiedad de la víctima. Según Olweus (1993), las amenazas son una herramienta común en el bullying que busca subyugar al individuo a través del miedo, que es tanto inmediato como anticipatorio. Las intimidaciones son particularmente perniciosas porque pueden ser tanto directas como veladas, complicando la capacidad de la víctima para buscar ayuda o protegerse.

2.2.4.5. Exclusión social

La exclusión social en el contexto del acoso escolar se refiere al acto deliberado de aislar a un individuo de su grupo de pares y actividades sociales. Según Juvonen y Graham (2014), esta forma de acoso puede ser extremadamente dañina para la salud

emocional y el bienestar psicológico de la víctima, ya que socava su sentido de pertenencia y aceptación dentro del grupo. La exclusión social no solo impide que la víctima participe en actividades grupales, sino que, también, contribuye a una sensación de aislamiento y soledad que puede tener impactos a largo plazo en su desarrollo social y emocional.

2.2.4.6. Hostigamiento-Verbal

El hostigamiento verbal incluye cualquier forma de comunicación que se utilice para insultar, humillar, despreciar o denigrar a una persona. Según Smith (1999), este puede manifestarse en formas de insultos, apodos despectivos, comentarios racistas o sexistas y burlas continuas. Esta forma de acoso es especialmente insidiosa porque a menudo se realiza en público, aumentando el daño a la autoestima del individuo al ser humillado frente a sus compañeros. El hostigamiento verbal no solo afecta a la víctima en el momento en que se produce, sino que también puede tener consecuencias duraderas para su salud mental, incluyendo ansiedad y depresión.

2.2.4.7. Robos

Los robos dentro del contexto del acoso escolar implican la toma de posesiones personales de la víctima sin su consentimiento, a menudo acompañada de intimidación o violencia física. Olweus (1998) señala que el robo busca debilitar a la víctima al despojarla de sus bienes y seguridad personal. Además de la pérdida material, el impacto psicológico de sentirse vulnerable y violado puede ser considerable. Los robos, también, pueden servir para aumentar el poder y el control del acosador sobre su víctima, reforzando su dominio y capacidad para infligir daño.

2.3. Bienestar psicológico

2.3.1. Definición

El bienestar psicológico es un concepto multifacético que abarca varios aspectos de la experiencia humana. Ryff (1989) lo define como un estado que va más allá de la mera ausencia de enfermedad mental, incorporando dimensiones positivas de funcionamiento humano. Esta definición pone de relieve la importancia de factores como la autoaceptación, el crecimiento personal, el propósito en la vida, las relaciones positivas con otros, la autonomía y el dominio del entorno. El bienestar psicológico, por lo tanto, implica una evaluación subjetiva de la vida en términos de satisfacción, realización y equilibrio emocional.

Desde una perspectiva más amplia, Seligman (2011) enriquece este concepto al introducir su teoría del bienestar, que incluye cinco elementos clave conocidos como PERMA: Positividad, Compromiso, Relaciones, Significado y Logro. Seligman argumenta que estos componentes son esenciales para alcanzar un estado de bienestar psicológico óptimo, donde la felicidad es una parte, pero no el único componente. Así, el bienestar psicológico se convierte en una amalgama de emociones positivas, compromiso con actividades significativas, relaciones satisfactorias, sentido de propósito y logro personal.

Maddux (2017) añade otra dimensión al bienestar psicológico, destacando la importancia del equilibrio emocional y la satisfacción con la vida. Según el autor, el bienestar psicológico no solo implica experimentar emociones positivas, sino también manejar efectivamente las negativas y mantener una actitud general de satisfacción con la propia vida. Este enfoque subraya que el bienestar psicológico implica tanto el manejo de desafíos y adversidades como la capacidad de disfrutar y apreciar las experiencias positivas.

Finalmente, Keyes (2005) propone un modelo de bienestar psicológico que integra la salud mental y emocional. Según este modelo, el bienestar no es simplemente la ausencia de enfermedad, sino un estado de salud mental completa que incluye el funcionamiento positivo en la vida cotidiana, la resiliencia frente a las adversidades, y la capacidad para desarrollar y mantener relaciones satisfactorias y productivas. En resumen, el bienestar psicológico es un estado complejo y multidimensional que implica tanto el funcionamiento emocional positivo como la capacidad efectiva de manejar la vida personal y social.

2.3.2. Factores que influyen en el Bienestar Psicológico

El bienestar psicológico es influenciado por una variedad de factores que interactúan en la vida de una persona. Ryff y Singer (1989) identifican que uno de los factores más significativos es la calidad de las relaciones interpersonales. Las relaciones sólidas y de apoyo, ya sean familiares, amistosas o románticas, contribuyen de manera significativa al bienestar emocional y psicológico de los individuos. La presencia de relaciones confiables y empáticas proporciona un sistema de apoyo esencial que facilita la resiliencia frente a las adversidades y fomenta un sentido de pertenencia.

Además, la autonomía personal, como señala Deci y Ryan (2000), desempeña un rol crucial en el bienestar psicológico. La capacidad de tomar decisiones independientes y ser el principal agente de control en la propia vida conduce a una mayor satisfacción y a un sentido de realización personal. La autonomía, también, está relacionada con la capacidad de resistir la presión social y mantenerse fiel a los propios valores y principios.

Los factores ambientales y contextuales, incluyendo las condiciones socioeconómicas y culturales, también, desempeñan un rol importante, como lo indica Diener y Biswas-Diener (2002). La estabilidad económica, el acceso a la educación y

los servicios de salud, así como un entorno seguro y acogedor, son fundamentales para el desarrollo y mantenimiento del bienestar psicológico. La falta de estos recursos puede generar estrés y ansiedad, afectando negativamente la salud mental.

Finalmente, la realización personal y el sentido de propósito son elementos clave identificados por Seligman (2011). Tener metas y aspiraciones claras, así como participar en actividades que son significativas y gratificantes, contribuye a un sentido de logro y a una satisfacción general con la vida. La participación en actividades que coinciden con los intereses y valores personales puede proporcionar una fuente de satisfacción y felicidad.

2.2.3. Teorías relacionadas al bienestar psicológico

Las teorías universalistas, también conocidas como teorías télicas, proponen que el bienestar psicológico se alcanza mediante la satisfacción de ciertas necesidades básicas o el logro de objetivos específicos. Estas fueron desarrolladas por Ryan, Sheldon, Kasser y Deci en 1996, y reseñadas por Fecha (2015), en donde se identificaron tres necesidades universales fundamentales: autonomía, competencia y relaciones interpersonales. La autonomía se refiere a la capacidad de tomar decisiones y actuar de acuerdo con los propios valores y deseos. La competencia implica sentirse eficaz y capaz en las actividades diarias. Las relaciones interpersonales se centran en la necesidad de mantener vínculos cercanos y significativos con los demás. Según esta teoría, la satisfacción de estas necesidades intrínsecas conduce a un mayor bienestar psicológico, ya que las personas que persiguen metas auténticas y personales, alineadas con sus valores y aspiraciones, experimentan niveles más altos de felicidad y satisfacción (Ryan et al., 1996; Ryff, 1989).

Ryff (1989) amplió esta perspectiva al criticar la visión tradicional del bienestar psicológico como la mera ausencia de malestar. Propuso un modelo multidimensional

que incluye seis componentes: autoaceptación, relaciones positivas con otros, autonomía, dominio del entorno, propósito en la vida y crecimiento personal. Este enfoque subraya que el bienestar psicológico no solo se trata de experimentar emociones positivas, sino, también, de desarrollar un sentido de propósito y significado en la vida, así como de mantener relaciones interpersonales de calidad y un sentido de control sobre el entorno (Ryff & Keyes, 1995).

En cuanto las teorías de la adaptación, descritas por Castro (2009), se basan en el concepto de habituación automática, donde los individuos tienden a adaptarse a los cambios en su entorno, permitiendo que el impacto emocional de eventos significativos disminuya con el tiempo. Brickman et al. (1978) demostraron que, tras ganar la lotería, las personas experimentan un aumento temporal en su bienestar, pero eventualmente regresan a su nivel de bienestar previo. Este fenómeno, conocido como el "set point" de bienestar, sugiere que las personas tienen un nivel base de bienestar al que tienden a regresar después de eventos positivos o negativos.

Fredrick y Loewenstein (1999) explican que estos procesos automáticos de habituación son adaptativos porque permiten que el impacto de los eventos se diluya, liberando recursos personales para enfrentar nuevos desafíos. Sin embargo, investigaciones más recientes han mostrado que no todas las circunstancias permiten una completa adaptación. Por ejemplo, las personas en países con necesidades básicas insatisfechas tienden a reportar niveles más bajos de bienestar, indicando que la adaptación tiene límites y que ciertos eventos pueden tener un impacto duradero en el bienestar (Diener & Biswas, 2002).

Finalmente, las teorías de las discrepancias, propuestas por Michalos (1986) y ampliadas por Higgins (1987), se centran en la comparación entre los estándares personales y los logros reales. Michalos (1986) identificó varias hipótesis de

comparación, como la discrepancia entre lo que las personas tienen y lo que desean lograr (teoría del objetivo-logro), y entre lo que tienen y su ideal (teoría del ideal-realidad). Según estas teorías, el bienestar psicológico se ve afectado por la percepción de estas discrepancias: cuando los logros coinciden o superan los estándares personales, se experimenta satisfacción; cuando no, se produce insatisfacción.

Higgins (1987) introdujo la teoría de la auto-discrepancia, que sugiere que las discrepancias entre el yo real, el yo ideal y el yo que otros esperan pueden influir en el bienestar emocional. Las discrepancias entre el yo real y el yo ideal pueden llevar a sentimientos de decepción y tristeza, mientras que las discrepancias entre el yo real y el yo que otros esperan pueden causar ansiedad y culpa. Esta teoría destaca la importancia de la autopercepción y las expectativas personales en la evaluación del bienestar (Alarcón et al., 2024).

2.2.4. Dimensiones del bienestar psicológico

El bienestar psicológico, como describe Carranza (2015), se nutre y desarrolla a través de la realización de acciones positivas y apropiadas, las cuales se manifiestan en varias dimensiones esenciales.

2.2.4.1. Control de Situaciones

Esta dimensión abarca la habilidad de una persona para gestionar eficazmente su entorno inmediato, ajustándolo según sus necesidades y beneficios. Este control implica no solo la gestión de situaciones externas, sino, también, el manejo de impulsos internos y la práctica del autocontrol. La habilidad para regular efectivamente las respuestas emocionales y conductuales frente a diversos contextos es fundamental para mantener un estado de equilibrio y satisfacción personal (Carranza, 2015).

2.2.4.2. Aceptación de Sí Mismo

Esta faceta del bienestar psicológico implica el reconocimiento y aceptación de las propias características, tanto positivas como negativas, incluyendo la aceptación de experiencias pasadas. Comprender y abrazar todos los aspectos de uno mismo, incluso aquellos que se perciben como defectos o debilidades, es crucial para desarrollar una autoimagen saludable y un sentido de autenticidad (Carranza, 2015).

2.2.4.3. Vínculos Psicosociales

La capacidad para establecer y mantener relaciones interpersonales saludables y recíprocas es otro aspecto importante del bienestar psicológico. Esta dimensión involucra la creación de conexiones significativas con otros, fomentando la empatía y la comprensión mutua. Las relaciones positivas sirven como una fuente de apoyo y enriquecimiento, desempeñando una función vital en la satisfacción y la estabilidad emocional (Carranza, 2015).

2.2.4.4. Vínculos Psicosociales

Se refiere a la capacidad de una persona para diseñar y perseguir objetivos y propósitos significativos en su vida. Esta dimensión engloba la importancia de tener metas claras y un sentido de dirección, lo cual confiere un sentido de propósito y contribuye a la realización personal. Un proyecto de vida bien definido es fundamental para dar significado a las experiencias y para orientar las decisiones y acciones hacia la realización de esos objetivos personales (Carranza, 2015).

2.4. Definición de Conceptos

- **Acoso escolar:** el acoso escolar se refiere a la perpetración de actos agresivos, intencionados y repetidos hacia un individuo dentro del contexto escolar. Estos actos pueden manifestarse de diversas formas, como el hostigamiento verbal, la intimidación física o psicológica y la exclusión social, y suelen tener el

propósito de causar daño, humillación o angustia en la víctima (DEVIDA, 2013).

- **Desprecio-Ridiculización:** se refiere a las acciones que buscan menospreciar o burlarse de alguien de manera repetida y humillante. Involucra hacer comentarios despectivos, usar apodos hirientes y realizar imitaciones que ridiculizan a la persona frente a otros, lo que afecta su autoestima y bienestar emocional (Tejeda, 2023).
- **Coacción:** implica el uso de la presión o amenazas para obligar a la víctima a hacer algo en contra de su voluntad. Esta táctica de manipulación puede incluir amenazas de daño físico, divulgación de información personal o la imposición de realizar actos humillantes (Pinedo, 2020).
- **Restricción-Comunicación:** este término describe el acto de limitar deliberadamente la capacidad de una persona para comunicarse o expresarse, y puede manifestarse mediante la exclusión social, la propagación de rumores o el silenciamiento de la voz de la víctima, lo que impide que sus preocupaciones sean escuchadas (Pinedo, 2020).
- **Agresiones:** se refieren a actos de violencia física o psicológica dirigidos hacia una persona. Pueden incluir golpes, empujones, o el uso de palabras y gestos que causan daño emocional. Las agresiones son acciones directas y evidentes de hostilidad (Jove, 2024).
- **Intimidaciones-Amenazas:** implica el uso de amenazas o comportamientos intimidantes para infundir miedo y someter a la víctima. Las intimidaciones pueden ser verbales, como amenazas de violencia, o no verbales, como gestos amenazantes o la exhibición de armas (Pinedo, 2020).

- **Exclusión -Bloqueo Social:** es una táctica de acoso que priva a la víctima de la interacción social y del apoyo de sus pares. Se caracteriza por ignorar, aislar, y segregarse deliberadamente a alguien, afectando negativamente su inclusión y su sentido de pertenencia (Tejeda, 2023).
- **Hostigamiento-Verbal:** incluye cualquier forma de comunicación malintencionada que se utiliza para dañar a otra persona. Incluye insultos, burlas crueles, comentarios despectivos y amenazas verbales que se utilizan para degradar y humillar a la víctima (Tejeda, 2023).
- **Robos:** implican la apropiación ilegal de las pertenencias de otra persona sin su permiso. Este acto puede ser tanto una forma de intimidación física como un medio de ejercer poder y control sobre la víctima, contribuyendo a su sensación de inseguridad y vulnerabilidad (Jove, 2024).
- **Exclusión social:** La exclusión social se refiere al acto de dejar fuera, marginar o rechazar a una persona de un grupo social o comunitario. Esto puede manifestarse a través de la negación de la participación en actividades sociales, la exclusión de conversaciones o eventos grupales, o la alienación deliberada de la persona del resto del grupo (Tejeda y Arnaldo, 2023).
- **Violencia sexual:** La violencia sexual implica cualquier forma de comportamiento sexual no deseado, coercitivo o abusivo que cause daño o sufrimiento a la víctima. Esto puede incluir el acoso sexual, la agresión sexual, la violación, el abuso sexual infantil o cualquier otro acto sexual que viole la integridad física o emocional de la persona (Tejeda & Arnaldo, 2023)
- **Bienestar psicológico:** el bienestar psicológico se refiere al estado de equilibrio emocional, mental y social de una persona, caracterizado por la satisfacción con la vida, el manejo efectivo del estrés, la capacidad de adaptación, y el

mantenimiento de relaciones interpersonales saludables y significativas (García et al. 2020).

- **Control de situaciones:** se refiere a la habilidad de una persona para manejar y gestionar eficazmente las circunstancias y eventos que enfrenta en su vida. Esto implica la capacidad de tomar decisiones informadas, resolver problemas de manera constructiva, y mantener un sentido de autonomía y control sobre su entorno y sus acciones (García et al. 2020).
- **Aceptación de sí mismo:** proceso de reconocer, valorar y aceptar todos los aspectos de uno mismo, tanto positivos como negativos. Esto implica una actitud de autoaceptación, auto aprecio y autocompasión, así como la capacidad de reconocer y celebrar la singularidad y la individualidad de cada persona (García et al. 2020).
- **Vínculos psicosociales:** se refieren a las conexiones y relaciones interpersonales que una persona establece con otros individuos y grupos dentro de su entorno social. Esto puede incluir relaciones familiares, amistades, relaciones románticas, y conexiones comunitarias que contribuyen al bienestar emocional, social y psicológico de la persona (García et al. 2020).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de investigación cuantitativo se caracterizó por la recopilación y el análisis de datos numéricos y objetivos, que se tradujeron en estadísticas y medidas cuantitativas. Este enfoque se aplicó en la investigación para cuantificar el fenómeno del acoso escolar y su relación con el bienestar psicológico de los estudiantes. Se utilizaron cuestionarios y escalas de medición para obtener datos numéricos sobre la prevalencia del acoso escolar, el nivel de bienestar psicológico de los estudiantes y otras variables relevantes (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020). Luego, estos datos se analizaron mediante técnicas estadísticas para identificar patrones, correlaciones y tendencias en la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico. El enfoque cuantitativo permitió obtener resultados objetivos y generalizables que contribuyeron a comprender mejor el fenómeno del acoso escolar y sus consecuencias en el bienestar psicológico de los estudiantes.

3.2. Tipo de investigación

La investigación fue de tipo básica, pues se centró en la comprensión fundamental de fenómenos y principios, sin aplicaciones prácticas inmediatas. En este contexto, se utilizó la investigación básica para explorar las relaciones entre el acoso escolar y el bienestar psicológico de los estudiantes. Al enfocarse en la comprensión teórica de este fenómeno, se identificaron los mecanismos subyacentes y los factores que influyen en estas dinámicas (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020). Esta investigación proporcionó una base sólida para futuros estudios aplicados e intervenciones dirigidas a abordar el acoso escolar y promover el bienestar psicológico en el ámbito educativo. La investigación básica permitió ampliar el conocimiento

científico sobre el tema y contribuir al desarrollo de estrategias efectivas de prevención y apoyo para los estudiantes.

3.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación fue correlacional, ya que se enfocó en establecer la relación entre dos o más variables, sin buscar una relación de causa y efecto entre ellas. En este caso, se utilizó el nivel de investigación correlacional para analizar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico de los estudiantes. Mediante este enfoque, se buscó identificar si existía una asociación entre el acoso escolar y el nivel de bienestar psicológico, sin determinar una relación de causa y efecto directa (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020). Esta metodología permitió comprender cómo estas variables se relacionaban entre sí y cómo podían influirse mutuamente, proporcionando información relevante para diseñar intervenciones efectivas destinadas a prevenir el acoso escolar y promover el bienestar psicológico en el contexto educativo.

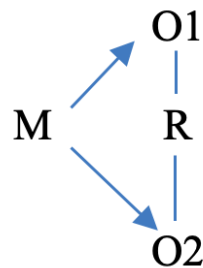
3.4. Métodos de investigación

El método de investigación científico, deductivo se basó en la formulación de hipótesis específicas y en la recolección de datos para probarlas o refutarlas de manera sistemática y objetiva. En este enfoque, se partió de teorías o principios generales para generar predicciones específicas sobre fenómenos particulares. Luego, se recopilaban datos mediante observaciones o experimentos para evaluar si estas predicciones eran válidas. En el contexto de la investigación sobre acoso escolar y bienestar psicológico, se empleó este método para formular hipótesis sobre la relación entre estas variables y recopilar datos que permitieran verificar dichas hipótesis de manera rigurosa y objetiva (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020). El enfoque científico-deductivo proporcionó

un marco sólido para el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos, contribuyendo así a la comprensión y abordaje efectivo del fenómeno del acoso escolar.

4.5. Diseño de la investigación.

El diseño de investigación no experimental-correlacional implicó la observación y medición de variables en su entorno natural, sin la manipulación deliberada de ninguna variable independiente. En este enfoque, se buscó establecer relaciones entre variables y comprender cómo se relacionaban entre sí. En el estudio sobre acoso escolar y bienestar psicológico, este diseño permitió examinar la relación entre estas variables tal como se manifestaban en el contexto escolar, sin intervenir en la dinámica natural de su interacción (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020). Esto proporcionó una comprensión más completa de cómo el acoso escolar afecta el bienestar psicológico sin introducir sesgos potenciales relacionados con la manipulación experimental.



Donde:

M = Muestra

O1 = Acoso escolar

O2 = Bienestar psicológico

r = relación

3.6. Población y muestra

3.6.1. Población.

La población se definió como el conjunto integral de individuos o entidades que presentan las características de interés para la investigación, tal como lo establecen Hernández-Sampieri et al. (2014). En este estudio, la población estuvo constituida por los estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa José María Arguedas en La Oroya.

Criterios de inclusión

- Estudiantes matriculados en el nivel secundario de la Institución Educativa José María Arguedas durante el año 2024
- Aquellos que proporcionaron su consentimiento informado; en menores de edad, se requirió el consentimiento de padres o tutores legales.
- Estudiantes que hayan experimentado o presenciado acoso escolar, así como aquellos sin estas experiencias, para realizar una comparación
- Estudiantes que estuvieron presentes y disponibles durante el período de la investigación

Criterios de exclusión

- Estudiantes fuera del rango de edad típico para el nivel secundario
- Aquellos con limitaciones de salud o personales que les impidieron comprometerse con los requerimientos del estudio
- Estudiantes de reciente ingreso en la institución
- Aquellos con historial de ausentismo escolar extremo

3.6.2. Muestra.

A. Unidad de análisis.

La unidad de análisis se refiere al elemento principal que se examinó y analizó en el estudio. Fue el objeto sobre el cual se recolectaron los datos y se realizaron las observaciones necesarias para responder a las preguntas de investigación. De este modo, esta estuvo constituida por 121 estudiantes de la institución mencionada. Esto implicó que las observaciones, mediciones y análisis se realizaron individualmente en cada uno de estos estudiantes.

B. Tamaño de la muestra.

La muestra se refiere al subconjunto representativo de la población, permitiendo un análisis exhaustivo y representativo de las variables (Hernández- Sampieri et al., 2014). En ese sentido, la muestra estuvo constituida por los 121 estudiantes referidos con anterioridad.

C. Selección de la muestra.

La selección de la muestra se realizó a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. Esta técnica implica elegir individuos que están fácilmente disponibles y dispuestos a participar, lo cual es práctico y eficiente para este estudio específico (Hernández- Sampieri et al., 2014).

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

4.7.1 Técnicas

Para la recolección de datos en este estudio, se optó por la técnica de la encuesta, ampliamente reconocida por su capacidad para obtener información estructurada y cuantificable sobre las experiencias, percepciones y opiniones de los participantes (Baena, 2017).

4.7.2 Instrumentos

En concordancia con la técnica establecida, se empleó un cuestionario como instrumento para llevar a cabo la recolección de datos de las dos variables de estudio. Específicamente, para evaluar la primera variable, se empleó el Autotest Cisneros desarrollado por Piñuel y Oñate en 2005. Este instrumento consta de 50 ítems con tres alternativas de respuesta, diseñados para medir tanto el índice global como la intensidad del acoso escolar (Piñuel & Oñate, 2005).

Validez y Confiabilidad del instrumento original

El Alfa de Cronbach de 0.96 indicó una adecuada consistencia interna del instrumento. Se confirmó su validez al establecer correlaciones significativas ($p < 0.05$) superiores a 0.30, cumpliendo así con el criterio de aceptación de 15 correlaciones (Martínez, 2023).

Validez y Confiabilidad de la adaptación peruana

Uñacan adaptó el instrumento para una muestra de 338 jóvenes escolares de Trujillo, de edades entre 11 y 17 años y de ambos sexos. La validez del instrumento mostró correlaciones significativas de 0,491 y 0,0882. Además, alcanzó una alta confiabilidad con una puntuación general de 0,990 y valores de 0,662 y 0,793 en sus subescalas, con correlaciones considerables ($p < 0.1$) (Martínez, 2023).

En el contexto de la presente investigación en La Oroya, el instrumento fue validado por tres expertos, quienes evaluaron su coherencia, relevancia y redacción, calificándolas como válidas para esta población específica de estudiantes de secundaria. Esta evaluación asegura que el instrumento es adecuado para la recolección de datos en este contexto escolar específico.

Respecto a la fiabilidad del Autotest de Cisneros, los análisis indicaron un Alfa de Cronbach de 0,842 y de 0,867 para los elementos estandarizados, con un total de 51

ítems, lo que sugiere una alta consistencia interna. Estos valores reflejan que el instrumento es confiable para medir las experiencias de acoso escolar en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa José María Arguedas, en La Oroya, garantizando así una medición precisa y adecuada para el estudio.

Tabla 1

Confiabilidad Autotest de Cisneros de acoso escolar

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,842	,867	50

Por otro lado, en relación con la segunda variable, se utilizó la "Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (Bieps-j)" con el propósito de evaluar minuciosamente los niveles de bienestar psicológico de los adolescentes participantes en el estudio.

Validez y Confiabilidad

En cuanto a la validez del instrumento, se llevó a cabo una validación estandarizada, así como distintas validaciones dentro del país. Por ejemplo, en la investigación realizada por Niño (2022), se empleó el juicio de expertos, el análisis factorial exploratorio y el análisis factorial confirmatorio.

Para el contexto específico de esta investigación en la Institución Educativa José María Arguedas en La Oroya, el BIEPS-J fue evaluado por tres expertos, quienes calificaron la coherencia, relevancia y redacción de los ítems como válidas para su aplicación en estudiantes de secundaria, asegurando así que el instrumento es adecuado y pertinente para esta población.

Respecto a la fiabilidad de la Escala de Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J), el análisis estadístico arrojó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.785 y de

0.754 basado en elementos estandarizados, con un total de 13 ítems. Estos valores reflejan una buena consistencia interna del instrumento, lo que indica que es confiable para medir el bienestar psicológico en los estudiantes de secundaria en La Oroya. Este nivel de fiabilidad asegura que las mediciones obtenidas son estables y precisas, proporcionando datos de calidad para los objetivos de la investigación.

Tabla 2

Confiabilidad Escala de Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J)

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,785	,754	13

3.8. Procedimiento de recolección de datos

El proceso de recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de cuestionarios estructurados a los estudiantes de la Institución Educativa JEC “José María Arguedas”, ubicada en La Oroya. Previo a la administración de los instrumentos, se solicitó la autorización correspondiente a las autoridades de la institución y se obtuvo el consentimiento informado de los padres o tutores legales de los estudiantes menores de edad, así como el asentimiento de los participantes.

El día designado para la recolección, las investigadoras se presentaron en la institución educativa para coordinar con los docentes responsables de los grados seleccionados. Los cuestionarios fueron administrados en un ambiente adecuado dentro de la institución, procurando minimizar cualquier posible interferencia o distracción que afectara la concentración de los estudiantes.

Se explicó a los participantes el propósito del estudio, asegurándoles la confidencialidad y anonimato de sus respuestas. Posteriormente, se les proporcionaron las instrucciones necesarias para el correcto llenado de los cuestionarios. Las

investigadoras estuvieron presentes durante todo el proceso para resolver cualquier duda y asegurar que las respuestas se completaran de manera adecuada.

El tiempo estimado para la aplicación de los cuestionarios fue de aproximadamente 30 a 45 minutos, dependiendo del ritmo de cada estudiante. Una vez completados, los cuestionarios fueron recogidos y revisados superficialmente para verificar que no hubiera preguntas sin responder. En caso de omisiones significativas, se solicitó al participante que completara dichas respuestas, siempre respetando su decisión de no responder alguna pregunta si así lo consideraba.

Finalmente, los cuestionarios fueron almacenados en un lugar seguro para su posterior análisis, garantizando en todo momento la protección de la información recolectada y cumpliendo con las normativas éticas establecidas.

3.9. Técnicas estadísticas de análisis de datos.

Se aplicaron métodos de estadística inferencial para proyectar y deducir conclusiones sobre la población estudiada a partir de las muestras recogidas, lo cual permitió evaluar la significancia estadística de los hallazgos y establecer relaciones de causalidad y correlación entre las variables de acoso escolar y bienestar psicológico.

En las etapas iniciales del análisis, se empleó Microsoft Excel para organizar, codificar y manejar preliminarmente los datos, destacando su utilidad en la gestión de grandes conjuntos de datos y en la realización de análisis descriptivos básicos. Posteriormente, se utilizó el programa estadístico SPSS para un análisis más detallado y sofisticado, lo que facilitó la realización de pruebas complejas, como análisis de correlación. Este proceso proporcionó una comprensión más profunda de las relaciones entre las variables estudiadas y ofreció una base sólida para la interpretación y discusión de los hallazgos de la investigación.

3.10. Aspectos Éticos

El proyecto fue evaluado por el Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Continental para su aprobación antes de iniciar el proceso de recolección de datos. Este estudio se llevó a cabo conforme a las directrices éticas establecidas por la Universidad Continental y siguiendo el estilo internacional APA. El enfoque ético del estudio se basó en cuatro principios fundamentales, según lo descrito por Siurana (2010).

En cuanto al Principio de Beneficencia, se explicó detalladamente a los participantes y a sus padres o tutores el propósito y la importancia de la investigación, subrayando los beneficios potenciales que esta aportaría a la comunidad educativa. Asimismo, se garantizó la protección de los derechos de todos los involucrados, asegurando que el estudio contribuyera positivamente al bienestar de los estudiantes.

Respecto al Principio de No maleficencia, se destacó que la información recolectada sería utilizada exclusivamente con fines académicos. Se implementaron medidas estrictas para preservar el anonimato y la confidencialidad de los participantes, asegurando la protección de su identidad durante todo el proceso de investigación.

El Principio de Autonomía se respetó plenamente mediante la obtención del consentimiento informado por parte de los padres o tutores legales de los estudiantes. Además, los estudiantes menores de edad otorgaron su asentimiento informado para aceptar o rechazar su participación en el estudio. Este proceso se realizó antes de la aplicación de los cuestionarios, garantizando que los participantes comprendieran el alcance y las implicaciones de su participación, pudiendo ejercer su derecho a decidir libremente.

Por último, el Principio de Justicia se aplicó durante todo el proceso de investigación. Se garantizó que todos los estudiantes seleccionados participaran en

condiciones equitativas, con el mismo tiempo para completar los cuestionarios y con apoyo en caso de dificultades para comprender alguna pregunta.

Este enfoque ético permitió que la investigación se realizara con un alto nivel de integridad y respeto hacia los participantes, cumpliendo con las normativas establecidas por el Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Continental, así como asegurando el bienestar y protección de todos los involucrados en el estudio.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Descripción de resultados

Tabla 3

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
15	53	43.8	43.8	43.8
16	67	55.4	55.4	99.2
17	1	0.8	0.8	100.0
Total	121	100.0	100.0	

La Tabla 4 muestra la distribución de edades de los estudiantes encuestados en la investigación sobre acoso escolar y bienestar psicológico. Se observa que la mayoría de los participantes (53 y 67) se concentran en los 15 y 16 años, con un 43.8% y un 55.4% respectivamente. El estudiante de 17 años representa únicamente el 0.8% de la muestra total. Esto indica que el grupo de estudio se compone predominantemente de adolescentes (120) de 15 y 16 años, alcanzando un porcentaje acumulado del 99.2% en estas edades, mientras que el total de la muestra se completó con 121 estudiantes, cubriendo así el 100% de los encuestados.

Tabla 4*Lugar de nacimiento*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Arequipa	1	0.8	0.8	0.8
Cerro de Pasco	5	4.1	4.1	5.0
Cuzco	1	0.8	0.8	5.8
Huancayo	14	11.6	11.6	17.4
Huánuco	1	0.8	0.8	18.2
Jauja	13	10.7	10.7	28.9
Juliaca	1	0.8	0.8	29.8
Junín	1	0.8	0.8	30.6
La Merced	2	1.7	1.7	32.2
La Oroya	68	56.2	56.2	88.4
Lima	6	5.0	5.0	93.4
San Mateo	1	0.8	0.8	94.2
Tarma	5	4.1	4.1	98.3
Yauli	2	1.7	1.7	100.0
Total	121	100.0	100.0	

La Tabla 5 presenta la distribución de los estudiantes según su lugar de nacimiento. La mayoría de los estudiantes (68), un 56,2%, nacieron en La Oroya, lo cual indica una fuerte representatividad local en la muestra. Huancayo (14) y Jauja (13) también destacan, con un 11.6% y 10.7% respectivamente, evidenciando que una parte significativa de los participantes proviene de estos lugares. Otros lugares de nacimiento reportados incluyen Lima (6), con un 5.0%, y Cerro de Pasco y Tarma (5 estudiantes de cada ciudad), cada uno con un 4.1%. Localidades como La Merced y Yauli aportaron un 1.7% de estudiantes cada una (2 c/u), mientras que el resto de los lugares de nacimiento, entre los que se encuentran Arequipa, Cuzco, Huánuco, Juliaca, Junín y San Mateo, muestran frecuencias mínimas del 0.8% (1 estudiante por localidad). Estos datos reflejan una diversidad geográfica en la muestra, aunque con una marcada predominancia de estudiantes nacidos en La Oroya.

Tabla 5*Sexo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	63	52.1	52.1	52.1
Masculino	58	47.9	47.9	100.0
Total	121	100.0	100.0	

La Tabla 6 detalla la distribución por sexo de los estudiantes participantes en la investigación. De los 121 encuestados, el 52.1% se identificó como femenino (63) y el 47.9% como masculino (58), lo cual refleja una muestra equilibrada en términos de género, con una ligera mayoría de estudiantes femeninas. Esta distribución permite un análisis de los efectos del acoso escolar y su relación con el bienestar psicológico en ambos sexos, manteniendo una representatividad proporcional en la muestra.

Tabla 6*Acoso Escolar*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	11	9.1	9.1	9.1
Bajo	79	65.3	65.3	74.4
Medio	31	25.6	25.6	100.0
Total	121	100.0	100.0	

En relación con el nivel de acoso escolar reportado, se observa que el 65.3% de los estudiantes (79) perciben un nivel bajo de acoso. Un 25.6% de los estudiantes (31) se sitúan en un nivel medio, mientras que solo el 9.1% experimenta un nivel alto de acoso (11). Esto indica que la mayoría de los participantes no consideran que el acoso escolar sea una experiencia frecuente o intensa en su entorno.

Tabla 7*Dimensiones del acoso escolar*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Desprecio- Ridiculización	Alto	2	1.7	1.7	1.7
	Bajo	106	87.6	87.6	89.3
	Medio	13	10.7	10.7	100.0
	Total	121	100.0	100.0	
Coacción	Alto	2	1.7	1.7	1.7
	Bajo	114	94.2	94.2	95.9
	Medio	5	4.1	4.1	100.0
	Total	121	100.0	100.0	
Restricción- Comunicación	Bajo	80	66.1	66.1	66.1
	Medio	41	33.9	33.9	100.0
	Total	121	100.0	100.0	
Agresiones	Alto	2	1.7	1.7	1.7
	Bajo	103	85.1	85.1	86.8
	Medio	16	13.2	13.2	100.0
	Total	121	100.0	100.0	
Intimidaciones –Amenazas	Bajo	119	98.3	98.3	98.3
	Medio	2	1.7	1.7	100.0
	Total	121	100.0	100.0	
Exclusión – Bloqueo Social	Bajo	106	87.6	87.6	87.6
	Medio	15	12.4	12.4	100.0
	Total	121	100.0	100.0	
Hostigamiento Verbal	Alto	1	0.8	0.8	0.8
	Bajo	90	74.4	74.4	75.2
	Medio	30	24.8	24.8	100.0
	Total	121	100.0	100.0	
Robo	Alto	3	2.5	2.5	2.5
	Bajo	111	91.7	91.7	94.2
	Medio	7	5.8	5.8	100.0
	Total	121	100.0	100.0	

La Tabla 8 presenta los resultados de las dimensiones del acoso escolar experimentado por los estudiantes. En la dimensión de desprecio y ridiculización, la mayoría de los estudiantes (106), un 87.6%, percibió esta conducta en un nivel bajo, mientras que un 10.7% la experimentó en un nivel medio (13) y solo un 1.7% en nivel

alto (2 en total), lo cual indica que este tipo de acoso es poco frecuente en el contexto escolar analizado. En cuanto a la coacción, el 94.2% de los estudiantes (114) reportaron un nivel bajo, lo que sugiere una baja prevalencia de esta conducta en la muestra, con apenas un 4.1% experimentando coacción en un nivel medio (5 e) y un 1.7 (2 en total).

La restricción en la comunicación fue percibida en un nivel bajo por el 66.1% de los estudiantes (80), mientras que un 33.9% indicó experimentarla en un nivel medio (41), sin reportarse casos en nivel alto, lo cual refleja una presencia moderada de esta restricción en el entorno. escolar. En la dimensión de agresiones, el 85.1% de los estudiantes (103) reportó un nivel bajo, un 13.2% reportó un nivel medio (16), y un 1.7% un nivel alto (2), lo que indica que, aunque es poco frecuente, algunos estudiantes sí enfrentan agresiones de mayor.

Por su parte, las intimidaciones y amenazas fueron casi inexistentes en esta muestra, ya que el 98.3% de los estudiantes (119) las percibieron en un nivel bajo, y solo un 1.7% en un nivel medio (2), sin casos en nivel alto. La exclusión y el bloqueo social mostraron una tendencia similar, con un 87.6% en nivel bajo (106) y un 12.4% en nivel medio (15), lo que indica que la exclusión social es rara, aunque algunos estudiantes la experimentan de forma moderada.

El hostigamiento verbal fue reportado en nivel bajo por el 74.4% de los estudiantes (90); Sin embargo, un 24.8% lo experimentó en un nivel medio (30) y el 0.8% en un nivel alto (1), lo que sugiere que esta conducta afecta a una parte significativa de los estudiantes, aunque en menor proporción y con una intensidad moderada en general. Finalmente, en la dimensión de robo, el 91.7% de los estudiantes (111) reportaron un nivel bajo, mientras que un 5.8% indicó un nivel medio (7) y un 2.5% un nivel alto (3), lo cual señala que, aunque rara, esta experiencia sigue presente en el contexto escolar. En conjunto, los resultados indican que la mayoría de las

dimensiones de acoso escolar se perciben en niveles bajos, siendo la restricción en la comunicación y el hostigamiento verbal las conductas que presentan una mayor proporción.

Tabla 8

Bienestar psicológico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	66	54.5	54.5	54.5
Medio	55	45.5	45.5	100.0
Total	121	100.0	100.0	

La Tabla 9 muestra los niveles de bienestar psicológico reportados por los estudiantes. El 54,5% de los participantes (66) presenta un nivel bajo de bienestar psicológico, mientras que el 45,5% se encuentra en un nivel medio (55). Esto indica que más de la mitad de los estudiantes experimentan un bajo bienestar psicológico, lo que podría estar afectado su calidad de vida y desarrollo emocional, mientras que una proporción considerable, también, percibe su bienestar en un nivel medio, sin casos reportados en niveles altos.

Tabla 9*Dimensiones del bienestar psicosocial*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Control de situaciones	Alto	2	1.7	1.7	1.7
	Bajo	57	47.1	47.1	48.8
	Medio	62	51.2	51.2	100.0
	Total	121	100.0	100.0	
Aceptación de sí mismo	Alto	51	42.1	42.1	42.1
	Bajo	38	31.4	31.4	73.6
	Medio	32	26.4	26.4	100.0
	Total	121	100.0	100.0	
Vínculos psicosociales	Alto	43	35.5	35.5	35.5
	Bajo	49	40.5	40.5	76.0
	Medio	29	24.0	24.0	100.0
	Total	121	100.0	100.0	
Proyecto de vida	Alto	1	0.8	0.8	0.8
	Bajo	88	72.7	72.7	73.6
	Medio	32	26.4	26.4	100.0
	Total	121	100.0	100.0	

La Tabla 10 presenta los resultados de las dimensiones del bienestar psicosocial en los estudiantes. En la dimensión de control de situaciones, el 51.2% de los participantes (62) se encuentra en un nivel medio, mientras que el 47.1% reporta un nivel bajo (57) y solo un 1.7% alcanza un nivel alto (2), lo que indica que la mayoría tiene una percepción moderada a baja de su capacidad para manejar situaciones. En cuanto a la aceptación de sí mismo, el 42.1% de los estudiantes (51) muestra un nivel alto, seguido de un 26.4% en nivel medio (32) y un 31.4% en nivel bajo (38), lo que refleja una distribución más equilibrada y una tendencia favorable en esta dimensión.

En la dimensión de vínculos psicosociales, el 35.5% de los estudiantes (43) reporta un nivel alto, mientras que el 40.5% se encuentra en nivel bajo (49) y el 24.0% en nivel medio (29), lo que sugiere que una parte significativa de los estudiantes tiene relaciones psicosociales satisfactorias, aunque otro grupo importante experimenta

dificultades en este aspecto. Finalmente, en la dimensión de proyecto de vida, el 72,7% de los estudiantes (88) se sitúa en un nivel bajo, lo que indica una percepción limitada de objetivos o metas claras, mientras que un 26,4% reporta un nivel medio (32) y solo un 0,8% un nivel alto (1). Estos resultados reflejan un bienestar psicosocial generalizado en nivel medio a bajo, especialmente en áreas como el control de situaciones y el proyecto de vida.

4.2. Contrastación de resultados

A. Prueba de Normalidad

Tabla 10

Prueba de Kolmogorov-Smirnov

		Acoso escolar	Bienestar psicológico
N		121	121
Parámetros normales ^{a,b}	Media	65.31	21.60
	Desv. Desviación	11.955	4.424
	Máximas diferencias extremas	Absoluto	0.137
	Positivo	0.137	0.091
	Negativo	-0.107	-0.142
Estadístico de prueba		0.137	0.123
Sig. asintótica(bilateral)		,000 ^c	,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.
b. Se calcula a partir de datos.
c. Corrección de significación de Lilliefors.

La Tabla 11 muestra los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov para evaluar la normalidad de las distribuciones de las variables "acoso escolar" y "bienestar psicológico". Con una muestra de 121 estudiantes para ambas variables, se observan medias de 65.31 para acoso escolar y 21.60 para bienestar psicológico, con desviaciones estándar de 11.955 y 4.424, respectivamente. Las diferencias extremas absolutas fueron de 0,137 para acoso escolar y 0,142 para bienestar psicológico.

El estadístico de prueba resultó en 0.137 para acoso escolar y 0.142 para bienestar psicológico, con significación asintótica bilateral de $p = 0.000$ en ambas variables, indicando que ambas distribuciones se desvían significativamente de la normalidad ($p < 0.05$). Estos resultados sugieren que las distribuciones de acoso escolar y bienestar psicológico no son normales, por lo cual es apropiado emplear pruebas no paramétricas, Rho de Spearman para el análisis posterior.

B. Contrastación de la hipótesis general

La contrastación de la hipótesis general, que plantea la existencia de una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria, se verifica a partir de los resultados de la Tabla 12 y la Figura 1. Según el análisis de evaluación de Spearman, se obtuvo un coeficiente de evaluación de $-0,241$ con un valor $p=0,008$

La tensión negativa sugiere que a medida que aumenta el nivel de acoso escolar, el bienestar psicológico de los estudiantes tiende a disminuir. La Figura 1 ilustra visualmente esta relación, reflejando una tendencia decreciente en el bienestar psicológico conforme se incrementan los niveles de acoso escolar.

Tabla 11

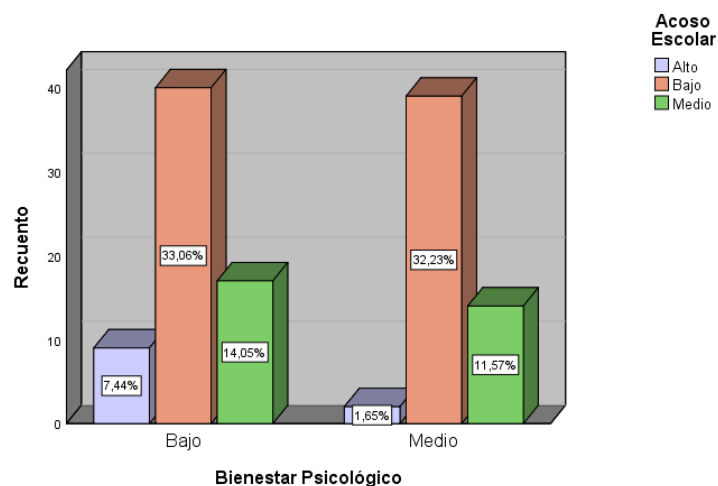
Acoso escolar y Bienestar psicológico

		Bienestar psicológico	Acoso escolar
Rho de Spearman		1.000	$-,241^{**}$
	Bienestar psicológico	Coficiente de correlación	0.008
		Sig. (bilateral)	
		N	121
	Acoso escolar	$-,241^{**}$	1.000
		Coficiente de correlación	

	Sig. (bilateral)	0.008
	N	121
		121
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).		

Figura 1

Acoso escolar y Bienestar psicológico



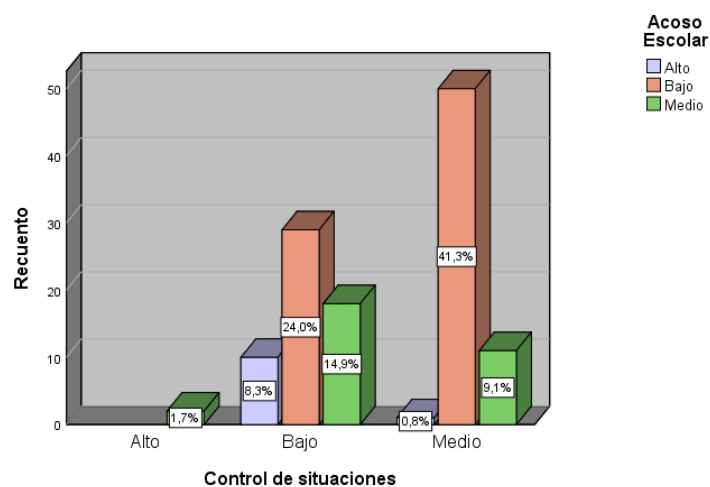
C. Contrastación de la primera hipótesis específica

La contrastación de la primera dosis específica, que establece una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión de control de situaciones, se confirma con los resultados presentados en la Tabla 13 y la Figura 2. El análisis de competencia de Spearman muestra un coeficiente de potenciación de $-0,265$ con un nivel de significación bilateral de 0,003.

Este resultado implica que, a medida que el acoso escolar aumenta, la capacidad de los estudiantes para controlar situaciones disminuye, apoyando así la hipótesis específica planteada. La Figura 2 ilustra esta relación, evidenciando la tendencia decreciente en el control de situaciones conforme se incrementa el nivel de acoso escolar en los estudiantes.

Tabla 12*Acoso escolar y Control de situaciones*

			Acoso escolar	Control de situaciones
Rho de Spearman	Acoso escolar	Coefficiente de correlación	1.000	-,265**
		Sig. (bilateral)		0.003
		N	121	121
	Control de situaciones	Coefficiente de correlación	-,265**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.003	
		N	121	121

Figura 2*Acoso escolar y Control de situaciones*

D. Contratación de la segunda hipótesis específica

La segunda hipótesis específica, que plantea una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión de aceptación de sí mismo, se respalda con los datos presentados en la Tabla 14 y la Figura 3. El análisis de competencia de

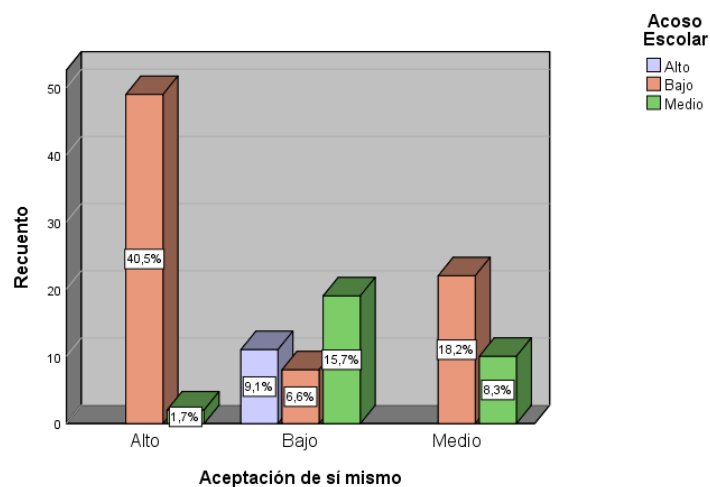
Spearman muestra un coeficiente de capacidad de $-0,592$, con un nivel de significación bilateral de 0.000 . Este valor indica una relación negativa y significativa entre acoso escolar y aceptación de sí mismo ($p < 0.01$).

La presión negativa sugiere que a medida que el acoso escolar aumenta, el nivel de aceptación de sí mismo disminuye significativamente entre los estudiantes. La Figura 3 ilustra esta relación, mostrando una marcada reducción en la aceptación de sí misma conforme aumentan los niveles de acoso escolar, lo que confirma la hipótesis planteada y subraya el impacto adverso del acoso sobre la autopercepción de los estudiantes.

Tabla 13

Acoso escolar y Aceptación de sí mismo

			Acoso escolar	Aceptación de sí mismo
Rho de Spearman	Acoso escolar	Coeficiente de correlación	1.000	$-,592^{**}$
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	121	121
	Aceptación de sí mismo	Coeficiente de correlación	$-,592^{**}$	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	121	121

Figura 3. *Acoso escolar y Aceptación de sí mismo*

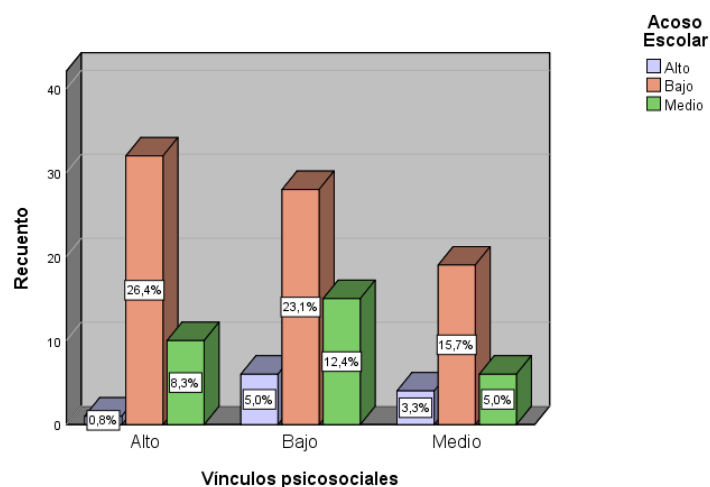
E. Contrastación de la tercera hipótesis específica

La tercera hipótesis específica, que propone una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión de vínculos psicosociales, es respaldada por los datos de la Tabla 15 y la Figura 4. El análisis de calificación de Spearman presenta un coeficiente de $-0,192$ con una significación bilateral de $0,035$, lo cual indica una relación negativa y significativa entre ambas variables ($p < 0,05$).

Esta tensión negativa sugiere que a medida que el acoso escolar aumenta, la calidad de los vínculos psicosociales de los estudiantes tiende a disminuir, aunque la relación es menos pronunciada en comparación con otras dimensiones. La Figura 4 ilustra esta relación decreciente, confirmando que el acoso escolar tiene un impacto desfavorable en las relaciones psicosociales de los estudiantes, en línea con la hipótesis planteada.

Tabla 14*Acoso escolar y Vínculos psicosociales*

		Acoso escolar	Vínculos psicosociales
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1.000
	Acoso escolar	Sig. (bilateral)	0.035
		N	121
	Vínculos psicosociales	Coefficiente de correlación	-,192*
		Sig. (bilateral)	0.035
		N	121

Figura 4*Acoso escolar y Vínculos psicosociales***F. Contrastación de la cuarta hipótesis específica**

La cuarta hipótesis específica, que establece una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión de proyecto de vida, se confirma con los datos presentados en la Tabla 16 y la Figura 5. El análisis de correlación de Spearman muestra un coeficiente de $-0,256$ con un nivel de significación bilateral de $0,005$, lo cual indica una relación negativa y significativa entre ambas variables ($p < 0,01$).

Esta relación negativa sugiere que, a medida que el acoso escolar aumenta, la claridad y orientación en el proyecto de vida de los estudiantes tiende a disminuir. La Figura 5 ilustra esta relación, mostrando que los estudiantes con niveles bajos de proyecto de vida presentan mayores frecuencias de acoso escolar en niveles medio y bajo, lo que respalda la hipótesis planteada y señala un impacto negativo del acoso en la capacidad de los estudiantes para definir y perseguir sus objetivos de vida.

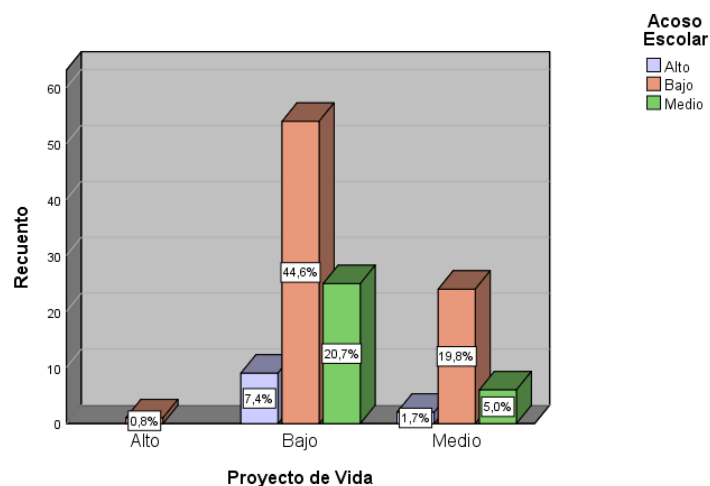
Tabla 15

Acoso escolar y Proyecto de vida

		Acoso escolar	Proyecto de vida
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.005
		N	121
		Coefficiente de correlación	-,256**
		Sig. (bilateral)	0.005
		N	121

Figura 5

Acoso escolar y Proyecto de vida



G. Contratación de la quinta hipótesis específica

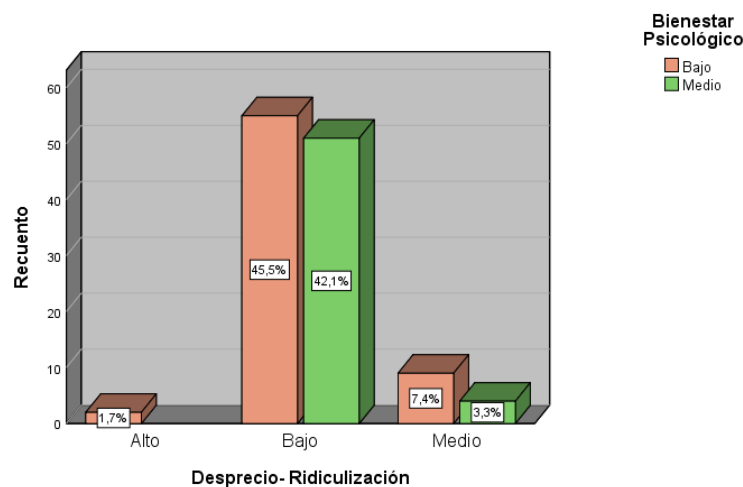
La quinta hipótesis específica, que plantea una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de desprecio-ridiculización, se confirma con los datos presentados en la Tabla 17 y la Figura 6. El análisis muestra un coeficiente de $-0,290$ con un nivel de significación bilateral de $0,001$, lo cual indica una relación negativa y significativa entre ambas variables ($p < 0,01$).

Esta sugerencia negativa sugiere que, a medida que aumenta el nivel de desprecio y ridiculización experimentado, el bienestar psicológico de los estudiantes tiende a disminuir. La Figura 6 ilustra esta relación, mostrando que los estudiantes con niveles bajos de bienestar psicológico presentan una mayor frecuencia de desprecio y ridiculización en niveles medio y bajo. Estos resultados respaldan la hipótesis planteada, señalando el efecto adverso del desprecio y la ridiculización sobre el bienestar psicológico de los estudiantes.

Tabla 16

Bienestar psicológico y Desprecio- Ridiculización

			Bienestar psicológico	Desprecio-Ridiculización
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coefficiente de correlación	1.000	$-,290^{**}$
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	121	121
	Desprecio-Ridiculización	Coefficiente de correlación	$-,290^{**}$	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	121	121

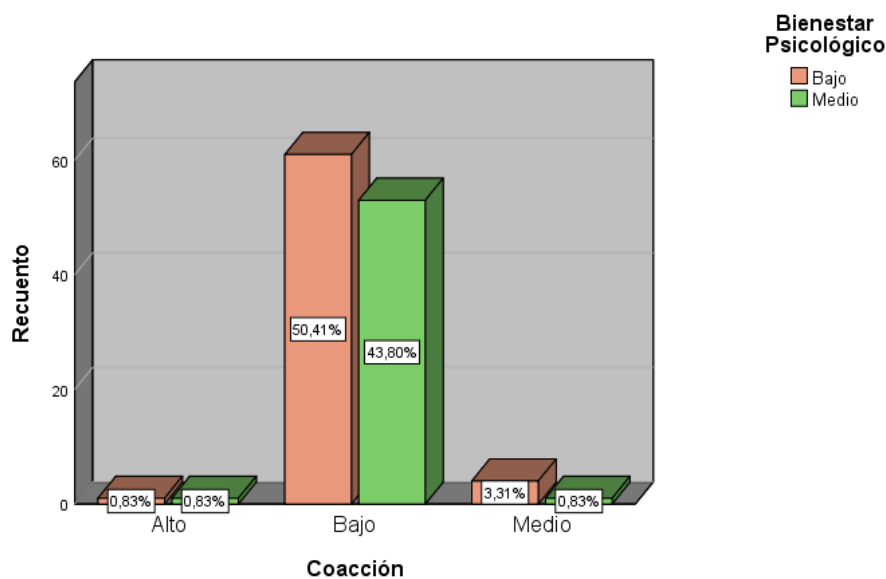
Figura 6*Bienestar psicológico y Desprecio- Ridiculización***H. Contrastación de la sexta hipótesis específica**

La sexta hipótesis específica, que propone una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de coacción, se confirma con los datos de la Tabla 18 y la Figura 7. El análisis muestra un coeficiente de $-0,226$ con un nivel de significación bilateral de $0,013$, lo que indica una relación negativa y significativa entre ambas variables ($p < 0,05$).

Esta sugerencia negativa sugiere que, a medida que aumenta la coacción experimentada por los estudiantes, el bienestar psicológico tiende a disminuir. La Figura 7 ilustra esta relación, donde se observa que los estudiantes con niveles bajos de bienestar psicológico reportan una mayor frecuencia de experiencias de coacción en niveles bajo y medio. Estos resultados respaldan la hipótesis, evidenciando que la coacción tiene un efecto perjudicial sobre el bienestar psicológico de los estudiantes.

Tabla 17*Bienestar psicológico y Coacción*

		Bienestar psicológico	Coacción
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.013
		N	121
	Coacción	Coefficiente de correlación	-,226*
		Sig. (bilateral)	0.013
		N	121

Figura 7*Bienestar psicológico y Coacción***I. Contratación de la séptima hipótesis específica**

La séptima hipótesis específica, que plantea una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de restricción-comunicación, se confirma con los datos de la Tabla 19 y la Figura 8. El análisis de correlación de

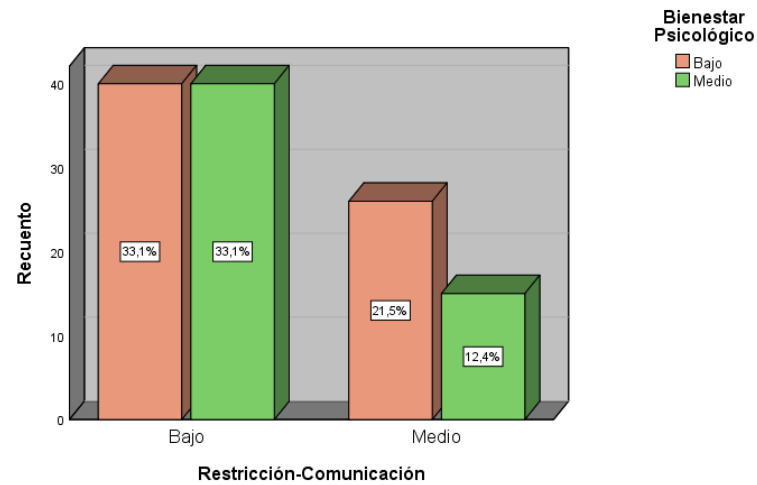
Spearman muestra un coeficiente de tensión de $-0,208$ con un nivel de significación $0,022$, lo cual indica una relación negativa y significativa.

Esta tensión negativa sugiere que, a medida que aumenta la restricción en la comunicación, el bienestar psicológico de los estudiantes tiende a disminuir. La Figura 8 refleja esta relación, mostrando que los estudiantes con un bienestar psicológico bajo experimentan mayores niveles de restricción en la comunicación. Estos resultados apoyan la hipótesis, señalando el impacto negativo de la restricción-comunicación sobre el bienestar psicológico de los estudiantes.

Tabla 18

Bienestar psicológico y Restricción-Comunicación

			Bienestar psicológico	Restricción-Comunicación
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coeficiente de correlación	1.000	$-,208^*$
		Sig. (bilateral)		0.022
		N	121	121
	Restricción-Comunicación	Coeficiente de correlación	$-,208^*$	1.000
		Sig. (bilateral)	0.022	
		N	121	121

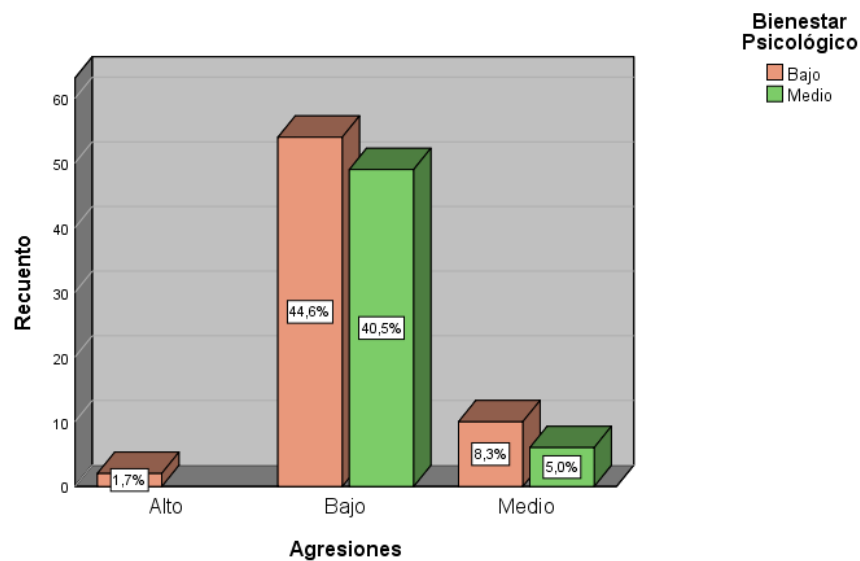
Figura 8*Bienestar psicológico y Restricción-Comunicación***J. Contratación de la octava hipótesis específica**

La octava hipótesis específica, que plantea una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de agresiones, no se confirma con los datos de la Tabla 20 y la Figura 9. El análisis muestra un coeficiente de $-0,068$ con un nivel de significación bilateral de $0,460$, lo cual indica que no existe una relación significativa entre ambas variables ($p > 0.05$).

Estos resultados sugieren que las experiencias de agresiones no tienen un impacto significativo sobre el bienestar psicológico de los estudiantes en esta muestra. La Figura 9 muestra que los niveles de bienestar psicológico no varían de manera consistente en función de los niveles de agresión experimentados, lo cual respalda la falta de relación significativa y contrasta con la hipótesis planteada

Tabla 19*Bienestar psicológico y Agresiones*

		Bienestar psicológico	Agresiones
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.460
		N	121
	Agresiones	Coefficiente de correlación	-0.068
		Sig. (bilateral)	0.460
		N	121

Figura 9*Bienestar psicológico y Agresiones***K. Contratación de la novena hipótesis específica**

La novena hipótesis específica, que plantea una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de intimidaciones-amenazas, se confirma con los datos de la Tabla 21 y la Figura 10. El análisis de Spearman muestra un

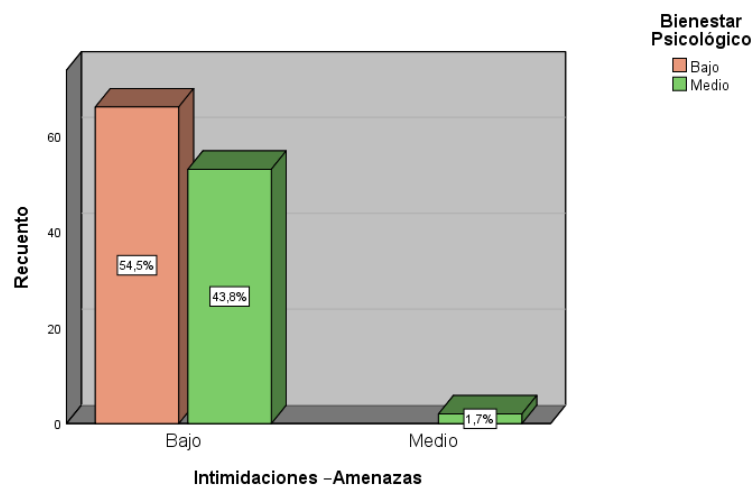
coeficiente de evaluación de $-0,197$ con un nivel de significación bilateral de $0,030$, lo cual indica una relación negativa y significativa entre ambas variables ($p < 0,05$).

Esta tensión negativa sugiere que, a medida que aumentan las intimidaciones y amenazas, el bienestar psicológico de los estudiantes tiende a disminuir. La Figura 10 refleja esta relación, mostrando que los estudiantes con un bienestar psicológico bajo presentan una mayor frecuencia de intimidaciones y amenazas en comparación con aquellos que se encuentran en un nivel medio de bienestar. Estos resultados respaldan la hipótesis, evidenciando el impacto negativo de las intimidaciones y amenazas sobre el bienestar psicológico de los estudiantes.

Tabla 20

Bienestar psicológico e Intimidaciones –Amenazas

			Bienestar psicológico	Intimidaciones – Amenazas
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coeficiente de correlación	1.000	$-,197^*$
		Sig. (bilateral)		0.030
		N	121	121
	Intimidaciones – Amenazas	Coeficiente de correlación	$-,197^*$	1.000
		Sig. (bilateral)	0.030	
		N	121	121

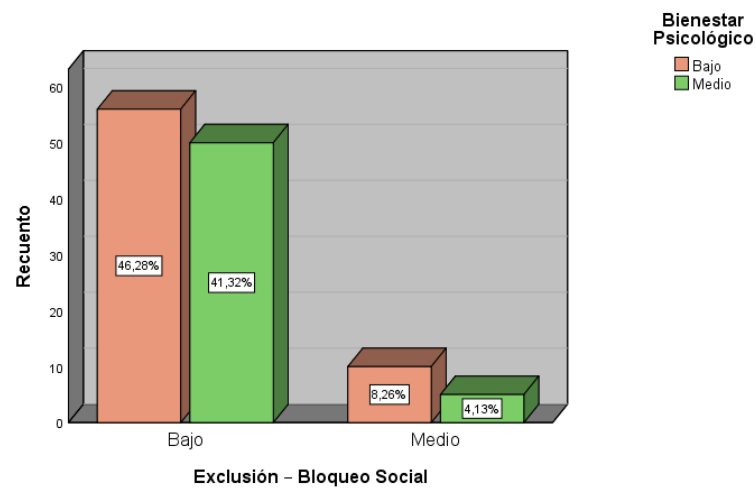
Figura 10*Bienestar psicológico e Intimidaciones –Amenazas***L. Contrastación de la décima hipótesis específica**

La décima hipótesis específica, que plantea una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de exclusión-bloqueo social, no se confirma con los datos de la Tabla 22 y la Figura 11. El análisis un coeficiente de $-0,162$ con un nivel de significación bilateral de $0,075$, lo cual indica que no existe una relación significativa entre ambas variables ($p > 0.05$).

Estos resultados sugieren que la exclusión o bloqueo social no tiene un impacto significativo sobre el bienestar psicológico de los estudiantes en esta muestra. La Figura 11 muestra que los niveles de bienestar psicológico no varían considerablemente en función de los niveles de exclusión y bloqueo social experimentados, lo cual respalda la falta de relación significativa y contrasta con la hipótesis planteada.

Tabla 21*Bienestar psicológico y Exclusión – Bloqueo Social*

			Bienestar psicológico	Exclusión – Bloqueo Social
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coefficiente de correlación	1.000	-0.162
		Sig. (bilateral)		0.075
		N	121	121
	Exclusión – Bloqueo Social	Coefficiente de correlación	-0.162	1.000
		Sig. (bilateral)	0.075	
		N	121	121

Figura 11*Bienestar psicológico y Exclusión – Bloqueo Social*

M. Contrastación de la undécima hipótesis específica

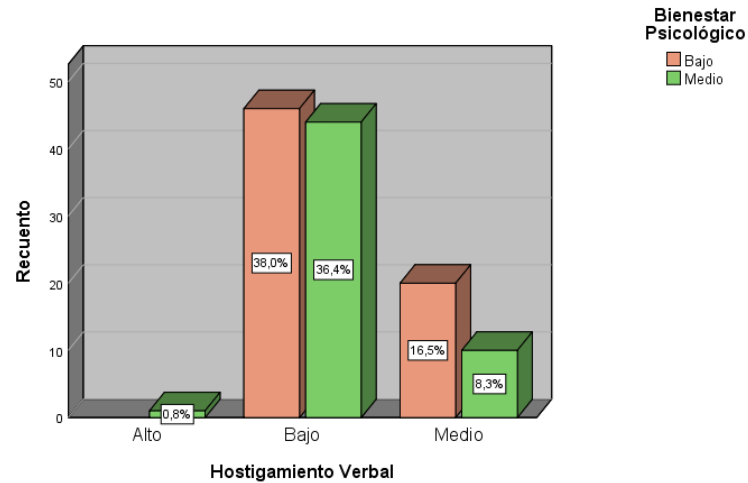
La undécima hipótesis específica, que plantea una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de hostigamiento verbal, no se confirma con los datos de la Tabla 23 y la Figura 12. El coeficiente de $-0,138$ con un nivel de significación bilateral de $0,132$, indica que no existe una relación significativa entre ambas variables ($p > 0.05$).

Estos resultados sugieren que el hostigamiento verbal no tiene un impacto significativo sobre el bienestar psicológico de los estudiantes en esta muestra. La Figura 12 muestra que los niveles de bienestar psicológico no varían de manera considerable en función de los niveles de hostigamiento verbal experimentados, lo que respalda la ausencia de una relación significativa y contrasta con la hipótesis planteada.

Tabla 22

Bienestar psicológico y Hostigamiento Verbal

			Bienestar psicológico	Hostigamiento Verbal
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coeficiente de correlación	1.000	-0.138
		Sig. (bilateral)		0.132
		N	121	121
	Hostigamiento Verbal	Coeficiente de correlación	-0.138	1.000
		Sig. (bilateral)	0.132	
		N	121	121

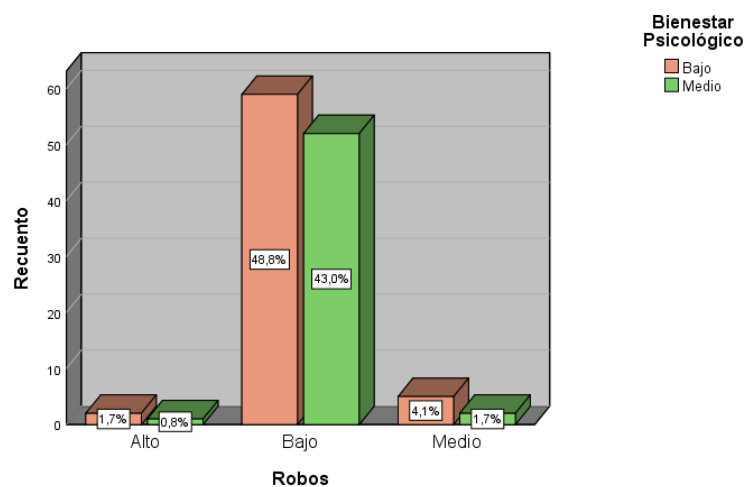
Figura 12*Bienestar psicológico y Hostigamiento Verbal***N. Contratación de la duodécima hipótesis específica**

La duodécima hipótesis específica, que plantea una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de robos, no se confirma con los datos de la Tabla 24 y la Figura 13. El análisis muestra un coeficiente de $-0,105$ con un nivel de significación bilateral de $0,251$, lo cual indica que no existe una relación significativa entre ambas variables ($p > 0,05$).

Estos resultados sugieren que la experiencia de robos no tiene un impacto significativo sobre el bienestar psicológico de los estudiantes en esta muestra. La Figura 13 muestra que los niveles de bienestar psicológico no varían considerablemente en función de los niveles de robo experimentados, lo que respalda la ausencia de una relación significativa y contrasta con la hipótesis planteada.

Tabla 23*Bienestar psicológico y robos*

			Bienestar psicológico	Robos
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coefficiente de correlación	1.000	-0.105
		Sig. (bilateral)		0.251
		N	121	121
	Robos	Coefficiente de correlación	-0.105	1.000
		Sig. (bilateral)	0.251	
		N	121	121

Figura 13*Bienestar psicológico y robos*

4.3. Discusión de resultados

Conforme al objetivo general, los resultados de la investigación revelan una relación negativa significativa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa en La Oroya. El análisis de Spearman mostró un coeficiente de correlación de -0.241, con un valor de $p=0.008$, lo cual indica que, a mayor nivel de acoso, el bienestar psicológico de los estudiantes

tiende a disminuir. Este hallazgo es consistente con investigaciones previas que destacan el impacto negativo del acoso en la salud mental y emocional de los adolescentes, subrayando la necesidad urgente de una intervención educativa sólida y enfocada.

En el contexto peruano, los estudios de Herrera (2020) y Pinedo (2020) han mostrado correlaciones inversas significativas entre el acoso escolar y el bienestar psicológico, confirmando que las experiencias de acoso deterioran el bienestar de los adolescentes. En particular, Pinedo encontró una relación más fuerte en contextos urbanos como Lima, donde factores como la alta densidad poblacional y la heterogeneidad social intensifican las experiencias de acoso. Este hallazgo resalta la necesidad de implementar medidas adaptadas a los contextos específicos, como el de La Oroya, para mitigar el impacto del acoso escolar.

Por otro lado, la investigación de Bernilla (2022), también, respalda los resultados obtenidos, ya que identificó una relación significativa entre el bienestar psicológico y el bullying en escolares de Lambayeque, revelando que incluso niveles moderados de acoso pueden afectar negativamente el bienestar. Este hallazgo se complementa con los datos de la presente investigación, que refuerzan la idea de que el impacto del acoso escolar es duradero y no se limita a situaciones de acoso extremo.

A nivel internacional, Arslan et al. (2021) aportan una perspectiva valiosa al demostrar que tanto las víctimas como los agresores de acoso escolar experimentan un bienestar subjetivo reducido, lo que indica que los efectos del acoso no solo afectan a las víctimas, sino que también impactan a los agresores y al ambiente escolar en general. Este hallazgo amplía la comprensión del fenómeno y refuerza la necesidad de adoptar un enfoque integral que incluya a todos los estudiantes involucrados.

Por otro lado, la intervención en inteligencia emocional se perfila como una estrategia clave para mitigar los efectos del acoso escolar. Según Peña y Aguaded (2021), el fortalecimiento de las competencias emocionales puede funcionar como un factor protector, reduciendo la incidencia del acoso y mejorando el bienestar de los estudiantes. Estos resultados subrayan la importancia de incluir programas de capacitación en habilidades emocionales dentro de los planes educativos, lo que podría disminuir el impacto del acoso en la salud mental de los adolescentes

Desde el punto de vista teórico, la definición de acoso escolar de Olweus (1998) como un comportamiento agresivo y repetitivo en una relación de poder desigual, que afecta la autoestima y la percepción de seguridad de las víctimas, resulta esencial para comprender cómo el acoso escolar socava el bienestar psicológico de los estudiantes. Además, la teoría del bienestar psicológico de Ryff (1989) destaca la importancia de dimensiones clave como la autoaceptación y las relaciones positivas, que se ven gravemente comprometidas en contextos de acoso. El acoso escolar interfiere con estas dimensiones, al reducir la capacidad de los adolescentes para formar relaciones saludables y crear un sentido de pertenencia en su entorno.

Por su parte, Seligman (2011) refuerza la idea de que la presencia de relaciones interpersonales positivas y un entorno seguro son fundamentales para alcanzar un bienestar psicológico óptimo. En este contexto, la ausencia de estos elementos en un ambiente marcado por el acoso escolar contribuye a la disminución del bienestar general de los estudiantes, lo que pone de manifiesto el carácter disruptivo del acoso escolar en el desarrollo emocional y social de los adolescentes.

Asimismo, la teoría de las necesidades psicológicas fundamentales de Deci y Ryan (2000), que subraya la importancia de la autonomía, la competencia y las relaciones interpersonales para el bienestar, proporciona una comprensión más

profunda de cómo el acoso escolar afecta a los estudiantes. Al someter a los jóvenes a situaciones de acoso, se ve vulnerada su necesidad de relaciones interpersonales seguras, lo que aumenta su vulnerabilidad emocional y dificulta su bienestar.

El impacto duradero del acoso escolar es, también, consistente con las teorías de adaptación de Castro (2009), que sugieren que, aunque los individuos pueden adaptarse a situaciones adversas, el impacto del acoso escolar no es completamente reversible. Diener y Biswas (2002) coinciden en que ciertos eventos, como el acoso, tienen efectos duraderos que van más allá de la capacidad de adaptación de los individuos, lo que refuerza la necesidad de intervenciones tempranas y sostenidas.

En suma, los resultados de esta investigación no solo corroboran la evidencia previa, sino que, también, aportan un análisis contextualizado del impacto del acoso escolar en el bienestar psicológico de los estudiantes de secundaria en La Oroya. Al reconocer la magnitud del problema y sus consecuencias, se destaca la necesidad de implementar respuestas estructuradas y sostenidas que garanticen el bienestar integral de los adolescentes en el ámbito escolar.

Los resultados obtenidos en relación con el primer objetivo específico muestran una correlación negativa y significativa entre el acoso escolar y la capacidad de control de situaciones en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de Spearman arrojó un coeficiente de correlación de -0.265 ($p=0.003$), lo que respalda la hipótesis de que un mayor nivel de acoso escolar está asociado con una menor capacidad para gestionar eficazmente las situaciones. Estos datos reflejan cómo el acoso afecta la percepción de los estudiantes sobre su habilidad para manejar los desafíos del entorno escolar de manera efectiva.

Este hallazgo se alinea con estudios previos que han documentado el impacto del acoso en la capacidad de los estudiantes para controlar sus experiencias. Labrador

et al. (2023) encontraron que las víctimas de acoso escolar mostraban resultados desfavorables en diversas dimensiones psicológicas, incluida la percepción de control sobre su entorno. Este resultado refuerza la relación entre el acoso escolar y la disminución de las habilidades de gestión personal, en línea con los resultados de la presente investigación.

Por otro lado, el estudio de Molinero (2020) destacó que los estudiantes que experimentaban violencia escolar mostraban niveles más altos de ansiedad y depresión, lo que dificultaba su capacidad para manejar situaciones desafiantes. Este dato subraya que el acoso escolar afecta no solo las dimensiones psicológicas, sino también las habilidades emocionales necesarias para controlar situaciones.

A nivel nacional, Antonio y Molina (2022) hallaron una relación inversa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico, observando que el acoso influía negativamente en dimensiones clave como la autoeficacia y el control personal. Los resultados obtenidos en La Oroya refuerzan esta tendencia, confirmando que el acoso escolar constituye una barrera significativa para el desarrollo del control de situaciones en los estudiantes.

Desde el punto de vista teórico, los hallazgos se alinean con la teoría de la auto-discrepancia de Higgins (1987), que señala que las discrepancias entre el yo real y las expectativas externas pueden generar una disminución del bienestar emocional, afectando la confianza y la percepción de competencia personal. La incapacidad de los estudiantes para gestionar las situaciones adversas, como el acoso escolar, puede estar relacionada con estas discrepancias, pues pueden sentir que no cumplen con las expectativas de sí mismos o de los demás.

Además, los hallazgos coinciden con las teorías universalistas de Ryan et al. (1996), que consideran la competencia como una necesidad básica para el bienestar

psicológico. El acoso escolar, al socavar esta necesidad, genera sentimientos de ineficacia y falta de control, dificultando la capacidad de los estudiantes para enfrentar los retos escolares de manera efectiva.

En conclusión, los resultados refuerzan la necesidad de diseñar intervenciones educativas que no solo aborden la prevención del acoso escolar, sino que también promuevan habilidades de afrontamiento y resiliencia entre los estudiantes. Esto implica el desarrollo de programas que fortalezcan la competencia percibida y las habilidades de regulación emocional, permitiendo a los adolescentes enfrentar de manera efectiva los desafíos del entorno escolar.

Los resultados del segundo objetivo específico muestran una relación negativa y significativa entre el acoso escolar y la aceptación de sí mismo en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de Spearman reveló un coeficiente de -0.592 , con un $p < 0.01$, confirmando que a medida que aumenta el acoso escolar, disminuye la autoaceptación. Este hallazgo sugiere que el acoso afecta negativamente la autopercepción y la autoestima de los estudiantes.

Investigaciones previas, como la de Jove y Coaguila (2024), también, han documentado que el acoso escolar está relacionado con una percepción negativa de uno mismo y mayores dificultades emocionales. Arslan et al. (2021) coinciden, indicando que tanto las víctimas como los agresores tienen una autopercepción debilitada y menor bienestar subjetivo, lo cual apoya los hallazgos de esta investigación.

La teoría del bienestar psicológico de Ryff (1989) destaca que la autoaceptación es clave para el bienestar. El acoso escolar erosiona esta dimensión, haciendo que los estudiantes internalicen las actitudes negativas de sus compañeros. El modelo de bienestar de Seligman (2011), también, subraya cómo el acoso afecta las relaciones

interpersonales y el sentido de logro, lo que impacta la autoimagen y el bienestar general de los adolescentes.

El modelo de necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000) ofrece otra perspectiva, al señalar que la autoaceptación es esencial para el desarrollo de la autonomía y competencia. En el contexto del acoso escolar, los estudiantes experimentan una disminución de la autoestima y de la percepción de su valor personal, lo que limita su desarrollo emocional y social.

Frente a estos hallazgos, es crucial implementar intervenciones escolares que fomenten el respeto y la valoración personal. Programas que promuevan la inteligencia emocional y fortalezcan la autoestima pueden ser fundamentales para ayudar a los estudiantes a manejar mejor el acoso. Peña y Aguaded (2021) indican que la inteligencia emocional protege la autopercepción, sugiriendo que el desarrollo de competencias emocionales puede ayudar a los adolescentes a responder con mayor resiliencia.

En conclusión, el acoso escolar tiene un impacto negativo en la autoaceptación de los estudiantes, afectando su bienestar psicológico y desarrollo emocional. La implementación de programas que fomenten la autoaceptación y la inteligencia emocional es esencial para mitigar estos efectos y promover un entorno escolar que favorezca el crecimiento integral de los adolescentes, protegiéndolos de los efectos destructivos del acoso escolar.

Los resultados obtenidos en relación con el tercer objetivo específico muestran una relación negativa y significativa entre el acoso escolar y la calidad de los vínculos psicosociales en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de Spearman indicó un coeficiente de correlación de -0.192 ($p < 0.05$), lo que confirma que, a mayor nivel de acoso, los estudiantes experimentan una disminución en la calidad de sus relaciones

interpersonales y vínculos de apoyo. Aunque la relación es menos intensa que en otras dimensiones, sigue siendo relevante al evidenciar cómo el acoso afecta la percepción de los estudiantes sobre su capacidad para formar conexiones sociales positivas.

Este hallazgo es consistente con estudios previos, como el de Castro y Gavidia (2021), que hallaron que el ciberacoso reduce la calidad de los vínculos psicosociales en adolescentes, afectando su habilidad para establecer relaciones saludables. De manera similar, Arslan et al. (2021) reportaron que tanto las víctimas como los agresores de acoso escolar presentaban una disminución en su bienestar subjetivo y en sus vínculos sociales, lo que subraya cómo el acoso deteriora la capacidad de los estudiantes para mantener relaciones de apoyo.

Desde el marco teórico, los resultados se alinean con la teoría del bienestar de Seligman (2011), que resalta la importancia de las relaciones positivas para el bienestar. Según Seligman, un entorno social saludable y el sentido de pertenencia son esenciales para el bienestar. En contraste, el acoso escolar promueve el aislamiento social y la desconfianza, lo que afecta negativamente el desarrollo emocional y social de los estudiantes. Además, la teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000) resalta la conexión social como un elemento esencial para la autoestima y la resiliencia. En un contexto de acoso, la falta de relaciones de apoyo contribuye a la alienación de los estudiantes, afectando su bienestar psicológico.

El modelo de bienestar de Ryff (1989), también, destaca la importancia de los vínculos psicosociales, indicando que la capacidad de formar relaciones significativas es crucial para la salud mental. Sin embargo, el acoso escolar limita estas oportunidades, ya que los estudiantes pueden enfrentar exclusión social, rechazo y hostigamiento, lo que obstaculiza la formación de relaciones saludables y, por ende, su bienestar.

En conclusión, los resultados destacan cómo el acoso escolar afecta la calidad de las relaciones interpersonales de los estudiantes, reduciendo su capacidad para formar vínculos de apoyo. Esto subraya la necesidad de intervenciones educativas que no solo prevengan el acoso, sino que, también, fomenten la construcción de relaciones positivas y de apoyo entre los estudiantes, creando un entorno escolar más saludable y seguro que favorezca el bienestar psicológico integral.

Los resultados obtenidos en el cuarto objetivo específico evidencian una relación negativa y significativa entre el acoso escolar, y la dimensión de proyecto de vida en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de Spearman muestra un coeficiente de -0.256 con $p < 0.01$, confirmando que, a mayor acoso, menor claridad y orientación hacia el futuro tienen los estudiantes. Esto sugiere que el acoso escolar afecta la capacidad de los adolescentes para definir metas personales y académicas.

Este hallazgo se alinea con estudios previos. Castañeda y Zuzunaga (2023) evidenciaron que la violencia escolar está asociada con menor compromiso hacia metas personales. Labrador et al. (2023), en España, encontraron que las víctimas de acoso tienen dificultades para establecer objetivos a largo plazo, lo que refuerza los resultados de este estudio.

Teóricamente, los resultados se apoyan en el modelo de bienestar de Ryff (1989), que considera el proyecto de vida como un componente esencial del bienestar. La falta de un proyecto claro debilita el sentido de propósito y significado, lo que puede generar vacíos emocionales y desesperanza en los adolescentes acosados, afectando su motivación para alcanzar metas.

La teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000) subraya que la competencia y autonomía son esenciales para establecer metas a largo plazo. En el contexto del acoso escolar, estas necesidades se ven afectadas, ya que el acoso genera

vulnerabilidad y desmotivación, lo que dificulta la proyección de un futuro positivo y la definición de objetivos claros.

Asimismo, la teoría del bienestar de Seligman (2011) resalta que el logro y el compromiso son fundamentales para un bienestar psicológico completo. El acoso escolar obstaculiza el compromiso de los estudiantes con sus metas, ya que pueden sentir que sus esfuerzos no son valorados o que no tienen el control necesario para alcanzar sus objetivos, lo que afecta negativamente su proyecto de vida.

Los hallazgos de este estudio resaltan la necesidad de programas de intervención en las escuelas que ayuden a los estudiantes a desarrollar una visión positiva de su futuro. Programas de orientación vocacional y establecimiento de metas pueden proporcionar dirección y propósito. Además, fomentar habilidades emocionales y de resiliencia puede ayudar a los estudiantes a resistir el impacto del acoso y continuar persiguiendo sus objetivos a pesar de los desafíos.

En conclusión, el acoso escolar limita la capacidad de los estudiantes para construir un proyecto de vida, afectando su desarrollo personal. Crear un entorno escolar seguro y de apoyo, junto con programas que fortalezcan la visión de futuro, es clave para contrarrestar el impacto negativo del acoso y fomentar proyectos de vida sólidos y significativos.

Los resultados obtenidos para el quinto objetivo específico muestran una relación negativa y significativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de desprecio-ridiculización en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de Spearman reveló un coeficiente de correlación de -0.290 ($p < 0.01$), confirmando que a medida que los estudiantes experimentan mayores niveles de desprecio y ridiculización, su bienestar psicológico disminuye. Este hallazgo refleja el impacto del desprecio, en

forma de burlas y ridiculización, en la autoestima, el sentido de valor personal y, en general, la salud emocional de los adolescentes.

Estos resultados son consistentes con investigaciones previas que documentan cómo el desprecio y la ridiculización afectan negativamente el bienestar emocional de los estudiantes. Herrera (2020) encontró que las agresiones verbales, especialmente la ridiculización, deterioran la autoestima y salud emocional. Arslan et al. (2021), también, evidenciaron que las víctimas de acoso verbal presentan menor bienestar subjetivo y mayores problemas emocionales. Estos estudios refuerzan la presente investigación, que demuestra cómo el desprecio-ridiculización disminuye el bienestar psicológico de los estudiantes.

Desde el punto de vista teórico, los hallazgos son congruentes con la teoría del bienestar de Ryff (1989), que establece que la autoaceptación, las relaciones positivas y el sentido de propósito son fundamentales para el bienestar psicológico. El acoso verbal, al promover burlas constantes, afecta directamente la autoaceptación, generando inseguridad y disminución en la capacidad de los estudiantes para formar relaciones saludables. La ridiculización promueve una visión negativa de sí mismos, afectando el bienestar emocional de los adolescentes.

La teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000), también, ayuda a explicar estos resultados. Según los autores, la satisfacción de las necesidades de autonomía, competencia y relaciones interpersonales es crucial para el bienestar. El desprecio y la ridiculización socavan estas necesidades, especialmente la de relaciones interpersonales saludables, limitando la capacidad de los estudiantes para desarrollar una percepción positiva de sí mismos y una mayor resiliencia. La ridiculización reduce la autoconfianza, afectando negativamente el bienestar emocional y la capacidad de enfrentar el entorno escolar.

Por último, la teoría del bienestar de Seligman (2011) destaca que las relaciones positivas son esenciales para alcanzar un bienestar psicológico completo. En un entorno marcado por la ridiculización, las relaciones interpersonales se convierten en una fuente de angustia, afectando el desempeño académico y el bienestar general. Esto resalta la necesidad de fomentar un ambiente escolar que promueva la empatía, el respeto y la tolerancia entre los estudiantes.

En resumen, los resultados muestran que el desprecio y la ridiculización afectan negativamente el bienestar psicológico de los estudiantes. Este hallazgo subraya la necesidad de intervenciones educativas que protejan a los estudiantes de estas formas de acoso, promoviendo un ambiente de respeto y apoyo mutuo. Implementar programas de desarrollo emocional y social fortalecerá la resiliencia de los estudiantes, ayudándoles a manejar el impacto negativo del acoso verbal.

Los resultados del sexto objetivo específico muestran una relación negativa y significativa entre el bienestar psicológico y la coacción en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de correlación de Spearman indica un coeficiente de -0.226 con $p < 0.05$, lo que evidencia que a medida que los estudiantes experimentan mayor coacción, su bienestar psicológico disminuye. Este hallazgo sugiere que las situaciones de presión y manipulación afectan negativamente su equilibrio emocional, y su percepción de seguridad y autonomía en el entorno escolar.

Investigaciones previas respaldan esta relación. El estudio de Jove y Coaguila (2024) destaca que la victimización por presión y manipulación aumenta la ansiedad y la autopercepción negativa en estudiantes de secundaria. De manera similar, Andreou et al. (2020) indican que los adolescentes sometidos a coacción tienen niveles más bajos de bienestar subjetivo y mayores dificultades emocionales, ya que limitan su control personal y refuerzan la sensación de vulnerabilidad. Estos estudios coinciden con los

resultados de la presente investigación, donde la coacción se presenta como un factor de riesgo para el bienestar psicológico, afectando la estabilidad emocional y la autoconfianza de los adolescentes.

Desde una perspectiva teórica, el modelo de bienestar psicológico de Ryff (1989) ayuda a entender cómo la coacción impacta la salud mental de los estudiantes. La autonomía y el dominio de las situaciones, componentes clave del bienestar, se ven comprometidos cuando un estudiante es coaccionado, ya que limita su capacidad de tomar decisiones independientes, afectando su bienestar emocional. Además, la teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000) sugiere que la coacción socava la autonomía, privando a los estudiantes de la capacidad de actuar según su propia voluntad, lo que repercute negativamente en su bienestar. La teoría de Seligman (2011) también aporta, ya que señala que la coacción reduce la percepción de control de los estudiantes sobre sus acciones, impactando su motivación y sentido de logro.

Frente a estos resultados, es crucial implementar intervenciones que promuevan un entorno escolar respetuoso y seguro, donde no se tolere la coacción. Programas de desarrollo de habilidades de autonomía y resiliencia podrían ayudar a los estudiantes a manejar situaciones de presión de manera saludable. Peña y Aguaded (2021) proponen que, a través de competencias emocionales, los adolescentes pueden mejorar su capacidad para establecer límites y tomar decisiones autónomas, reduciendo así su vulnerabilidad frente a la coacción.

En conclusión, los resultados muestran que la coacción tiene un efecto negativo sobre el bienestar psicológico de los estudiantes de secundaria, afectando su autonomía y capacidad para enfrentar situaciones de forma saludable. Es fundamental generar un entorno escolar que promueva el respeto a la autonomía y el desarrollo personal de los estudiantes.

Los resultados del séptimo objetivo específico revelan una relación negativa y significativa entre el bienestar psicológico y la restricción en la comunicación en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de Spearman mostró un coeficiente de -0.208 ($p = 0.022$), indicando que, a medida que aumenta la restricción en la comunicación, disminuye el bienestar psicológico. Este hallazgo sugiere que la limitación en la comunicación y el aislamiento social afectan negativamente el bienestar emocional de los estudiantes, dificultando su interacción y desarrollo en el entorno escolar.

Este vínculo entre la restricción en la comunicación y el menor bienestar se respalda en investigaciones previas. El estudio de Bernilla (2022) en Ferreñafe-Lambayeque demostró que el bienestar psicológico de los estudiantes se ve afectado por la falta de integración y comunicación, especialmente en aquellos que experimentan rechazo social. De manera similar, el estudio de Andreou et al. (2020) evidenció que la restricción de la comunicación afecta la capacidad de los estudiantes para establecer vínculos y desarrollar un sentido de pertenencia, lo que es esencial para su bienestar psicológico. Estos resultados refuerzan la conclusión de que la restricción en la comunicación deteriora el bienestar de los adolescentes.

El modelo de bienestar psicológico de Ryff (1989) proporciona un marco teórico para entender cómo la restricción en la comunicación impacta la salud mental de los estudiantes. Ryff subraya la importancia de las relaciones positivas y la integración social para el bienestar. La falta de comunicación impide que los estudiantes establezcan relaciones de apoyo, lo que afecta su sentido de pertenencia y aumenta el riesgo de exclusión dentro del entorno escolar. Asimismo, la teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000) destaca que la comunicación y la conexión social

son cruciales para el bienestar, especialmente en la adolescencia, cuando los vínculos interpersonales son fundamentales para el desarrollo emocional.

La teoría del bienestar de Seligman (2011) también ayuda a comprender cómo la restricción en la comunicación impacta el bienestar psicológico, al limitar las relaciones interpersonales saludables y de apoyo. Esta falta de interacción social priva a los estudiantes de una red de apoyo emocional, dificultando la formación de vínculos de confianza y afectando su bienestar al sentirse cada vez más aislados.

Estos resultados subrayan la necesidad de implementar políticas escolares que promuevan la integración y la comunicación abierta entre los estudiantes. Iniciativas que fomenten habilidades sociales y espacios seguros de comunicación pueden reducir el aislamiento social y mejorar el bienestar psicológico. Según Peña y Aguaded (2021), fomentar el trabajo en equipo y la empatía en el aula ayuda a disminuir el acoso y la exclusión social, contribuyendo a un ambiente escolar más inclusivo y favorable para el bienestar de los estudiantes.

Los resultados obtenidos en el octavo objetivo específico muestran que no existe una relación significativa entre el bienestar psicológico y las agresiones en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de Spearman reveló un coeficiente de correlación de -0.068 con un valor de $p = 0.460$, indicando que las agresiones no afectan de manera significativa el bienestar psicológico de los estudiantes. Este hallazgo contradice la hipótesis inicial, que planteaba una relación negativa significativa entre ambas variables.

Investigaciones previas han encontrado que la violencia escolar sí impacta negativamente el bienestar psicológico, reduciendo la autoestima y aumentando la ansiedad (Castañeda y Zuzunaga, 2023; Labrador et al., 2023). Sin embargo, los resultados de este estudio sugieren que otros factores contextuales o individuales

pueden moderar este impacto, lo que implica que las agresiones no afectan por igual a todos los estudiantes.

Desde una perspectiva teórica, factores de resiliencia como la autoaceptación, autonomía y propósito de vida, descritos en la teoría del bienestar de Ryff (1989), podrían estar amortiguando el impacto de las agresiones. Si los estudiantes tienen una base sólida en estas áreas, las agresiones pueden no influir significativamente en su bienestar. Además, características del entorno social y familiar, así como el apoyo de sus pares, podrían ofrecer un respaldo emocional importante.

La teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000), también, sugiere que la satisfacción de necesidades como autonomía y relaciones interpersonales podría aumentar la resiliencia de los estudiantes, permitiéndoles enfrentar las agresiones sin sufrir un impacto negativo considerable en su bienestar. De manera similar, la teoría de Seligman (2011) resalta que relaciones positivas y logros pueden fortalecer el bienestar, actuando como amortiguadores frente a situaciones adversas, como las agresiones.

Es posible que el tipo e intensidad de las agresiones en esta muestra no sean lo suficientemente graves para generar un impacto psicológico significativo. Las agresiones pueden estar relacionadas con conflictos menores, o los estudiantes podrían haber desarrollado mecanismos de afrontamiento efectivos que mitigan sus efectos.

En resumen, la falta de una relación significativa entre agresiones y bienestar psicológico sugiere que otros factores de protección y resiliencia desempeña un rol importante. Estos hallazgos invitan a explorar cómo el entorno escolar y las características personales de los estudiantes podrían influir en la forma en que las agresiones afectan su bienestar psicológico.

Los resultados del séptimo objetivo específico muestran una relación negativa y significativa entre el bienestar psicológico y la restricción en la comunicación en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de Spearman arrojó un coeficiente de -0.208 ($p = 0.022$), confirmando que a medida que aumenta la restricción en la comunicación, el bienestar psicológico disminuye. Este hallazgo destaca cómo el aislamiento social y la limitación en la comunicación afectan negativamente la salud emocional de los adolescentes y su capacidad para relacionarse saludablemente en el entorno escolar.

Investigaciones previas apoyan esta relación entre aislamiento y deterioro del bienestar emocional. En el contexto nacional, Bernilla (2022) observó que la falta de integración y comunicación en el entorno escolar conduce a bajos niveles de bienestar emocional. Internacionalmente, Andreou et al. (2020) documentaron que la restricción de la comunicación afecta la capacidad de los estudiantes para formar vínculos y desarrollar un sentido de pertenencia, esencial para su bienestar. Estos hallazgos coinciden con los resultados de este estudio, reforzando la idea de que la restricción en la comunicación deteriora el bienestar en los adolescentes.

El modelo de bienestar psicológico de Ryff (1989) ayuda a comprender cómo la restricción en la comunicación impacta en la salud mental de los estudiantes. Ryff destaca la importancia de las relaciones positivas y la integración social para el bienestar, pues permiten el desarrollo de un sentido de pertenencia y apoyo emocional. Cuando los estudiantes experimentan restricciones en la comunicación, pierden estas relaciones, lo que afecta su bienestar al reducir su percepción de pertenencia y aumentar el riesgo de sentirse excluidos en el entorno escolar.

La teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000) subraya que la conexión social es esencial en la adolescencia para el desarrollo emocional y la

identidad. La restricción de la comunicación socava esta necesidad, generando en los estudiantes una sensación de alienación y falta de reconocimiento, impactando negativamente su bienestar psicológico.

Según la teoría del bienestar de Seligman (2011), las relaciones positivas son fundamentales para el bienestar. La restricción en la comunicación limita estas relaciones, impidiendo que los estudiantes desarrollen vínculos de confianza y apoyo, lo que afecta su bienestar emocional y social. En lugar de sentir un sentido de comunidad, los estudiantes se sienten aislados, lo que agrava su estado emocional.

Estos resultados destacan la necesidad de políticas y programas escolares que promuevan la integración y la comunicación abierta. Iniciativas que fomenten el desarrollo de habilidades sociales y espacios seguros de comunicación pueden reducir el aislamiento y mejorar el bienestar psicológico de los estudiantes. En conclusión, la restricción en la comunicación afecta negativamente el bienestar psicológico de los estudiantes, limitando sus relaciones interpersonales y reduciendo su sentido de pertenencia.

Los resultados del octavo objetivo específico indican que no existe una relación significativa entre el bienestar psicológico y las agresiones en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de Spearman mostró un coeficiente de -0.068 ($p = 0.460$), lo que sugiere que las agresiones no afectan de manera significativa el bienestar psicológico de los estudiantes en esta muestra. Este resultado contradice la hipótesis inicial, que planteaba una relación negativa entre ambas variables.

Este hallazgo es inesperado, ya que investigaciones previas han encontrado una relación significativa entre las agresiones y el bienestar psicológico. Por ejemplo, Castañeda y Zuzunaga (2023) encontraron que la violencia escolar impacta negativamente en el bienestar psicológico, reduciendo la autoestima y aumentando la

ansiedad. Similarmente, Labrador et al. (2023) documentaron en España que los estudiantes que sufren agresiones escolares presentan mayores dificultades emocionales, como ansiedad y depresión. Sin embargo, los resultados de este estudio sugieren que el impacto de las agresiones podría estar mediado por otros factores contextuales o individuales.

Una posible explicación teórica es que factores de resiliencia, o características del entorno escolar de La Oroya, podrían estar mitigando el impacto de las agresiones. Según la teoría del bienestar de Ryff (1989), las personas con altos niveles de autoaceptación, autonomía y propósito de vida son más resistentes a factores adversos. Si los estudiantes en esta muestra tienen una base sólida en estas dimensiones, las agresiones podrían no afectar su bienestar. Además, el apoyo social, tanto de su entorno familiar como de sus pares, podría reducir el impacto de las agresiones.

La teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000), también, sugiere que cuando se satisfacen las necesidades de autonomía, competencia y relaciones interpersonales, los estudiantes desarrollan mayor resiliencia ante adversidades. Los estudiantes que sienten control sobre sus relaciones y cuentan con redes de apoyo escolar podrían enfrentar las agresiones sin experimentar un impacto significativo en su bienestar.

Por otro lado, la teoría de Seligman (2011) sostiene que las relaciones positivas y el sentido de logro fortalecen el bienestar y actúan como amortiguadores frente a experiencias negativas. Los estudiantes que perciben logros académicos o relaciones de amistad estables pueden tener una base emocional que les permita sobrellevar las agresiones sin un impacto significativo.

Este hallazgo, también, sugiere que el tipo y la intensidad de las agresiones en esta muestra pueden no ser lo suficientemente graves como para afectar

significativamente el bienestar psicológico. Es posible que las agresiones sean conflictos de menor intensidad que no afecten la salud mental de los adolescentes, o que los estudiantes hayan desarrollado mecanismos de afrontamiento eficaces.

En resumen, la falta de una relación significativa entre las agresiones y el bienestar psicológico en este estudio resalta la importancia de considerar factores de protección y resiliencia al investigar el impacto de las agresiones en el bienestar de los estudiantes.

Los resultados del noveno objetivo específico revelan una relación negativa y significativa entre el bienestar psicológico y las intimidaciones-amenazas en estudiantes de secundaria en La Oroya. El análisis de Spearman mostró un coeficiente de -0.197 ($p = 0.030$), indicando que a medida que aumentan las experiencias de intimidación y amenazas, el bienestar psicológico de los estudiantes disminuye. Este hallazgo sugiere que las intimidaciones afectan negativamente el estado emocional de los estudiantes, deteriorando su sensación de seguridad y confianza en el entorno escolar.

Estos resultados coinciden con estudios previos que documentan los efectos perjudiciales de la intimidación en el bienestar psicológico. En el contexto nacional, Antonio y Molina (2022) encontraron una relación negativa significativa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico, observando altos niveles de estrés y ansiedad en los estudiantes. A nivel internacional, Carvalho et al. (2020), también, reportaron que la intimidación y las amenazas impactan negativamente el bienestar de los adolescentes, generando ansiedad e inseguridad. Estos estudios respaldan los resultados de la presente investigación y subrayan cómo las intimidaciones afectan la salud mental de los estudiantes.

Desde una perspectiva teórica, el modelo de bienestar psicológico de Ryff (1989) explica cómo las intimidaciones afectan el bienestar de los estudiantes. Según Ryff, componentes como la autoaceptación, la autonomía y el dominio del entorno son esenciales para el bienestar, y se ven comprometidos cuando un estudiante es víctima de intimidaciones. En un ambiente de intimidación constante, el estudiante pierde el control sobre su entorno y su valoración personal, lo que deteriora su sentido de autoaceptación y autonomía, reduciendo su resiliencia y bienestar.

La teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000), también, ayuda a interpretar estos resultados. Destacan que el bienestar depende de la satisfacción de las necesidades de autonomía, competencia y relaciones interpersonales positivas. Las intimidaciones y amenazas socavan estas necesidades, especialmente la autonomía y la seguridad en las relaciones, creando una sensación de vulnerabilidad que limita la capacidad del estudiante para actuar según sus valores y necesidades, afectando su bienestar.

Además, la teoría de Seligman (2011) resalta la importancia de un entorno seguro y relaciones positivas para el bienestar emocional. Las intimidaciones convierten el ambiente escolar en una fuente de angustia, en lugar de un espacio seguro para el desarrollo personal y académico, afectando la motivación y el sentido de pertenencia de los estudiantes, lo que impacta negativamente su bienestar.

Estos resultados destacan la necesidad de implementar programas y políticas en las instituciones educativas para reducir las intimidaciones y promover un ambiente escolar seguro y respetuoso. Intervenciones como el desarrollo de habilidades sociales y la gestión emocional pueden mejorar la resiliencia de los estudiantes frente a las amenazas y prevenir el acoso, favoreciendo un entorno más positivo y seguro en la institución.

Los resultados del décimo objetivo específico muestran que no existe una relación significativa entre el bienestar psicológico y la exclusión-bloqueo social en estudiantes de secundaria de La Oroya. El análisis de Spearman reveló un coeficiente de -0.162 ($p = 0.075$), indicando que, en esta muestra, la exclusión social no afecta de manera significativa el bienestar psicológico de los estudiantes. Este hallazgo contrasta con la hipótesis inicial, que asumía que el bloqueo social tendría un impacto negativo sobre el bienestar de los adolescentes.

Estos resultados difieren de otros estudios que documentan una relación significativa entre la exclusión social y el bienestar psicológico. Castañeda y Zuzunaga (2023) hallaron que la exclusión contribuye al deterioro de la autoestima y el sentido de pertenencia, afectando negativamente el bienestar emocional. Internacionalmente, Andreou et al. (2020) reportaron que la exclusión social limita la integración y satisfacción en el entorno escolar, afectando el bienestar subjetivo. Sin embargo, en este estudio, la exclusión parece no tener el mismo efecto, lo que sugiere que factores contextuales o individuales podrían mitigar su impacto.

Desde una perspectiva teórica, el modelo de bienestar de Ryff (1989) destaca que las relaciones interpersonales y el sentido de pertenencia son clave para el bienestar emocional. La exclusión social debería afectar negativamente este bienestar, pero los resultados no muestran esa relación. Es posible que los estudiantes de esta muestra cuenten con apoyo emocional fuera del ámbito escolar, como familiares o amigos, lo que compensa el impacto de la exclusión social en la escuela y mantiene su bienestar estable.

La teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000) enfatiza que la satisfacción de la necesidad de pertenencia es fundamental para el bienestar en la adolescencia. Sin embargo, los resultados sugieren que los estudiantes pueden estar

desarrollando un mayor grado de autonomía y competencia personal, lo que reduce la importancia de la aceptación social para su bienestar. Este sentido de independencia emocional podría permitirles enfrentar la exclusión sin que afecte significativamente su bienestar.

La teoría del bienestar de Seligman (2011) también sugiere que las relaciones sociales son esenciales para el bienestar. La falta de una relación significativa en este estudio puede ser explicada por la resiliencia de los estudiantes, quienes tal vez hayan desarrollado estrategias de afrontamiento efectivas, como centrarse en sus logros personales o en su desempeño académico.

En conclusión, la falta de una relación significativa entre la exclusión social y el bienestar psicológico en esta muestra sugiere que los estudiantes pueden contar con factores protectores que amortigüen el impacto de la exclusión en su bienestar emocional. Esto resalta la importancia de investigar los factores contextuales y personales que pueden influir en esta relación y la necesidad de fomentar habilidades de resiliencia en los estudiantes.

Los resultados obtenidos en el undécimo objetivo específico muestran que no existe una relación significativa entre el bienestar psicológico y el hostigamiento verbal en estudiantes de secundaria de La Oroya. El análisis de Spearman reveló un coeficiente de -0.138 ($p = 0.132$), indicando que el hostigamiento verbal no afecta de manera significativa el bienestar psicológico en esta muestra. Este hallazgo contrasta con la hipótesis inicial, que postulaba que el hostigamiento verbal tendría un efecto negativo en el bienestar de los adolescentes.

Estos resultados son sorprendentes, ya que investigaciones previas han documentado una relación significativa entre el hostigamiento verbal y el bienestar psicológico. Por ejemplo, Bernilla (2022) en Lambayeque encontró que el

hostigamiento verbal está asociado con altos niveles de ansiedad y baja autoestima en adolescentes. A nivel internacional, Arslan et al. (2021), también, encontraron que el hostigamiento verbal tiene un impacto negativo en el bienestar, generando estrés y una mayor percepción de vulnerabilidad. Sin embargo, los resultados de este estudio sugieren que, en este contexto particular, el hostigamiento verbal podría no tener el mismo efecto, posiblemente debido a factores contextuales o individuales que atenúan su impacto.

Desde una perspectiva teórica, el modelo de bienestar de Ryff (1989) sostiene que la autoaceptación y las relaciones positivas son fundamentales para el bienestar. La crítica verbal podría afectar estas áreas, pero en esta muestra, los estudiantes podrían encontrar apoyo emocional fuera del contexto escolar, como en su familia o actividades extracurriculares. Este apoyo externo podría proporcionarles una base sólida de resiliencia, reduciendo el impacto del hostigamiento verbal en su bienestar.

La teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000), también, sugiere que la satisfacción de las necesidades de autonomía, competencia y relaciones positivas es crucial para el bienestar. Es posible que, aunque experimenten hostigamiento verbal, los estudiantes perciban satisfacción en estas áreas, lo que contribuiría a mantener su bienestar psicológico. La presencia de autonomía y competencia podría reducir la dependencia de la opinión de los demás, mitigando el impacto del hostigamiento verbal.

Además, la teoría de Seligman (2011) plantea que el bienestar depende de múltiples factores, como las relaciones positivas y el sentido de logro. Los estudiantes que mantienen logros académicos y relaciones significativas en otras esferas de su vida pueden contrarrestar los efectos del hostigamiento verbal. La resiliencia ante los comentarios negativos podría surgir de la autoconfianza y los vínculos de apoyo.

En conclusión, la falta de una relación significativa entre el hostigamiento verbal y el bienestar psicológico en este estudio sugiere que los estudiantes de esta muestra podrían contar con factores protectores que amortigüen el impacto del hostigamiento verbal. Esto destaca la importancia de fortalecer las habilidades emocionales y de resiliencia en el entorno escolar, para que los estudiantes puedan manejar este tipo de experiencias de manera saludable.

Finalmente, concerniente a los resultados obtenidos para el duodécimo objetivo específico revelan que no existe una relación significativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de robos en los estudiantes de secundaria de La Oroya. El análisis de Spearman arrojó un coeficiente de -0.105 ($p = 0.251$), indicando que el robo no afecta significativamente el bienestar psicológico en esta muestra. Este hallazgo contradice la hipótesis inicial, que postulaba que los robos tendrían un efecto negativo sobre el bienestar de los adolescentes.

Estos resultados son diferentes a los de otros estudios que documentan una relación significativa entre el robo y el bienestar psicológico. Herrera (2020) encontró que las experiencias de robo en el contexto escolar se asocian con una disminución en el bienestar psicológico, generando un clima de inseguridad y ansiedad. Investigaciones internacionales, como las de Molinero (2020), también, sugieren que el robo afecta el bienestar de los estudiantes, vinculándose con mayores niveles de ansiedad y una menor percepción de seguridad. Sin embargo, en este estudio, los resultados indican que los robos no parecen tener un impacto considerable sobre el bienestar psicológico, posiblemente debido a factores contextuales o individuales que amortiguan este efecto.

Una posible explicación es que los estudiantes de La Oroya puedan contar con recursos de afrontamiento y resiliencia que les permitan manejar las experiencias de robo sin comprometer su bienestar. Es posible que cuenten con apoyo social y familiar

que los ayude a enfrentar estas situaciones sin afectar su estabilidad emocional. Estos factores de apoyo podrían explicar la falta de impacto significativo en su bienestar.

Desde una perspectiva teórica, el modelo de bienestar de Ryff (1989) destaca que la autoaceptación, el dominio del entorno y las relaciones positivas son esenciales para el bienestar. En este caso, los robos no parecen afectar estos componentes de manera significativa. Es posible que los estudiantes perciban los robos como menos amenazantes o frecuentes, lo que reduce su impacto en su percepción de control y seguridad en el entorno escolar.

La teoría de las necesidades psicológicas de Deci y Ryan (2000), también, ofrece una explicación. Si los estudiantes experimentan un alto grado de competencia y autonomía, es probable que el robo no afecte profundamente su bienestar, ya que no limita su capacidad de actuar según sus decisiones o interfiere con sus relaciones interpersonales.

Por último, la teoría de Seligman (2011) sugiere que los estudiantes pueden encontrar apoyo en logros académicos y relaciones positivas, lo que los ayuda a manejar el estrés relacionado con el robo sin que su bienestar se vea comprometido.

En conclusión, los resultados indican que los estudiantes de secundaria en La Oroya podrían contar con factores protectores que atenúan el impacto emocional de los robos. Esto resalta la importancia de fortalecer las estrategias de afrontamiento y apoyo emocional en el ámbito escolar para promover un bienestar estable en los estudiantes.

CONCLUSIONES

1. Los hallazgos en relación con el objetivo general muestran una correlación negativa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico, con un coeficiente de Spearman de -0.241 ($p = 0.008$) en estudiantes de secundaria en La Oroya. Esto sugiere que aquellos estudiantes que reportan niveles más altos de acoso escolar tienden a experimentar un bienestar psicológico menor,
2. En cuanto al primer objetivo específico, se encontró una correlación negativa significativa entre el acoso escolar y el control de situaciones, con un coeficiente de -0.265 ($p = 0.003$). Estos resultados indican que el acoso escolar afecta la capacidad de los estudiantes para manejar situaciones en su entorno, sugiriendo que el acoso socava su confianza para enfrentar problemas y su sensación de control en el contexto escolar.
3. Para el segundo objetivo específico, la relación negativa entre el acoso escolar y la aceptación de sí mismo resultó significativa, con un coeficiente de -0.592 ($p < 0.01$). Esto implica que los estudiantes que experimentan mayor acoso tienen una menor autoaceptación, afectando negativamente su autoestima y su percepción personal. Este hallazgo sugiere la necesidad de programas enfocados en fortalecer la autoimagen y el autocuidado en adolescentes expuestos al acoso escolar.
4. En el tercer objetivo, se halló una correlación negativa significativa entre el acoso escolar y los vínculos psicosociales, con un coeficiente de -0.192 ($p = 0.035$). Estos datos indican que el acoso reduce la calidad de las relaciones interpersonales de los estudiantes, afectando su sentido de pertenencia. Esto sugiere que el acoso no solo impacta individualmente, sino que también limita la capacidad de los adolescentes para crear lazos de apoyo en su entorno.

5. Los hallazgos para el cuarto objetivo muestran una relación negativa significativa entre el acoso escolar y el proyecto de vida, con un coeficiente de -0.256 ($p = 0.005$). Esto indica que los estudiantes que sufren más acoso tienden a tener menos claridad y orientación en sus objetivos futuros, lo cual puede afectar su motivación y sus metas personales.
6. En relación con el quinto objetivo, se encontró una correlación negativa y significativa entre el bienestar psicológico y el desprecio-ridiculización, con un coeficiente de -0.290 ($p = 0.001$). Esto muestra que el desprecio disminuye el bienestar psicológico de los estudiantes, impactando su confianza y estabilidad emocional.
7. Para el sexto objetivo específico, la coacción mostró una relación negativa significativa con el bienestar psicológico, con un coeficiente de -0.226 ($p = 0.013$). Este hallazgo sugiere que la coacción reduce la autonomía de los estudiantes, afectando su percepción de control sobre sus acciones.
8. En el séptimo objetivo, se observó una relación negativa y significativa entre el bienestar psicológico y la restricción en la comunicación, con un coeficiente de -0.208 ($p = 0.022$). Estos resultados indican que las limitaciones en la comunicación afectan el bienestar psicológico, limitando las relaciones de apoyo.
9. En cuanto al octavo objetivo, no se encontró una relación significativa entre el bienestar psicológico y las agresiones, con un coeficiente de -0.068 ($p = 0.460$). Esto indica que las experiencias de agresión no impactan considerablemente el bienestar psicológico en esta muestra.
10. Para el noveno objetivo específico, se halló una relación negativa significativa entre el bienestar psicológico y las intimidaciones-amenazas, con un coeficiente

de -0.197 ($p = 0.030$). Estos datos sugieren que el bienestar psicológico disminuye cuando los estudiantes experimentan intimidaciones, aumentando su inseguridad y tensión emocional.

11. Los resultados del décimo objetivo indican que no existe una relación significativa entre el bienestar psicológico y la exclusión-bloqueo social, con un coeficiente de -0.162 ($p = 0.075$). Esto sugiere que las experiencias de exclusión no afectan de manera notable el bienestar psicológico en esta muestra, posiblemente debido a factores de protección.
12. Para el undécimo objetivo, el análisis no encontró una relación significativa entre el bienestar psicológico y el hostigamiento verbal, con un coeficiente de -0.138 ($p = 0.132$). Este resultado sugiere que el hostigamiento verbal no influye de manera notable en el bienestar psicológico en esta muestra.
13. Los resultados para el duodécimo objetivo indican que no hay una relación significativa entre el bienestar psicológico y la dimensión de robos, con un coeficiente de -0.105 ($p = 0.251$). Esto implica que los robos no impactan el bienestar psicológico de los estudiantes en esta muestra.

RECOMENDACIONES

1. Para mitigar los efectos del acoso escolar en el bienestar psicológico de los estudiantes de la I.E. en La Oroya, se recomienda implementar un programa integral de intervención que incluya talleres periódicos de sensibilización para estudiantes, docentes y padres, abordando temas de empatía, respeto y convivencia pacífica. Además, sería útil integrar un sistema de denuncia anónima, que permita a los estudiantes reportar casos de acoso sin temor a represalias, facilitando la detección temprana. Paralelamente, se sugiere incluir actividades que promuevan la cohesión grupal, como dinámicas de trabajo en equipo y actividades extracurriculares que fortalezcan los vínculos entre estudiantes. Asimismo, capacitar al personal docente en técnicas de mediación de conflictos y en el reconocimiento de señales de acoso puede optimizar el apoyo brindado a las víctimas.
2. Para mejorar la capacidad en cuanto al control de situaciones ante el acoso escolar, se recomienda la implementación de programas de desarrollo de habilidades de afrontamiento y resolución de problemas. Estos podrían incluir talleres de manejo de emociones dirigidos a mejorar la autoconfianza y el control sobre sus reacciones ante situaciones adversas. Los talleres también deberían enseñar técnicas de comunicación asertiva, promoviendo en los estudiantes una mayor capacidad para expresar sus límites y para enfrentar los conflictos de manera segura. Se sugiere también incluir ejercicios de role-playing que simulen situaciones de acoso, brindando herramientas prácticas para que los estudiantes puedan enfrentarlas de forma efectiva.
3. Para mejorar la aceptación de sí mismos en los estudiantes de la I.E. de La Oroya que experimentan acoso escolar, se recomienda desarrollar un programa de

fortalecimiento de autoestima y autovaloración. Este programa podría incluir talleres de autoimagen y desarrollo personal, donde los estudiantes tengan espacios seguros para explorar sus fortalezas y aprender a valorarse independientemente de las críticas externas. Paralelamente, incorporar ejercicios de mindfulness y reflexión personal puede ayudar a los estudiantes a cultivar una perspectiva positiva y realista de sí mismos, promoviendo un sentido de autoaceptación saludable.

4. Para fortalecer los vínculos psicosociales de los estudiantes que experimentan acoso escolar, se sugiere implementar programas que fomenten la cohesión grupal y el apoyo mutuo. Una estrategia podría ser organizar talleres de trabajo en equipo y actividades de construcción de comunidad en el aula, permitiendo que los estudiantes desarrollen lazos de amistad y solidaridad. Asimismo, se recomienda la inclusión de actividades extracurriculares que involucren a padres y docentes, reforzando la red de apoyo alrededor de los estudiantes. Estos programas contribuirían a la creación de un ambiente escolar positivo, donde los estudiantes puedan establecer relaciones de confianza y apoyo, fortaleciendo su bienestar psicológico y reduciendo los efectos del acoso escolar en sus vínculos interpersonales.
5. Para apoyar la construcción de un proyecto de vida claro en estudiantes de I.E. en La Oroya que experimentan acoso escolar, se recomienda la implementación de un programa de orientación vocacional y desarrollo de metas personales que incluya talleres sobre establecimiento de objetivos y planificación, donde los estudiantes exploren sus intereses y aspiraciones, y definan metas alcanzables a corto y largo plazo. Adicionalmente, incorporar actividades de autoconocimiento, como ejercicios de identificación de habilidades y talentos,

puede reforzar la confianza en sus capacidades y mantenerlos motivados en su trayectoria académica y personal. Con estos recursos, los estudiantes tendrán una guía para construir su proyecto de vida y una mayor resiliencia frente a las experiencias de acoso escolar, favoreciendo su desarrollo integral.

6. Para reducir los efectos del desprecio y la ridiculización en el bienestar de los estudiantes, se recomienda implementar programas enfocados en el respeto y la empatía. Talleres de sensibilización sobre el impacto del desprecio y la ridiculización, dirigidos a estudiantes y docentes, podrían ayudar a fomentar una cultura de respeto. Asimismo, es útil incluir actividades de fortalecimiento de la autoestima, donde los estudiantes puedan construir una autoimagen sólida y desarrollar estrategias para enfrentar la ridiculización sin afectar su bienestar. Estas medidas ayudarían a los estudiantes a manejar mejor las experiencias de desprecio, fomentando un ambiente en el que prevalezca el respeto y donde cada alumno se sienta valorado y protegido frente a conductas hostiles.
7. Para mitigar el impacto de la coacción sobre el bienestar psicológico de los estudiantes de La Oroya, se sugiere implementar un programa educativo centrado en la autonomía y el fortalecimiento de habilidades de afrontamiento que incluya talleres de toma de decisiones y estrategias de resistencia frente a presiones negativas, enseñando a los estudiantes a cómo enfrentar y rechazar situaciones de coacción. Asimismo, sería beneficioso realizar actividades de simulación o role-playing donde los estudiantes practiquen responder a situaciones de coacción de manera asertiva. La participación de padres y docentes en estas actividades permitiría crear una red de apoyo que respalde la autonomía de los estudiantes y su sentido de control personal.

8. Para mejorar el bienestar psicológico de los estudiantes afectados por la restricción en la comunicación, se recomienda la implementación de programas de integración y comunicación asertiva. Talleres de habilidades sociales y ejercicios de expresión emocional pueden ayudar a los estudiantes a fortalecer su capacidad de comunicación y a reducir la sensación de exclusión. Además, la creación de grupos de discusión o “círculos de confianza” donde los estudiantes compartan sus experiencias y preocupaciones en un ambiente seguro podría mejorar la cohesión y la inclusión en el aula. Asimismo, capacitar a los docentes para facilitar un entorno de diálogo y respeto favorecerá el desarrollo de relaciones de apoyo entre los estudiantes, promoviendo un bienestar psicológico positivo y un clima escolar más inclusivo y comunicativo.
9. Dado que no se encontró una relación significativa entre las agresiones y el bienestar psicológico de los estudiantes en La Oroya, se sugiere explorar factores de resiliencia que puedan estar amortiguando este impacto. Implementar programas de desarrollo de habilidades de afrontamiento podría fortalecer la capacidad de los estudiantes para manejar situaciones de conflicto sin afectar su bienestar. Estos podrían incluir técnicas de manejo del estrés y actividades de autoconfianza que refuercen su seguridad emocional. Paralelamente, sería beneficioso monitorear el ambiente escolar para prevenir posibles escaladas en las agresiones, y así promover un entorno seguro.
10. Para reducir el impacto de las intimidaciones y amenazas en el bienestar psicológico de los estudiantes, se recomienda implementar un programa de prevención del acoso que incluya estrategias de intervención temprana. Este podría contar con talleres de resolución de conflictos y comunicación asertiva, donde los estudiantes aprendan a manejar situaciones de amenaza de manera

segura y constructiva. Además, se sugiere incluir un sistema de denuncia anónima para que los estudiantes se sientan seguros al reportar intimidaciones. La capacitación del personal docente en identificación y gestión de casos de intimidación también es crucial. Estas estrategias fortalecerán la seguridad y el bienestar emocional de los estudiantes, promoviendo un ambiente escolar libre de intimidación.

11. A pesar de la falta de relación significativa entre la exclusión social y el bienestar psicológico en esta muestra, se recomienda implementar programas que fomenten la inclusión en los estudiantes de secundaria de La Oroya. Talleres de integración, actividades grupales y dinámicas de trabajo en equipo pueden ayudar a reducir la exclusión social y a fortalecer el sentido de pertenencia. Además, sería beneficioso incorporar actividades extracurriculares donde todos los estudiantes y padres de familia puedan participar y colaborar, promoviendo un ambiente inclusivo. Paralelamente, capacitar a los docentes en prácticas de enseñanza inclusiva puede ayudar a detectar signos de exclusión tempranamente y ofrecer apoyo adecuado. Estas estrategias contribuyen a un entorno escolar más cohesivo y respetuoso.
12. Aunque el hostigamiento verbal no mostró una relación significativa con el bienestar en esta muestra, se recomienda implementar talleres de comunicación respetuosa y prevención del acoso. Estos podrían incluir ejercicios de reflexión sobre el impacto de las palabras y la importancia del respeto mutuo. También sería útil capacitar al personal docente para reconocer y atender este tipo de hostigamiento en el aula pues contribuirá a reducir el impacto potencial del hostigamiento en el bienestar emocional de los estudiantes.

13. A pesar de que los robos no mostraron una relación significativa con el bienestar psicológico en estudiantes de la I.E. en La Oroya, se recomienda la implementación de medidas preventivas para crear un ambiente seguro en la institución. La capacitación de docentes y personal en la detección de comportamientos de riesgo pueden prevenir incidentes de robo. Además, talleres sobre valores y respeto por la propiedad ajena ayudarán a fomentar un clima de integridad y responsabilidad. Estas medidas preventivas contribuirán a reducir el impacto de los robos y a promover una cultura de respeto y seguridad en el entorno escolar.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, V., González, M., y Gutiérrez, L. (2024). Identidad personal desde una perspectiva constructivista: una revisión narrativa centrada en la teoría de la discrepancia del yo. *Revista de psicoterapia*, 35(127), 85-96.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9378327>
- Aliaga, S. y Córdova, R. (2021). *El cyberbullying y el uso inadecuado de las redes sociales en los adolescentes*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental] Repositorio Institucional.
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/12042>
- Andreou, E., Roussi-Vergou, C., Didaskalou, E., y Skrzypiec, G. (2020). School bullying, subjective well-being, and resilience. *Psychology in the Schools*, 57(8), 1193-1207. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/pits.22409>
- Antonio, Y., y Molina, E. (2022). *Bienestar psicológico y acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de Huancayo, 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes] Repositorio Institucional.
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/4712>
- Arslan, G., Allen, K., y Tanhan, A. (2021). School bullying, mental health, and wellbeing in adolescents: Mediating impact of positive psychological orientations. *Child Indicators Research*, 14(3), 1007-1026.
<https://link.springer.com/article/10.1007/s12187-020-09780-2>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria
- Balderrama, M., Vargas, D., y Díaz, I. (2019). El ciber acoso: Un abordaje relacional. *Revista Científica Ciencia y Tecnología*, 19(24).
<http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/articulo/view/269>

- Bernilla, R. (2022). *Bienestar psicológico y Bullying en estudiantes de una institución educativa del distrito Ferreñafe-Lambayeque, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote] Repositorio Institucional. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/25173>
- Brickman, P., Coates, D., y Janoff-Bulman, R. (1978). Lottery winners and accident victims: Is happiness relative?. *Journal of personality and social psychology*, 36(8), 917. <https://psycnet.apa.org/record/1980-01001-001>
- Cano, M., y Vargas, J. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 61-63. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-06672018000100011&script=sci_arttext
- Carranza, E. (2015). *Bienestar psicológico y rendimiento académico en los estudiantes de la escuela académico profesional de psicología de la Universidad Peruana Unión filial Tarapoto, 2014*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio institucional. <https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/9e9006a2-9796-4857-86b2-430d92e7b3ec/content>
- Carvalho, M., Branquinho, C., y de Matos, M. G. (2021). Cyberbullying and bullying: Impact on psychological symptoms and well-being. *Child Indicators Research*, 14(1), 435-452. <https://shorturl.at/COVw8>
- Casallo, P. y Flores, A. (2022). *Bullying y autoeficacia académica en estudiantes del primer grado de la institución educativa Mariscal Castilla del Tambo – Huancayo*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes] Repositorio Institucional. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4812/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castañeda y Zuzunaga (2023). *Violencia escolar y bienestar psicológico en adolescentes con baja tolerancia a la frustración de instituciones educativas de Lima Norte, 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/133785/Casta%
3%bl1eda_QCF-Zuzunaga_VJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/133785/Casta%c3%bl1eda_QCF-Zuzunaga_VJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Castro, A. (2009). El bienestar psicológico: cuatro décadas de progreso. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3). 43-72.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066004>

Castro, T. y Gavidia, C. (2021). *Ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del Distrito de Laredo*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72597/Castro_T
AD-Gavidia_CAY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72597/Castro_TAD-Gavidia_CAY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2013). *IV Estudio Nacional: Prevención Y Consumo De Drogas En Estudiantes De Secundaria 2012*. Depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3204717/Informe%20Ejecutiv
o.%20IV%20Estudio%20Nacional%20Prevenci%C3%B3n%20y%20Consum
o%20de%20Drogas%20en%20Estudiantes%20de%20Secundaria%202012.pd
f?v=1654296694](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3204717/Informe%20Ejecutivo.%20IV%20Estudio%20Nacional%20Prevenci%C3%B3n%20y%20Consumo%20de%20Drogas%20en%20Estudiantes%20de%20Secundaria%202012.pdf?v=1654296694)

Diener, E., y Biswas, R. (2002). Will money increase subjective well-being?. *Social indicators research*, 57, 119-169.

<https://link.springer.com/article/10.1023/A:1014411319119>

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (2022). *Guía de soporte emocional para la atención de Estudiantes*. Ministerio de Educación. <https://www.dreelm.gob.pe/dreelm/wp-content/uploads/2022/03/GUIA-SOCIOEMOCIONAL.pdf>
- Espelage, D., y Swearer, S. (Eds.). (2004). *Bullying in American schools: A social-ecological perspective on prevention and intervention*. Routledge.
- Fecha, C. (2015). Bienestar psicológico subjetivo y personas mayores residentes. *Revista interuniversitaria, Pedagogía social*, 25: 319-341. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135043709015.pdf>
- Frederick, S., y Loewenstein, G. (1999). 16 Hedonic adaptation. D. Kahneman ED, N. Schwarz. Editors. Well-Being the Foundations of Hedonic Psychology, 302-329.
- García, A., Hernández, J., Espinosa, J., y Soler, M. (2020). Validación de la escala de bienestar psicológico para jóvenes de Casullo en adolescentes montevidiano. *Revista Latinoamericana de Hipertensión*, 15(5). <https://www.redalyc.org/journal/1702/170269717009/html/>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
- Herrera, C. (2020). *Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes de 13 a 15 años del distrito del Callao, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47647/Herrera_CRE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Higgins, E. (1987). Self-discrepancy: a theory relating self and affect. *Psychological Review*, 94(3), 319–340.

<https://oxfordre.com/psychology/display/10.1093/acrefore/9780190236557.001.0001/acrefore-9780190236557-e-244>

INFOBAE (09 de noviembre de 2023b). *Reportan más de 10 mil casos de violencia entre escolares durante el 2023.*

<https://www.infobae.com/peru/2023/11/10/reportan-mas-de-10-mil-casos-de-violencia-entre-escolares-durante-el-2023/>

INFOBAE (19 de setiembre de 2023a). *Bullying en Perú: casi 7 mil casos de violencia escolar se registraron en lo que va del 2023.*

<https://www.infobae.com/peru/2023/09/19/bullying-en-peru-casi-7-mil-casos-de-violencia-escolar-se-registraron-en-lo-que-va-del-2023/>

Jove, C. y Coaguila, F. (2024). *Acoso escolar y ansiedad en niños de primaria de una institución educativa privada de Arequipa, 2023.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa] Repositorio Institucional.

<https://repositorio.unsa.edu.pe/items/7bfcd1a6-1422-440b-95ed-ca483819bd44>

Juvonen, J., y Graham, S. (2014). Bullying in schools: The power of bullies and the plight of victims. *Annual review of psychology*, 65, 159-185.

<https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-psych-010213-115030>

Keyes, C. (2005). Mental Illness and/or Mental Health? Investigating Axioms of the Complete State Model of Health. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 73(3), 539-548.

<https://psycnet.apa.org/journals/ccp/73/3/539/>

Labrador, T., Cruz, T., Vélez, S., y Carreño, Á. (2023). Factores psicológicos y secuelas en estudiantes de educación primaria víctimas de acoso escolar. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 34(1), 141-158.

[https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/248509/Factor es.pdf?sequence=1](https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/248509/Factor%20es.pdf?sequence=1)

Lara, J., Reymundo, S., Urbano, L. (2021). *El bullying y el rendimiento académico en adolescentes de nivel secundario en los últimos 10 años*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental] Repositorio Institucional.

[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10970/1/IV_FH U_501_TI_Lara_Reymundo_Urbano_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10970/1/IV_FH_U_501_TI_Lara_Reymundo_Urbano_2021.pdf)

Maddux, J. (2017). *Subjective well-being and life satisfaction: An introduction to conceptions, theories, and measures*. In *Subjective well-being and life satisfaction*. Routledge.

Martinez., M. (2023). *Acoso escolar y autoestima en escolares de una institución educativa, Barranca, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

Repositorio institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/115814/Martinez_LMG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Michalos, A. (1986). Job satisfaction, marital satisfaction and the quality of life: A review and a preview. In F. Andrews (Ed.), *Research on the Quality of Life*. Michigan: Institute for Social Research, University of Michigan.

Ministerio de Educación (MINEDU, 2017). *Prevención y Atención frente al acoso entre estudiantes*. Lima, Perú. Deposito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.

https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf

Ministerio de Educación (MINEDU, 2022). *Boletín SíseVe en cifras*.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/9786/Bolet%20c3%adn%20S%20c3%adseVe%20en%20cifras.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación (MINEDU, 2022). *Minedu inicia campaña para fortalecer bienestar emocional de estudiantes*.

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/650164-minedu-inicia-campana-para-fortalecer-bienestar-emocional-de-estudiantes>

Molinero, A. (2020). *La influencia del uso de las TICs, los videojuegos y la violencia escolar en el bienestar psicológico (ansiedad y depresión)*. [Tesis de pregrado,

Universidad de Zaragoza] Repositorio Institucional.

<https://zaguan.unizar.es/record/98049/files/TAZ-TFG-2020-2617.pdf?version=1>

Navia, V., Aceituno, C., Errazuriz, A., Munizaga, A., y Vial, S. (2021). Factores protectores y de riesgo del bienestar psicológico de adolescentes transgénero.

Revista Confluencia, 4(2), 86-91.

<https://repositorio.udd.cl/server/api/core/bitstreams/a862a1aa-249a-40d5-907b-3d216d21bbdb/content>

Niño (2022). *Propiedades Psicométricas de la escala de Bienestar Psicológico de Casullo en adolescentes de dos instituciones educativas de villa María del Triunfo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional.

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2336/Ni%20c3%b1o%20De%20Guzm%20c3%a1n%20Palomino%20c%20Katherine%20Calixta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones morata.

Olweus, D. (2007). *Acoso escolar: hechos y medidas de intervención*. Publicaciones del Research Centre for Health Promotion.

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 5 noviembre de 2020). *Uno de cada tres estudiantes es víctima de acoso*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2020/11/1483622>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020). *Informe sobre la situación Mundial de la prevención de la violencia contra los niños*. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/332450/9789240007154-spa.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). *Salud mental del adolescente*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health?gad_source=1&gclid=CjwKCAjwkuqvBhAQEiwA65XxQMFcoGAT1LMcM0SvzZVo578pBAzup4i_sDR28DI-zHQqyf-G2UV_mxoCXEEQAvD_BwE

Peña, M., y Aguaded, E. (2021). Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de educación primaria y secundaria. *Journal of Sport and Health Research*, 13(1), 79-92. https://www.researchgate.net/profile/Maria-Pena-Casares/publication/348873167_Journal_of_Sport_and_Health_Research_Original_INTELIGENCIA_EMOCIONAL_BIENESTAR_Y_ACOSO_ESCOLAR_EN_ESTUDIANTES_DE_EDUCACION_PRIMARIA_Y_SECUNDARIA_EMOTIONAL_INTELLIGENCE_WELL-BEING_AND_BULLYING_IN_PRIMA/links/601401b6299bf1b33e3159fa/Journal-of-Sport-and-Health-Research-Original-INTELIGENCIA-EMOCIONAL-BIENESTAR-Y-ACOSO-ESCOLAR-EN-ESTUDIANTES-DE-EDUCACION-PRIMARIA-Y-SECUNDARIA-EMOTIONAL-INTELLIGENCE-WELL-BEING-AND-BULLYING-IN-PRI.pdf

- Pinedo, M. (2020). *Acoso escolar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Los Olivos, Lima, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63022>
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2005). *La Violencia y sus manifestaciones silenciosas entre los jóvenes: estrategias preventivas. Directora del Informe Cisneros X*.
https://www.adolescenciasema.org/ficheros/curso_ado_2009/B-La_violencia_y_sus_manifestaciones_en_jovenes.pdf
- Rigby, K. (2007). *Bullying in schools and what to do about it: Revised and updated*. ACER Press.
- Ryan, R., Sheldon, K., Kasser, T., y Deci, E. (1996). "All goals are not created equal". En P.M. Gollwitzer y J.A. Bargh (Eds.), *The psychology of action: Linking cognition and motivation to behavior* (pp. 7-26). New York: Guilford.
- Ryan, R., y Deci, E. (2000). La Teoría de la Autodeterminación y la Facilitación de la Motivación Intrínseca, el Desarrollo Social, y el Bienestar. *American psychologist*, 55(1), 68-78. https://kibbutz.es/wp-content/uploads/2000_ryandeci_spanishampsych.pdf
- Ryff, C. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of personality and social psychology*, 57(6), 1069. <https://psycnet.apa.org/record/1990-12288-001>
- Ryff, C., y Keyes, C. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of personality and social psychology*, 69(4), 719. <https://psycnet.apa.org/fulltext/1996-08070-001.html>
- Secretaría Nacional de la Juventus (SENAJU, 2023). *El 32,3% de jóvenes de 15 a 29 años presentaron algún problema de salud mental*. MINEDU.

<https://juventud.gob.pe/2023/06/el-32-3-de-jovenes-de-15-a-29-anos-presentaron-algun-problema-de-salud-mental/#:~:text=De%20acuerdo%20a%20la%20Encuesta,afrota%20m%20C3%A1s%20problemas%20de%20salud>

Seligman, M. (2011). *Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being*. Simon and Schuster.

Seligman, M. (2011). *Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being*. Simon and Schuster.

Siurana, J. (2010). Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *Veritas*, (22), 121-157.
<https://www.scielo.cl/pdf/veritas/n22/art06.pdf>

Smith, P. (Ed.). (1999). *The nature of school bullying: A cross-national perspective*. Psychology press.

Tejeda, D., y Arnaldo, R. (2023). *La autoestima en adolescentes víctimas de bullying*. [Tesis de doctorado, Universidad de Matanzas] Repositorio Institucional.
<https://rein.umcc.cu/bitstream/handle/123456789/3159/TM23%20Riquel%20A..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

ACOSO ESCOLAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NIVEL SECUNDARIA, LA OROYA, 2024				
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño metodológico
¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?	Identificar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024	H1: Existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024. H0: No existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, La Oroya, 2024.	Variable 1 Acoso escolar • Desprecio- Ridiculización • Coacción • Restricción- Comunicación • Agresiones • Intimidaciones- Amenazas • Exclusión - Bloqueo Social • Hostigamiento- Verbal • Robos	Población: 121 estudiantes de nivel secundario de la I.E. José María Arguedas, Oroya. Muestra: El total estudiantes seleccionados Técnica y tipo de muestreo: No probabilístico por conveniencia Técnica de recolección de datos:
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión control de las situaciones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?	Determinar la relación entre el acoso escolar y la dimensión control de las situaciones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024	H1: Existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y el control de las situaciones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024. H0: No existe una relación significativa entre el acoso escolar y la dimensión control de las situaciones en		

		estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, La Oroya, 2024.	Variable 2 Bienestar Psicológico	Encuesta Instrumento de recolección: Cuestionario
¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión aceptación de sí mismo en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?	Determinar la relación entre el acoso escolar y la dimensión aceptación de sí mismo en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024	H1: Existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión aceptación de sí mismo en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024. H0: No existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión aceptación de sí mismo en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.	<ul style="list-style-type: none"> • Control de las situaciones • Aceptación de sí mismo • Vínculos psicosociales • Proyecto de vida 	
¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión vínculos psicosociales en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?	Determinar la relación entre el acoso escolar y la dimensión vínculos en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024	H1: Existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión vínculos psicosociales en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024. H0: No existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión vínculos psicosociales en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.		

<p>¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la dimensión proyecto de vida en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?</p>	<p>Determinar la relación entre el acoso escolar y la dimensión proyecto de vida en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024</p>	<p>H1: Existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión proyecto de vida en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.</p> <p>H0: No existe una relación significativa y negativa entre el acoso escolar y la dimensión proyecto de vida en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.</p>
<p>¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?</p>	<p>Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024</p>	<p>H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.</p> <p>H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.</p>
<p>¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión coacción en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?</p>	<p>Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión coacción en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024</p>	<p>H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión coacción en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.</p> <p>H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión coacción en</p>

estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión restricción-comunicación en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?

Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión restricción-comunicación en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024

H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión restricción-comunicación en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión restricción-comunicación en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión agresiones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?

Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión agresiones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024

H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión agresiones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión agresiones en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión intimidaciones-amenazas en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?

Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión intimidaciones-amenazas en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024

H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión intimidaciones-amenazas en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?	educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024	<p>H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión intimidaciones-amenazas en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.</p>
¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión exclusión -bloqueo social en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?	Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión exclusión-bloqueo social en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?	<p>H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión exclusión -bloqueo social en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.</p> <p>H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión exclusión -bloqueo social en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.</p>
¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión hostigamiento-verbal en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?	Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión hostigamiento-verbal en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024	<p>H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión hostigamiento-verbal en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.</p> <p>H0: No existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión hostigamiento-verbal en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.</p>

¿Cuál es la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión robos en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024?

Determinar la relación entre el bienestar psicológico y la dimensión robos en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024

H0: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión robos en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

H1: Existe una relación significativa y negativa entre el bienestar psicológico y la dimensión robos en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024.

Bibliografía de sustento para la justificación y delimitación del problema

Ministerio de Educación (2013) *IV Estudio Nacional: Prevención Y Consumo De Drogas En Estudiantes De Secundaria 2012*. Depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA. www.devida.gob.pe

García, A., Hernández, J., Espinosa, J., y Soler, M. (2020). Validación de la escala de bienestar psicológico para jóvenes de Casullo en adolescentes montevideano. *Revista Latinoamericana de Hipertensión*, 15(5). <https://www.redalyc.org/journal/1702/170269717009/html/>

Bibliografía de sustento usada para el diseño metodológico

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Anexo 2. Instrumentos

Autest Cisneros de Acoso Escolar

Adaptación Piñuel y Oñate (2005)

Estimado estudiante, la presente es para presentarnos y expresarle los saludos de la Universidad Continental y de la Escuela Académico Profesional de Psicología, en la que estamos desarrollando la investigación: “Acoso Escolar y Bienestar Psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024” que tiene como objetivo identificar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico. Para lo cual recurrimos a solicitarle su colaboración en responder el siguiente cuestionario.

Apellidos y Nombres..... Edad.....

Escuela:..... Año que cursa:.....

Lugar donde nació:..... Lugar donde vive ahora:.....

Sexo: Varón () Mujer () Fecha de hoy:.....

Indicaciones: Marque con una cruz o aspa (X) en la columna correspondiente si ha experimentado o presenciado cada situación en los últimos tiempos.

ITEMS	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
1 No me hablan			
2 Me ignoran, me dejan al aire			
3 Me ponen en ridículo ante los demás			
4 No me dejan hablar			
5 No me dejan jugar con ellos			
6 Me llaman por apodos			
7 Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
8 Me obligan a hacer cosas que están mal			
9 Se la agarran conmigo			
10 No me dejan que participe, me excluyen			
11 Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi			

12	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal			
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero			
14	Rompen mis cosas a propósito			
15	Me esconden mis cosas			
16	Roban mis cosas			
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo			
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
19	Me insultan			
20	Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mí			
21	No me dejan que hable o me relacione con otros			
22	Me impiden que juegue con otros			
23	Me pegan golpes, puñetazos, patadas			
24	Me gritan			
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26	Me critican por todo lo que hago			
27	Se ríen de mí cuando me equivoco			
28	Me amenazan con pegarme			
29	Me pegan con objetos			
30	Cambian el significado de lo que digo			
31	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32	Me imitan para burlarse de mí			
33	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35	Se meten conmigo por ser diferente			
36	Se burlan de mi apariencia física			
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí			
38	Procuran que les caiga mal a otros			
39	Me amenazan			
40	Me esperan a la salida para amenazarme			
41	Me hacen gestos para darme miedo			
42	Me envían mensajes amenazantes			
43	Me samaquean o empujan para amenazarme			
44	Se portan cruelmente conmigo			
45	Intentan que me castiguen			
46	Me desprecian			
47	Me amenazan con armas			
48	Amenazan con dañar a mi familia			
49	Intentan perjudicarme en todo			

50 Me odian sin razón

Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J) – María Martina Casullo

Estimado estudiante, la presente es para presentarnos y expresarle los saludos de la Universidad Continental y de la Escuela Académico Profesional de Psicología, en la que estamos desarrollando la investigación: “Acoso Escolar y Bienestar Psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024” que tiene como objetivo comparar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico. Para lo cual recurrimos a solicitarle su colaboración en responder el siguiente cuestionario.

Indicaciones: lee y responde con un aspa indicando Acuerdo, Desacuerdo o Neutralidad en relación con una serie de afirmaciones, sin presión de que existan respuestas correctas o incorrectas, ya que todas son válidas según las experiencias personales del último mes de acuerdo a la siguiente escala:

1	2	3
<i>De acuerdo</i>	<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>

ÍTEMS	1	2	3
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago.			
2. Tengo amigos(as) en quien confiar.			
3. Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
6. Me importa pensar que haré en el futuro.			
7. Generalmente caigo bien a la gente.			
8. Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.			
11. Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			

Gracias por su colaboración.

Anexo 3: Ficha técnica de los instrumentos**AUTOTEST CISNEROS**


Ficha Técnica	
Título	Autotest de Cisneros de acoso escolar
Autores	Iñaki Piñuel y Araceli Oñate
Año	2005
Administración	Individual y colectiva (25 min aprox)
Aplicación	7 a 16 años
Procedencia	España Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directo
Objetivo	Evaluar el índice global de acoso escolar
Calificación	Consta de 50 preguntas con tres opciones de respuesta y puntajes respectivos (1, 2, y 3), totalizando 50 y 150 puntos. La calificación incluye el Índice Global de Acoso (M), que es la suma total de los puntajes directos de todas las preguntas, y la Escala de Intensidad de Acoso (I), determinada por la cantidad de respuestas "muchas veces" que suman un punto cada una, con una puntuación de 1 a 50.

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS-J)

Ficha Técnica	
Título	Escala de Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J).
Autores	María Martina Casullo (2002)
Adaptación peruana	Martínez y Morote (2012)
Administración	Individual y colectiva, desde los 13 a los 18 años.
Aplicación	20 min

Objetivo	Evaluación los niveles de bienestar psicológico en adolescentes
Evaluación	Puntaje directo y percentiles - Control de situaciones - Aceptación de sí mismo - Vínculos psicosociales - Proyecto de vida

Anexo 3: Validación de instrumentos

 **UC**

VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Propósito: Validar el instrumento por criterio de juicio de expertos:

DATOS GENERALES:

Nombres y Apellidos del experto	Diego Ismael Cornejo Müller
Título profesional	Psicólogo
Especialidad	Organizacional, Educativo
Institución en la que labora	I.E.E. José Carlos Mariátegui

ESTUDIOS:

Doctorado	
Maestría	Psicología de las organizaciones
Segunda especialidad	
Especialización	
Diplomado	

PUBLICACIONES:

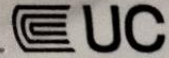
Área General	
Áreas Específicas	
Otras Publicaciones	

CARGOS:

Académicos	
No académicos	

EXPERIENCIA LABORAL:

En áreas generales	
En áreas específicas	Psicólogo Educativo en colegios de Lima y provincia - nivel secundaria



FICHA DE VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS

Nombre del Instrumento: Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J) – María Martina Casullo

Ítems	Coherencia (0-1)	Relevancia (0-1)	Redacción (0-1)	Observación	Sugerencia
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago	1	1	1		
2. Tengo amigos(as) en quien confiar	1	1	1		
3. Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida	1	1	1		
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo	1	1	1		
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo	1	1	1		
6. Me importa pensar que haré en el futuro	1	1	1		
7. Generalmente caigo bien a la gente	1	1	1		
8. Cuento con personas que me ayudan si lo necesito	1	1	1		
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser	1	1	1		
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo	1	1	1		
11. Creo que en general me llevo bien con la gente	1	1	1		
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida	1	1	1		
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar	1	1	1		

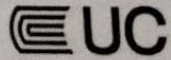
Lugar Y Fecha: La Oroya, 10 de octubre de 2024

40. Me esperan a la salida para amenazarme	1	1	1		
41. Me hacen gestos para darme miedo	1	1	1		
42. Me envían mensajes amenazantes	1	1	1		
43. Me samaquean o empujan para amenazarme	1	1	1		
44. Se portan cruelmente conmigo	1	1	1		
45. Intentan que me castiguen	1	1	1		
46. Me desprecian	1	1	1		
47. Me amenazan con armas	1	1	1		
48. Amenazan con dañar a mi familia	1	1	1		
49. Intentan perjudicarme en todo	1	1	1		
50. Me odian sin razón	1	1	1		

Lugar Y Fecha: *La Oroya, 10 de octubre de 2024*

26. Me critican por todo lo que hago	1	1	1		
27. Se ríen de mí cuando me equivoco	1	1	1		
28. Me amenazan con pegarme	1	1	1		
29. Me pegan con objetos	1	1	1		
30. Cambian el significado de lo que digo	1	1	1		
31. Se meten conmigo para hacerme llorar	1	1	1		
32. Me imitan para burlarse de mí	1	1	1		
33. Se meten conmigo por mi forma de ser	1	1	1		
34. Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	1	1		
35. Se meten conmigo por ser diferente	1	1	1		
36. Se burlan de mi apariencia física	1	1	1		
37. Van contando por ahí mentiras acerca de mí	1	1	1		
38. Procuran que les caiga mal a otros	1	1	1		
39. Me amenazan	1	1	1		

12. Me obligan a hacer cosas que me ponen mal	1	1	1		
13. Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	1	1		
14. Rompen mis cosas a propósito	1	1	1		
15. Me esconden mis cosas	1	1	1		
16. Roban mis cosas	1	1	1		
17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	1	1		les dicen a otros que no se junten conmigo o que no me hablen
18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	1	1		
19. Me insultan	1	1	1		
20. Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mi	1	1	1		
21. No me dejan que hable o me relacione con otros	1	1	1		
22. Me impiden que juegue con otros	1	1	1		
23. Me pegan golpes, puñetazos, patadas	1	1	1		Me pegan (golpes, puñetazos, patadas).
24. Me gritan	1	1	1		
25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	1	1		



FICHA DE VALIDACIÓN DE LO ÍTEMS

Nombre del Instrumento: Autest Cisneros de Acoso Escolar

Ítems	Coherencia (0-1)	Relevancia (0-1)	Redacción (0-1)	Observación	Sugerencia
1. No me hablan	1	1	1		
2. Me ignoran, me dejan al aire	1	1	1		
3. Me ponen en ridículo ante los demás	1	1	1		
4. No me dejan hablar	1	1	1		
5. No me dejan jugar con ellos	1	1	1		
6. Me llaman por apodos	1	1	1		
7. Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	1	1		
8. Me obligan a hacer cosas que están mal	1	1	1		
9. Se la agarran conmigo	1	1	1	Ambigüedad en el reactivo.	Me buscan para molestar me o Me hacen la culpa de todo.
10. No me dejan que participe, me excluyen	1	1	1		
11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi	1	1	1		



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS

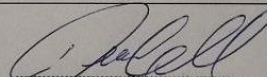
CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	0	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	1	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
		El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.
		El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.


CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	0	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	1	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este.
		El ítem es relativamente importante.
		El ítem es relevante y debe ser incluido.

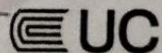
CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
Redacción: El ítem es redactado correctamente en tiempo y espacio.	0	El ítem puede ser eliminado o requiere ser modificado .
	1	El ítem es redactado de forma confusa y poco entendible .
		El ítem es redactado adecuadamente, aunque se puede utilizar sinónimos .
		El ítem es redactado correctamente, en tiempo y espacio.

Recomendaciones generales sobre el constructo medido o el planteamiento de las dimensiones / sub dimensiones	

Recomendaciones específicas sobre indicadores planteados u otro aspecto que crea por conveniente	




 Diego Ismael Comejo Müller
 PSICÓLOGO
 C. P. N. N.º 38032
 Firma del experto



VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Propósito: Validar el instrumento por criterio de juicio de expertos:

DATOS GENERALES:

Nombres y Apellidos del experto	Brenda Fiorella Poma Chuquillanqui
Título profesional	Psicóloga
Especialidad	
Institución en la que labora	I.E. JEC "José María Arguedas"

ESTUDIOS:

Doctorado	
Maestría	Prevención e intervención en niños y adolescentes
Segunda especialidad	
Especialización	
Diplomado	

PUBLICACIONES:

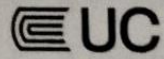
Área General	
Áreas Específicas	
Otras Publicaciones	

CARGOS:

Académicos	
No académicos	

EXPERIENCIA LABORAL:

En áreas generales	2 años Área Clínico
En áreas específicas	8 años Área Educativo



FICHA DE VALIDACIÓN DE LO ÍTEMS

Nombre del Instrumento: Autest Cisneros de Acoso Escolar

Ítems	Coherencia (0-1)	Relevancia (0-1)	Redacción (0-1)	Observación	Sugerencia
1. No me hablan	0	1	0	No es específica la pregunta.	Determinar la frecuencia
2. Me ignoran, me dejan al aire	1	1	1		
3. Me ponen en ridículo ante los demás	1	1	1		
4. No me dejan hablar	1	1	1		
5. No me dejan jugar con ellos	1	1	1		
6. Me llaman por apodos	1	1	1		
7. Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	1	1		
8. Me obligan a hacer cosas que están mal	1	1	1		
9. Se la agarran conmigo	0	1	0	No está bien redactado	Cambiar el término agarran
10. No me dejan que participe, me excluyen	1	1	1		
11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi	1	1	1		

12. Me obligan a hacer cosas que me ponen mal	1	1	1		
13. Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	1	1		
14. Rompen mis cosas a propósito	1	1	1		
15. Me esconden mis cosas	1	1	1		
16. Roban mis cosas	1	1	1		
17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	1	1		
18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	1	1		
19. Me insultan	1	1	1		
20. Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mi	1	1	1		
21. No me dejan que hable o me relacione con otros	1	1	1		
22. Me impiden que juegue con otros	1	1	1		
23. Me pegan golpes, puñetazos, patadas	1	1	1		
24. Me gritan	1	1	1		
25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	1	1		

26. Me critican por todo lo que hago	1	1	1		
27. Se rien de mí cuando me equivoco	1	1	1		
28. Me amenazan con pegarme	1	1	1		
29. Me pegan con objetos	1	1	1		
30. Cambian el significado de lo que digo	1	1	1		
31. Se meten conmigo para hacerme llorar	1	1	1		
32. Me imitan para burlarse de mí	1	1	1		
33. Se meten conmigo por mi forma de ser	1	1	1		
34. Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	1	1		
35. Se meten conmigo por ser diferente	1	1	1		
36. Se burlan de mi apariencia física	1	1	1		
37. Van contando por ahí mentiras acerca de mí	1	1	1		
38. Procuran que les caiga mal a otros	1	1	1		
39. Me amenazan	1	1	1		

40. Me esperan a la salida para amenazarme	1	1	1		
41. Me hacen gestos para darme miedo	1	1	1		
42. Me envían mensajes amenazantes	1	1	1		
43. Me samaquean o empujan para amenazarme	1	1	1		
44. Se portan cruelmente conmigo	1	1	1		
45. Intentan que me castiguen	1	1	1		
46. Me desprecian	1	1	1		
47. Me amenazan con armas	1	1	1		
48. Amenazan con dañar a mi familia	1	1	1		
49. Intentan perjudicarme en todo	1	1	1		
50. Me odian sin razón	1	1	1		

Lugar Y Fecha: La Oroya, 10 de Octubre del 2024

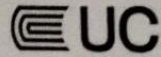


FICHA DE VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS

Nombre del Instrumento: Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J) – María Martina Casullo

Ítems	Coherencia (0-1)	Relevancia (0-1)	Redacción (0-1)	Observación	Sugerencia
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago	1	1	1		
2. Tengo amigos(as) en quien confiar	1	1	1		
3. Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida	1	1	1		
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo	1	1	1		
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo	1	1	1		
6. Me importa pensar que haré en el futuro	1	1	1		
7. Generalmente caigo bien a la gente	1	1	1		
8. Cuento con personas que me ayudan si lo necesito	1	1	1		
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser	1	1	1		
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo	1	1	1		
11. Creo que en general me llevo bien con la gente	1	1	1		
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida	1	1	1		
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar	1	1	1		

Lugar Y Fecha: La Oroya, 10 de Octubre del 2024



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	0	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	1 ✓	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
		El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.
		El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	0	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	1 ✓	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este.
		El ítem es relativamente importante.
		El ítem es relevante y debe ser incluido.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
Redacción: El ítem es redactado correctamente en tiempo y espacio.	0	El ítem puede ser eliminado o requiere ser modificado .
	1 ✓	El ítem es redactado de forma confusa y poco entendible .
		El ítem es redactado adecuadamente, aunque se puede utilizar sinónimos .
		El ítem es redactado correctamente, en tiempo y espacio.

Recomendaciones generales sobre el constructo medido o el planteamiento de las dimensiones / sub dimensiones

Recomendaciones específicas sobre indicadores planteados u otro aspecto que crea por conveniente

Brenda E. Poma ChuquiManqui
 PSICOLOGA
 C.Ps.P. 24521

Firma del experto

Propósito: Validar el instrumento por criterio de juicio de expertos

DATOS GENERALES:

Nombres y Apellidos del experto	Sarita Judith Pascual Fernandez.
Título profesional	dic. en Psicología
Especialidad	
Institución en la que labora	Independiente.

ESTUDIOS:

Doctorado	
Maestría	Gestión de los servicios de la salud.
Segunda especialidad	
Especialización	
Otras publicaciones	

PUBLICACIONES:

Área General	
Áreas Específicas	
Otras publicaciones	

CARGOS:

Académicos	
No académicos	

EXPERIENCIA LABORAL:

En áreas generales	Psicólogo en consultorio particular
En áreas específicas	

FICHA DE VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS

Nombre del Instrumento: Autotest Cisneros de Acoso Escolar

Ítems	Coherencia (0-1)	Relevancia (0-1)	Redacción (0-1)	Observación	Sugerencia
No me hablan	0	↓	↓		
Me ignoran, me dejan al aire	↓	↓	↓		
Me ponen en ridículo ante los demás	↓	△	↓		
No me dejan hablar	↓	↓	↓		
No me dejan jugar con ellos	↓	↓	↓		
Me llaman por apodos	↓	△	△		
Me amenazan para que haga cosas que no quiera	↓	↓	↓		
Me obligan a hacer cosas que están mal	↓	△	△		
Se la agarran conmigo	△	△	↓		
No me dejan que participe, me excluyen	△	↓	↓		
Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	↓	0	↓		
Me obligan a hacer cosas que me ponen mal	↓	↓	↓		
Me obligan a darme mis cosas o dinero	↓	↓	↓		
Rompen mis cosas a propósito	↓	↓	↓		
Me esconden mis cosas	↓	△	↓		
Roban mis cosas	↓	↓	↓		
Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	↓	↓	↓		
Les prohíben a otros que jueguen conmigo	↓	↓	↓		
Me insultan	↓	↓	↓		
Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mí	↓	↓	↓		
No me dejan que hable o me relacione con otros	△	△	△		
Me impiden que juegue con otros	↓	△	△		
Me pegan golpes, puñetazos, patadas	△	↓	↓		
Me gritan	↓	↓	↓		

Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	↓	↓	↓		
Me critican por todo lo que hago	↓	↓	↓		
Se rien de mí cuando me equivoco	↓	↓	↓		
Me amenazan con pegarme	↓	↓	↓		
Me pegan con objetos	↓	↓	↓		
Cambian el significado de lo que digo	↓	↓	↓		
Se meten conmigo para hacerme llorar	↓	↓	↓		
Me imitan para burlarse de mí	↓	↓	↓		
Se meten conmigo por mi forma de ser	↓	○	↓		
Se meten conmigo por mi forma de hablar	↓	↓	↓		
Se meten conmigo por ser diferente	↓	↓	↓		
Se burlan de mi apariencia física	↓	↓	↓		
Van contando por ahí mentiras acerca de mí	↓	↓	↓		
Procuran que les caiga mal a otros	↓	↓	↓		
Me amenazan	↓	↓	↓		
Me esperan a la salida para amenazarme	↓	↓	↓		
Me hacen gestos para darme miedo	↓	↓	↓		
Me envían mensajes amenazantes	↓	↓	↓		
Me samaquean o empujan para amenazarme	↓	↓	↓		
Se portan cruelmente conmigo	↓	↓	↓		
Intentan que me castiguen	↓	↓	↓		
Me desprecian	↓	↓	↓		
Me amenazan con armas	↓	○	↓		
Amenazan con dañar a mi familia	↓	↓	↓		
Intentan perjudicarme en todo	↓	↓	↓		
Me odian sin razón	↓	↓	↓		

Lugar y fecha: La Oroya, 10 de octubre de 2024

FICHA DE VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS
Nombre del Instrumento: Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)

Ítems	Coherencia (0-1)	Relevancia (0-1)	Redacción (0-1)	Observación	Sugerencia
Creo que me hago cargo de lo que digo o hago	↓	↓	↓		
Tengo amigos(as) en quien confiar	↓	↓	↓		
Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida	↓	↓	↓		
En general estoy conforme con el cuerpo que tengo	↓	↓	↓		
Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.	↓	↓	↓		
Me importa pensar que haré en el futuro	↓	↓	↓		
Generalmente calgo bien a la gente.	↓	↓	↓		
Cuento con personas que me ayudan si lo necesito	↓	↓	↓		
Estoy bastante conforme con mi forma de ser	↓	↓	↓		
Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo	↓	↓	↓		
Creo que en general me llevo bien con la gente	↓	↓	↓		
Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida	↓	↓	↓		
Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar	↓	↓	↓		

Lugar y fecha: La Oroya, 10 de octubre de 2024

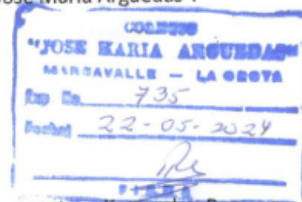
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
Cohesión: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	0	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	1 ✓	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
		El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.
		El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
Relevancia: El ítem es esencial o importante, en decir debe ser incluido.	0	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	1 ✓	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este.
		El ítem es relativamente importante.
		El ítem es relevante y debe ser incluido.
CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
Redacción: El ítem es redactado correctamente en tiempo y espacio.	0	El ítem puede ser eliminado o requiere ser modificado.
	1 ✓	El ítem es redactado de forma confusa y poco entendible.
		El ítem es redactado adecuadamente, aunque se puede utilizar sinónimos.
		El ítem es redactado correctamente, en tiempo y espacio.
Recomendaciones generales sobre el constructo medido o el planteamiento de las dimensiones/ sub dimensiones.		
Recomendaciones específicas sobre indicadores planteado u otro aspecto que crea por conveniente.		

Anexo 4: Solicitud a la I.E JEC “José María Arguedas”

SOLICITO: Permiso para realizar trabajo de investigación y aplicación del instrumento, Escala de Exposición al Bullying (EEB) y Escala de Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J) en la I.E JEC “José María Arguedas”.

SEÑOR:
Mg. Nestor ESLADO MENDOZA
Director de la I.E. JEC “José María Arguedas”



No es grato saludarlo y al mismo tiempo presentarnos, nosotras Kassandra Rossana Baquerizo Huamani, identificada con DNI 60900024, y Helen Pamela Caja Llacuachaqui identificada con DNI 72287003, bachilleres de la E.A.P de Psicología, ante Ud. Con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente.


Que estando laborando la investigación, “Acoso escolar y Bienestar Psicológico en los estudiantes de la I.E JEC “José María Arguedas”, La Oroya, 2024”; solicitamos nos autorice el permiso para realizar dicho trabajo de investigación y aplicación del instrumento, Escala de Exposición al Bullying (EEB) y Escala de Bienestar Psicológico para Jóvenes (BIEPS-J) en la I.E JEC “José María Arguedas”, cuyo objetivo general es, determinar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en los estudiantes de la I.E. JEC “José María Arguedas”, La Oroya, 2024, dado que diversos estudios, abordan de manera significativa el problema del acoso escolar y su impacto en la salud mental y el bienestar de los adolescentes.

Cabe señalar que los resultados obtenidos, serán fuente de datos para la Universidad y para la provincia Yauli - La Oroya, teniendo como finalidad, más información y concientización, respecto a este tema, con lo cual se podrá velar por el bienestar psicológico de los estudiantes.

POR LO EXPUESTO:

Pido a Ud. acceder a nuestra solicitud

La Oroya, 17 de mayo de 2024


KASSANDRA ROSSANA
BAQUERIZO HUAMANI


HELEN PAMELA
CAJA LLACUACHAQUI

Anexo 5: Carta de Aceptación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"
 1970 - 2024
 ORGULLO DE LA PROVINCIA DE YAULI Y REGION JUNIN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
 CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Santa Rosa de Sacco, 23 de mayo de 2024.

Oficio N° 230- D- IE-"JMA"-2024 -

Señoritas:
 Kassandra Rossana Baquerizo Huamani y
 Helen Pamela Caja Llacuchaqui

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.

Es propicia la oportunidad para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa con Jornada Escolar Completa "José María Arguedas" del distrito de Santa Rosa de Sacco, provincia de Yauli-La Oroya, y a la vez mi despacho AUTORIZA realizar trabajo de investigación y aplicación del instrumento Escala de Exposición al Bullying (EEB) y Escala de Bienestar Psicológico para jóvenes (BIEPS-J) cuyo objetivo general es determinar la relación entre el acoso escolar y el bienestar psicológico en los estudiantes de la Institución Educativa, siendo estudiantes bachilleres de la E.A.P. de psicología.

Aprovecho la oportunidad para hacerles llegar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Edie Néstor Eslado Mendoza
 DIRECTOR

ENEM/Dir.
 HRC/Sec.





Marcavalle S/N - Altura Ovalo Marcavalle
 SANTA ROSA DE SACCO - LA OROYA - YAULI - JUNIN

Email: mesadepartesarguedaslaoroya@gmail.com
<https://arguedas777laoroya.wixsite.com/website>
    [El Liceo José María Arguedas](#)

Bodas de Oro

Anexo 6: Base de datos

	A	B	C	D	E	F	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL			
1		EDAD	NO Y SEXO	DE NACIMIE	RESIDENCIA/	SEXO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	CS	AM	VP	PV	EBP	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
2	1	15	4	La Oroya	Marcavalle	M	1	2	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	4	5	3	5	17	3	2	2	3	2	3	2	1	3	2	1	2			
3	2	15	4	Huancayo	La Oroya	F	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	5	3	5	3	16	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1			
4	3	15	4	La Oroya	La Oroya	F	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	3	3	2	8	5	3	7	23	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1			
5	4	16	4	Tarma	La Oroya	M	1	1	2	2	2	1	2	1	3	2	2	1	1	1	6	4	7	4	21	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1			
6	5	15	4	Cerro de Pasco	La Oroya	F	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	3	4	3	15	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1			
7	6	16	4	La Oroya	La Oroya	M	3	1	2	1	1	2	1	1	1	2	3	3	1	1	7	5	3	7	22	2	2	1	2	1	3	1	1	1	2	1	1			
8	7	16	4	La Oroya	La Oroya	F	1	1	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	5	3	6	3	17	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1			
9	8	15	4	La Oroya	La Oroya	F	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	4	4	5	3	16	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1		
10	9	16	4	Jauja	La Oroya	F	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	6	4	5	3	18	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2			
11	10	15	4	La Oroya	La Oroya	F	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4	3	5	5	17	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1		
12	11	15	4	La Oroya	La Oroya	M	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	4	5	6	4	19	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
13	12	15	4	Cerro de Pasco	La Oroya	F	2	2	3	3	2	1	3	1	3	3	2	2	1	1	8	5	9	6	28	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	13	16	4	Cerro de Pasco	La Oroya	F	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	5	6	5	4	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	14	16	4	Lima	La Oroya	F	2	2	2	3	2	1	2	1	3	2	2	2	2	2	8	5	8	5	26	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1
16	15	15	4	La Oroya	La Oroya	M	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	5	3	4	3	15	2	2	1	2	2	3	1	1	2	1	2	1	2	2	
17	16	16	4	Lima	La Oroya	M	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	4	3	14	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	
18	17	16	4	Huancayo	La Oroya	M	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	3	3	14	2	2	2	2	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	
19	18	15	4	La Oroya	La Oroya	F	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	3	4	3	15	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	
20	19	16	4	Jauja	La Oroya	M	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	3	4	14	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	20	16	4	La Oroya	La Oroya	M	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	4	3	14	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	
22	21	15	4	La Oroya	La Oroya	M	1	2	1	3	1	1	3	3	3	2	1	1	1	2	6	6	9	3	24	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	
23	22	15	4	La Oroya	La Oroya	F	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	7	4	6	5	22	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1

93	92	15	4	Huancayo	La Oroya	F	2	1	1	3	3	1	2	3	3	1	3	1	2	8	7	8	3	26	2	2	2	2	2	1	3	1	1	3	1	1		
94	93	15	4	La Oroya	La Oroya	M	2	2	3	2	2	1	3	1	3	2	3	1	1	7	6	8	5	26	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1			
95	94	15	4	Huánuco	La Oroya	F	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	1	7	7	9	7	30	2	2	2	1	3	2	1	1	1	2	1	1		
96	95	16	4	La Oroya	La Oroya	F	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	5	6	6	3	20	2	2	2	2	2	3	1	2	1	1	1	2		
97	96	15	4	La Oroya	La Oroya	M	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	4	6	4	4	18	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1		
98	97	15	4	Tarma	La Oroya	M	2	2	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1	1	6	4	7	3	20	1	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2		
99	98	16	4	La Oroya	La Oroya	M	2	3	2	2	1	1	2	1	3	1	2	1	1	5	6	7	4	22	2	2	2	3	1	3	1	1	2	2	2	3		
100	99	16	4	La Merced	La Oroya	M	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	5	6	4	19	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1		
101	100	16	4	Lima	La Oroya	M	2	1	3	3	2	1	3	3	3	2	3	1	1	7	7	9	5	28	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1		
102	101	16	4	Yauli	La Oroya	F	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	5	5	5	5	20	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
103	102	15	4	Arequipa	La Oroya	M	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	4	5	3	3	15	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
104	103	15	4	La Oroya	La Oroya	F	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	4	4	4	3	15	2	2	2	2	3	2	1	1	2	2	1	1		
105	104	15	4	La Oroya	La Oroya	F	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2	6	4	6	3	19	2	3	2	2	2	3	1	1	1	2	2	2		
106	105	15	4	La Oroya	La Oroya	M	2	1	3	3	2	2	3	1	3	2	3	1	1	7	5	9	6	27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
107	106	16	4	La Oroya	La Oroya	M	1	1	3	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	4	4	5	7	20	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
108	107	16	4	La Oroya	La Oroya	F	2	2	3	3	2	1	3	1	3	2	2	1	1	7	5	9	5	26	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
109	108	15	4	La Oroya	La Oroya	M	2	3	3	3	2	1	3	2	3	2	3	1	1	7	8	9	5	29	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	
110	109	16	4	La Oroya	La Oroya	F	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	3	4	3	15	3	3	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	
111	110	15	4	La Oroya	La Oroya	M	2	1	2	3	1	2	2	1	2	1	1	2	1	5	3	7	6	21	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	
112	111	15	4	La Oroya	La Oroya	F	2	3	3	3	2	1	2	3	3	2	3	2	1	7	9	8	6	30	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2
113	112	15	4	La Oroya	La Oroya	M	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	6	4	5	4	19	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	
114	113	16	4	Cerro de Pasco	La Oroya	F	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	4	4	4	16	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	
115	114	15	4	Huancayo	La Oroya	M	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	3	5	3	15	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	
116	115	15	4	La Oroya	La Oroya	F	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	3	4	3	15	2	3	1	3	3	1	1	2	3	3	1	2	1	
117	116	16	4	Lima	La Oroya	M	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	6	4	5	3	18	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
118	117	16	4	La Oroya	La Oroya	M	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	3	4	3	15	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
119	118	15	4	La Oroya	La Oroya	M	1	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	4	3	4	7	18	1	2	2	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
120	119	15	4	La Oroya	La Oroya	F	2	2	3	3	2	1	1	1	2	2	1	2	2	8	4	6	6	24	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1
121	120	15	4	Huancayo	La Oroya	F	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	4	4	4	3	15	2	2	1	2	1	3	2	2	1	2	2	2	2	
122	121	15	4	La Oroya	La Oroya	F	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	6	4	4	3	17	2	2	2	2	2	3	2	1	1	2	1	1	1	1

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																	
Visible: 97 de 97 variables																	
	VAR0000 1	VAR0000 2	VAR0000 03	VAR0000 04	VAR0000 05	VAR00006 6	VAR0000 7	VAR0000 8	VAR0000 9	VAR0001 0	VAR0001 1	VAR0001 2	VAR0001 3	VAR0001 4	VAR0001 5	VAR0001 6	
1	15	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	
2	15	4	Huancayo	La Oroya	F	2/10/2024	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	
3	15	4	La Oroya	La Oroya	F	2/10/2024	3	1	2	1	1	2	1	1	1	2	
4	16	4	Tarma	La Oroya	M	2/10/2024	1	3	2	2	2	1	2	1	3	2	
5	15	4	Cerro de ...	La Oroya	F	2/10/2024	1	3	1	2	1	1	1	3	1	1	
6	16	4	La Oroya	La Oroya	M	2/10/2024	3	3	2	1	1	2	1	3	1	2	
7	16	4	La Oroya	La Oroya	F	2/10/2024	1	1	1	3	2	1	2	1	1	1	
8	15	4	La Oroya	La Oroya	F	2/10/2024	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	
9	16	4	Jauja	La Oroya	F	3/10/2024	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	
10	15	4	La Oroya	La Oroya	F	2/10/2024	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	
11	15	4	La Oroya	La Oroya	M	2/10/2024	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	
12	15	4	Cerro de ...	La Oroya	F	2/10/2024	2	2	3	3	2	1	3	1	3	3	
13	16	4	Cerro de ...	La Oroya	F	2/10/2024	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	
14	16	4	Lima	La Oroya	F	3/10/2024	2	2	2	3	2	1	2	1	3	2	
15	15	4	La Oroya	La Oroya	M	2/10/2024	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	
16	16	4	Lima	La Oroya	M	2/10/2024	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	
17	16	4	Huancayo	La Oroya	M	9/10/2024	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
18	15	4	La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	
19	16	4	Jauja	La Oroya	M	9/10/2024	1	3	1	1	1	2	1	3	1	1	
20	16	4	La Oroya	La Oroya	M	2/10/2024	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	
21	15	4	La Oroya	La Oroya	M	2/10/2024	1	2	1	3	1	1	3	3	3	2	
22	15	4	La Oroya	La Oroya	F	3/10/2024	2	2	2	2	1	1	2	3	2	2	
23	16	4	La Oroya	La Oroya	M	2/10/2024	2	3	1	1	2	1	3	2	1	3	
24	16	4	La Oroya	La Oroya	M	3/10/2024	3	3	2	3	1	1	1	3	1	1	
25	15	4	Junín	La Oroya	F	9/10/2024	2	1	2	3	3	3	2	1	3	2	
26	16	4	Huancayo	La Oroya	F	9/10/2024	1	2	2	3	2	2	2	2	3	2	
27	16	4	La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	
28	16	4	La Oroya	La Oroya	M	9/10/2024	2	3	2	2	1	1	1	2	2	1	
29	16	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	2	2	2	1	3	2	2	3	1	2	
30	16	4	La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	1	3	1	2	1	1	2	2	1	1	

31	15	4 Jauja	La Oroya	F	9/10/2024	1	1	2	3	1	1	1	2	3	2
32	16	4 Lima	La Oroya	M	9/10/2024	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2
33	16	4 Huancayo	La Oroya	M	9/10/2024	1	2	2	1	1	1	2	3	2	1
34	16	4 La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	1	1	3	3	1	1	2	1	2	2
35	16	4 Cerro de ...	La Oroya	F	9/10/2024	2	3	2	3	2	1	3	2	3	2
36	16	4 La Oroya	La Oroya	M	9/10/2024	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2
37	15	4 La Oroya	Yauli	F	8/10/2024	2	3	1	2	2	1	2	3	2	2
38	15	4 Huancayo	La Oroya	M	8/10/2024	2	3	3	3	2	1	1	3	3	2
39	16	4 La Oroya	La Oroya	F	5/10/2024	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2
40	16	4 Jauja	La Oroya	F	8/10/2024	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1
41	15	4 Huancayo	La Oroya	F	9/10/2024	2	3	3	3	2	1	3	2	1	2
42	15	4 Cuzco	Yauli	F	9/10/2024	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2
43	16	4 La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	2	2	1	2	2	1	3	2	3	2
44	15	4 Lima	La Oroya	F	9/10/2024	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2
45	16	4 La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2
46	16	4 Huancayo	La Oroya	M	9/10/2024	1	2	2	2	1	1	2	3	1	2
47	15	4 Tarma	La Oroya	M	9/10/2024	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2
48	15	4 La Merced	La Oroya	M	9/10/2024	2	2	3	3	2	1	3	3	3	2
49	16	4 La Oroya	Yauli	F	8/10/2024	3	2	1	2	1	1	2	3	2	2
50	15	4 La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	2	1	3	3	2	1	3	2	3	2
51	16	4 Jauja	La Oroya	F	8/10/2024	1	2	2	2	2	1	2	3	2	1
52	16	4 Huancayo	La Oroya	F	9/10/2024	2	1	3	3	2	1	3	3	3	2
53	16	4 Jauja	La Oroya	M	9/10/2024	2	3	1	3	1	2	1	2	2	1
54	16	4 La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1
55	16	4 La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2
56	15	4 Huancayo	La Oroya	M	9/10/2024	2	2	2	3	2	1	3	3	3	2
57	16	4 La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	3	1	2	1	3	1	1	2	2	3
58	16	4 Jauja	La Oroya	M	9/10/2024	2	2	1	2	2	1	2	3	2	1
59	16	4 Huancayo	La Oroya	F	9/10/2024	2	3	2	3	2	1	3	3	2	2
60	16	4 La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2
61	15	4 La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	2	2	3	3	2	1	1	3	2	2
62	15	4 Yauli	La Oroya	M	9/10/2024	2	1	3	3	2	1	2	2	2	2
63	16	4 Huancayo	La Oroya	M	9/10/2024	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2
64	16	4 La Oroya	La Oroya	F	9/10/2024	2	3	2	2	2	1	2	3	2	2
65	16	4 La Oroya	La Oroya	M	9/10/2024	2	1	3	3	2	1	3	1	3	2
66	15	4 La Oroya	La Oroya	M	9/10/2024	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1

67	16	4	Tarma	La Oroya	M	8/10/2024	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1
68	15	4	Jauja	La Oroya	M	8/10/2024	1	1	2	3	2	1	2	1	3	2
69	16	4	Jauja	La Oroya	M	8/10/2024	2	3	1	2	1	1	1	2	1	1
70	15	4	La Oroya	La Oroya	M	8/10/2024	2	2	1	2	2	1	3	3	3	2
71	15	4	La Oroya	La Oroya	M	8/10/2024	2	3	3	3	2	1	3	2	3	2
72	16	4	La Oroya	Chancha...	M	8/10/2024	1	1	2	3	1	1	1	1	1	2
73	16	4	Jauja	La Oroya	F	8/10/2024	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1
74	15	4	Juliaca	La Oroya	F	8/10/2024	3	2	1	3	3	1	1	1	3	3
75	15	4	La Oroya	La Oroya	F	8/10/2024	1	3	1	3	2	1	1	2	3	2
76	16	4	Jauja	La Oroya	F	8/10/2024	2	3	3	3	2	1	3	3	3	2
77	16	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2
78	16	4	La Oroya	Chancha...	F	10/10/2024	2	2	3	3	2	1	3	1	3	2
79	17	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	2	3	3	2	2	1	3	2	3	2
80	16	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	2	2	3	3	2	1	2	2	2	2
81	16	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	1	3	1	2	3	1	1	3	2	2
82	16	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2
83	16	4	Jauja	La Oroya	M	10/10/2024	1	2	2	2	1	1	1	3	1	2
84	16	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	2	3	3	3	2	1	3	3	3	2
85	15	4	Jauja	La Oroya	M	10/10/2024	2	2	3	3	2	1	3	3	3	2
86	15	4	San Mateo	La Oroya	M	10/10/2024	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2
87	16	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	2	2	3	2	2	1	3	2	2	2
88	16	4	Tarma	La Oroya	M	10/10/2024	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2
89	16	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	2	2	3	3	2	1	3	3	3	2
90	16	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	2	3	2	2	2	1	2	3	1	2
91	15	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	2	2	3	3	2	1	3	2	3	2
92	15	4	Huancayo	La Oroya	F	10/10/2024	2	1	1	3	3	1	2	3	3	1
93	15	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	2	2	3	2	2	1	3	3	3	2
94	15	4	Huánuco	La Oroya	F	10/10/2024	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2
95	16	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1
96	15	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1
97	15	4	Tarma	La Oroya	M	10/10/2024	2	1	1	3	2	1	3	1	1	1
98	16	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	2	2	2	2	1	1	2	1	3	1
99	16	4	La Merced	La Oroya	M	10/10/2024	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1
100	16	4	Lima	La Oroya	M	10/10/2024	2	3	3	3	2	1	3	3	3	2
101	16	4	Yauli	La Oroya	F	10/10/2024	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2
102	15	4	Arequipa	La Oroya	M	10/10/2024	1	3	1	1	1	1	1	2	1	1

103	15	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
104	15	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2
105	15	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2
106	16	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	1	3	3	2	1	2	2	2	1	1
107	16	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	2	2	3	3	2	1	3	1	3	2
108	15	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	2	3	3	3	2	1	3	2	3	2
109	16	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
110	15	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	2	1	2	3	1	2	2	1	2	1
111	15	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	2	3	3	3	2	1	2	3	3	2
112	15	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	1	3	2	2	1	1	2	3	1	2
113	16	4	Cerro de ...	La Oroya	F	10/10/2024	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1
114	15	4	Huancayo	La Oroya	M	10/10/2024	1	3	1	2	1	1	1	3	2	1
115	15	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
116	16	4	Lima	La Oroya	M	10/10/2024	1	1	1	1	2	1	2	3	2	2
117	16	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	1	2	1	2	1	1	1	3	1	1
118	15	4	La Oroya	La Oroya	M	10/10/2024	1	3	3	2	1	2	1	3	1	1
119	15	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	2	2	3	3	2	1	1	2	2	2
120	15	4	Huancayo	La Oroya	F	10/10/2024	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1
121	15	4	La Oroya	La Oroya	F	10/10/2024	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1

Anexo 7: Asentimiento informado

Asentimiento Informado para los Alumnos

Yo, BALERY ADELA CCANTO LOPEZ..... he escuchado la explicación que me dieron sobre este estudio titulado " Acoso Escolar y Bienestar Psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024". Entiendo que el objetivo del estudio es aprender más sobre cómo nos sentimos en la escuela y cómo nos afecta el acoso escolar.

Me han dicho que puedo hacer preguntas y que no tengo que participar si no quiero. También entiendo que, si decido participar, puedo cambiar de opinión en cualquier momento y dejar de hacerlo sin tener que explicar por qué.

Firmando este documento, estoy diciendo que quiero participar en el estudio, pero sé que no estoy renunciando a ningún derecho. Entiendo que recibiré una copia de este documento.

Nombre completo del estudiante: BALERY ADELA CCANTO LOPEZ.....

Firma del estudiante: *Balery Adel*.....

Lugar, fecha y hora: LA OROYA 02/10/24 2:45 PM

El/la investigador/a ha explicado el estudio y ha contestado todas mis preguntas. Confirmando que el estudiante ha comprendido la información descrita en este documento y ha decidido participar de manera voluntaria.

Nombre completo del investigador/a:

Firma del investigador/a:

Lugar, fecha y hora:

Asentimiento Informado para los Alumnos

Yo, Tolentino Arias Eduardo Miguel..... he escuchado la explicación que me dieron sobre este estudio titulado " Acoso Escolar y Bienestar Psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024". Entiendo que el objetivo del estudio es aprender más sobre cómo nos sentimos en la escuela y cómo nos afecta el acoso escolar.

Me han dicho que puedo hacer preguntas y que no tengo que participar si no quiero. También entiendo que, si decido participar, puedo cambiar de opinión en cualquier momento y dejar de hacerlo sin tener que explicar por qué.

Firmando este documento, estoy diciendo que quiero participar en el estudio, pero sé que no estoy renunciando a ningún derecho. Entiendo que recibiré una copia de este documento.

Nombre completo del estudiante: F.M.T.A.....

Firma del estudiante: [Firma].....

Lugar, fecha y hora: La Oroya, 02/10/23

El/la investigador/a ha explicado el estudio y ha contestado todas mis preguntas. Confirmando que el estudiante ha comprendido la información descrita en este documento y ha decidido participar de manera voluntaria.

Nombre completo del investigador/a:

Firma del investigador/a:

Lugar, fecha y hora:


Asentimiento Informado para los Alumnos

Yo, Cristofer Machuca Mauricio..... he escuchado la explicación que me dieron sobre este estudio titulado " Acoso Escolar y Bienestar Psicológico en estudiantes de una institución educativa de nivel secundaria, la Oroya, 2024". Entiendo que el objetivo del estudio es aprender más sobre cómo nos sentimos en la escuela y cómo nos afecta el acoso escolar.

Me han dicho que puedo hacer preguntas y que no tengo que participar si no quiero. También entiendo que, si decido participar, puedo cambiar de opinión en cualquier momento y dejar de hacerlo sin tener que explicar por qué.

Firmando este documento, estoy diciendo que quiero participar en el estudio, pero sé que no estoy renunciando a ningún derecho. Entiendo que recibiré una copia de este documento.

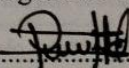
Nombre completo del estudiante: Cristofer Machuca Mauricio.....

Firma del estudiante: .....

Lugar, fecha y hora: La Oroya, 10 de octubre, 11:57.....

El/la investigador/a ha explicado el estudio y ha contestado todas mis preguntas. Confirmando que el estudiante ha comprendido la información descrita en este documento y ha decidido participar de manera voluntaria.

Nombre completo del investigador/a: Helen Pamela Ciza Llavachagun.....

Firma del investigador/a: .....

Lugar, fecha y hora: La Oroya 10 de Octubre a las 11:57.....

Anexo 8: Evidencias fotográficas





